BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE MAYO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.147

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

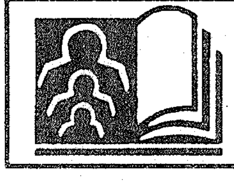
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AJUAR HOGAREÑO

SOCIEDAD ANONIMA

"AJUAR HOGAREÑO S. A.". Por omisión recibo Nº 52.481 del 2/5/91. Duración: 99 años desde inscripción; Domicilio Social: Montevideo 665, Piso 7º, CF.

La Escribana
Nº 55.689

ALBERDI GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14/5/91; Accionistas: Ernesto Angel Debiaggi, abogado, nacido: 1/9/43, L. E. Nº 4.422.609; Enrique Luis Debiaggi, arquitecto, nacido: 17/1/34, L. E. Nº 4.116.343; Horacio Miguel Debiaggi, técnico, nacido: 16/8/38, L. E. Nº 4.281.296; Carlos Emilio Cuarterola, contador, nacido: 17/5/43, L. E. Nº 4.413.880; Jorge Francisco Aparicio, jubilado, nacido: 26/6/28, D. N. I. Nº 5.118.998, Gerardo Del Zotto, empleado, nacido: 27/9/60, D. N. I. Nº 14.208.624; todos argentinos, casados, y domiciliados en Juan B. Alberdi 5628, Capital; Sede social: Juan B. Alberdi 5628/64, Capital; Duración: 99 años; Objeto: a) La explotación de estaciones de servicio para automotores; la comercialización de combustibles, aceites lubricantes, accesorios y repuestos, neumáticos, cámaras y llantas, para automotores, la prestación de servicio de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores, y servicios de bar y restaurante, explotación de actividades deportivas, y dar y tomar en alquiler inmuebles para explotación deportiva; Capital: ₳ 500.000.000; Administración: a cargo del directorio integrado por dos a siete miembros titulares, por dos ejercicios; Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año; Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto Angel Debiaggi; Vicepresidente: Carlos Emilio Cuarterola; Directores Titulares: Enrique Luis Debiaggi, Horacio Miguel Debiaggi, Jorge Francisco Aparicio, Gerardo Del Zotto; Síndicos: Titular: Norberto Eduardo Linchutt; Suplente: Guillermo Oscar Torres.

El Autorizado
Nº 55.836

ALDMACLER INMOBILIARIA, INVERSORA, FINANCIERA Y DE MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/12/90 pasada al fo. 1003 del Reg. 668 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinarioa unánime del 12/11/90, donde se dispuso el aumento del capital social de ₳ 400 a ₳ 3.500.000.400 mediante la emisión de 3.500.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, Clase A, de valor nominal ₳ 1 por acción con derecho a 5 votos c/u y la consecuente modificación del art. 4º del estatuto en su parte pertinente y art. 9º (garantía dada por directores)

El Escribano
Nº 55.822

ALFACAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arturo Scalise, italiano, nació 29/2/1940, divorciado, C. I. Nº 4.040.926, domicilio Av. Libertador 2140 - piso 16 "A" y Claudio Scalise, argentino, nació 20/6/1965, soltero, D. N. I. Nº 17.366.925, domicilio Salvador María Del Carril 4202, ambos empresarios, domicilios de Capital; 2) 23 de Mayo/1991; 3) ALFACAR S. A.; 4) Pasaje Rivarola 111, 2º "4"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación y exportación: Mediante la compra en el mercado interno de productos o servicios destinados a la exportación o en el mercado externo de productos o servicios destinados a la importación; ejecución de todos los contratos, actividades o servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios, sean éstos tradicionales o no, trámites relacionados con la importación y exportación, despachos a plaza, mandatos y comisiones; estudios de mercado y publicidad en el ámbito externo e interno, participación en licitaciones nacionales e internacionales, prestación de servicios de asistencia técnica, asesoramiento o promoción en materia de importación y exportación. Tendrá especial dedicación a la importación y exportación de vehículos automotores, concebidos para transporte de personas o carga, motociclos, sus repuestos y accesorios. Inversora y Financiera: Mediante aportes e inversiones a particulares o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero prestado con o sin garantía a corto o largo plazo; negociación de títulos, acciones y debentures y demás valores mobiliarios. Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, Industrial: Mediante la transformación, fabricación o elaboración, ensamble, armado y mecanización de partes, piezas o elementos de productos metalúrgicos de precisión, ferrosos y no ferrosos en general, especialmente industrializará engranajes destinados a la industria automotriz. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 160.000.000. 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin síndicos. Presidente: Arturo Scalise. Vice: Claudio Scalise. Director Suplente: Rogelio Aníbal Cueva, argentino, nació 27/1/1952, casado, comerciante, D. N. I. Nº 10.111.760, domicilio Amenábar 3025 - Unidad 1 - Capital; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al vice, en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

La Escribana
Nº 55.769

ALGOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/4/91. 2) Mario Antonio Sánchez, argentino, casado, Ingeniero, L. E. Nº 4.628.728, nacido el 21/12/42, domiciliado en Condarco 1357, de Quilmes, (Bs. As.); Jorge Kolker, argentino, casado, ingeniero, D. N. I. Nº 4.415.972, nacido el 26/6/43, domiciliado en Rodríguez Peña 2020, Piso 5º Cap. y Jorge Dillinger, argentino, casado, Ingeniero, L. E. Nº 5.585.562, nacido el 9/7/33, domiciliado en Potosí 410 de Hurlingham, (Bs. As.) 3) ALGOTEX S. A. 4) Suipacha 921, piso 2º "A" Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: compra, venta, importación, fabricación e industrialización de productos textiles en general. 7) Australes Diez Millones. 8) La dirección y administración a cargo de un directorio integrado por un mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por 3 años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de Marzo de c/año. 11) Presidente: Mario Antonio Sánchez; Vicepresidente: Jorge Kolher; Director Suplente: Jorge Dillinger.

El Autorizado
Nº 55.764

AMDOCELN FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/12/90 pasada al folio 1007 del Reg. 668 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/11/90, donde se dispuso el aumento del capital social de ₳ 500.000 a ₳ 5.500.500.000 mediante la emisión de 5.500.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y de ₳ 1 valor nominal c/u y la consecuente modificación del art. 4º del estatuto en su parte pertinente.

El Escribano
Nº 55.823

SUMARIO

ART CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento de constitución: Escrit. Nº 106 del 21/5/91, Escrib. Martín Donovan, Reg. 514, Cap. Fed. Socios: Cónyuges en prim. nupc. Pablo Arturo Agrest, arg. nac. 1/1/49, L. E. Nº 7.691.929 y Graciela Inés Ildarraz de Agrest, arg. nac. 6/2/49, L. C. Nº 6.069.405, ambos comerciantes, domic

Cap. Fed. Denominación Domicilio: La soc. se denomina ART CENTER S. A. y tiene su domicilio legal en jurisdicc. de la Ciudad de Bs. As. El mismo se fija en la Av. del Libertador 2254, piso 21 "D". Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra-venta, permuta, consignación, importación y exportación, alquiler o locación de equipos de computación y sus componentes, pantallas de videos, impresoras y equipos de comunicación, artículos electrónicos de automatización industrial, artículos electrónicos de automatización industrial, artículos de librería artística y productos para diseño gráfico, impresión y fotografía. Publicidad: La explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y fabricación de toda clase de elementos y aparatos necesarios a sus fines. La confección de carteles. Grabación de videos y la comercialización de sus masters o copias. Servicios: Mediante la prestación de servicios de confección de dibujos gráficos y composición publicitaria o artística; y Financiera: Mediante préstamos, con o sin garantía, obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5º de la Ley 12.962, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley Nº 21.526 de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000.000. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de Marzo. Directorio: Presidente: Pablo Arturo Agrest Berge. Director Suplente: Graciela Inés Ildarraz de Agrest. Duración: 99 años a contar de su inscripción.

El Presidente
Nº 55.755

ASERRADERO LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Social: Instrumento: Escritura Pública Nº 69 del 22/4/1991, pasada ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Socios: Pablo José Teran Nougues, casado, argentino, de 59 años, empresario, L. E. Nº7.038.012, domiciliado en Capital, Avda. de Mayo 701, Piso 17º; Federico José Luis Zorraquín, casado, argentino, de 57 años, empresario, L. E. Nº 4.101.874, domiciliado en Capital, Avda. de Mayo Nº 701, Piso 17º, Alejandro María de Achaval, casado, argentino, de 58 años, Ingeniero Industrial, C. I. Pol. Fed. Nº 2.852.056, domiciliado en Capital, calle Avda. Libertador Nº 2355, Piso 6º; Orlando Esteban Serra, casado, argentino, de 48 años, Ingeniero Forestal, C. I. Pol. Fed. Nº 8.350.433, domiciliado en Capital, Avda. Córdoba Nº 652 y Héctor Raúl María Vago, casado, argentino, de 40 años, industrial, L. E. Nº 8.039.958, domiciliado en Mariano Moreno Nº 368, Federación, Pcia. de Entre Ríos. Denominación Social: ASERRADERO LITORAL S. A. Domicilio: Avda. de Mayo 701, piso 17º de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra-Venta de madera y/o derivados de tierras aptas para la Forestación; b) Plantaciones y explotación de montes propios o de terceros, compra venta de madera terciada y en pie; c) Fabricación de embalajes, pallets y tarimas y accesorios industriales y comerciales y de otro tipo; d) Compra venta de montes en pie; e) Importación y exportación de productos madereros industrializados o no; y f) Importación y Exportación de plantas y semillas. Capital: Tres Millones de Australes (₳ 3.000.000) representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de Un Austral (₳ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de Capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Administración, Directorio: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios, la asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vice Presidente del Directorio. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. Nº 284 de la ley Nº 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del art. 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplentes. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Integración del capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de ₳ 1 (Austral uno) valor nominal cada una, a saber: Sr. Pablo José Teran Nougués 333.300 acciones o sea la suma de 333.300 australes; Federico José Luis Zorraquín 333.300 acciones o sea la suma de 333.300 australes; Alejandro María de Achaval 333.300 acciones o sea la suma de 333.300 australes; Orlando Esteban Serra 999.900 acciones o sea la suma de 999.900 australes y Héctor Raúl María Vago, 1.000.200 acciones o sea la suma de 1.000.200 australes; se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Sr. Pablo José Teran Nougues. Vicepresidente: Sr. Héctor Raúl María Vago; Director Titular: Sr. Orlando Esteban Serra; Director Suplente: Sr. Alejandro María de Achaval.

El Escribano
Nº 55.745

ASISTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Que por escrit. del 22/5/91, escrib. L. Achiary de Monti, fº 172, Reg. 210, quedó constituido el estatuto social: Socios: Augusto Cézar Noguera, paraguayo, casado, empresario, nac. 28/8/56, C. I. Pol. Fed. Nº 9.406.496, dom. Mendes de Andes 217, Cap. Luis Carazzo, arg. casado, Analista de Sistemas, nac. el 15/5/53, D. N. I. Nº 10.760.867, dom. Alvear 344, San Martín, Pcia. Bs. As. y don Roberto Luis Forlano, argentino, casado, Analista de Sistemas, nac. el 15/1/61, D. N. I. 14.477.267, dom. San Blas 3550, Dto. "B", Cap. Denominación: ASISTE S. A. Domicilio: Mendes de Andes 217, Cap. Fed. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización y comercialización de programas y sistemas. Representaciones y mandatos. Comercialización de equipos y elementos para la computación nuevos y usados, propios y de terceros, su alquiler y cesión. Duración: 99 años. Capital: ₳ 12.000.000. Cierre de ejercicio: 31/2. Directorio: Presidente: Augusto Cézar Noguera. Vicepresidente: Luis Carazzo. Director suplente: Roberto Luis Forlano. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al vicepresidente en su caso.

La Escribana
Nº 55.815

BALLESTER Y DE BUONO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 145 del 16/5/91. Accionistas: Guillermo Daniel Ballester, argentino, 27 años, soltero, ingeniero industrial, CIPF Nº 7.793.913, Bucarelli 2011, Capital; Pedro Fancisco De Buono, argentino, 41 años, ingeniero industrial, CIPF Nº 6.256.720, Olazábal 4876, Capital. Denominación: "BALLESTER Y DE BUONO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, producción, elaboración de artículos plásticos y recuperación de materias primas plásticas. Venta y todo tipo de comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas y maquinarias para la industria del plástico. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Pedro Francisco De Buono. Vicepresidente: Guillermo Daniel Ballester. Director Suplente: Alberto Guillermo Ballester. Sede social: Bucarelli 2011, Capital.

La Autorizada
Nº 55.714

BANCO VELOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 272 del 10/5/91, se otorgó el Aumento de Capital y se reformaron los Arts. 4º y 10º, aprobado en la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria del 5/4/91 de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 30.000 millones, representado por 30.000 acciones ordinarias, de 1 voto por acción de ₳ 1.000.000.- valor nominal cada una. Artículo 10º: cada Director depositará en la Caja Social la cantidad de ₳ 5.000.000.- o títulos nacionales por igual valor nominal en concepto de garantía del correcto desempeño de su maniato.

La Apoderada
Nº 55.810

BBS BUSSINES & BANKING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Un Día que se Constituyó una S. A. por esc. 98, fº 298, del 13/5/91, Reg. 628, C. Fed; Socios: Aldo Luis Ducler, arg. cas, Lic. en Economía, nac. 28/1/42, LE. 5.323.210, dom. en Arribeños 1702, 4º, C. Fed.; Ricardo Mario Scotti, arg., cas., Cont. Púb., nac. 16/11/41, LE. 4.382.011, dom., en Av. Córdoba 315, 4º, Cap. Fed.,y Juan Luis Catuogno, arg., div., cont. púb., nac., 28/5/41, DNI. 5.321.923, dom. en Tres de Febrero 1658, 12º, C. Fed. Denominación: BBS BUSSINES & BANKING SERVICES SOCIEDAD ANONIMA Sede: Córdoba 315, C. Fed. Objeto: La sociedad, en su carácter de Firma Consejera en Negocios e Inversiones, actuando por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tiene por objeto: a) La Prestación de Servicios Especializados de Consultoría Económico Financiera y la Asistencia Técnico Profesional e Integral en los siguientes campos de actuación: a) En operaciones de búsqueda e identificación de nuevas oportunidades de negocios; b) En proyectos e iniciativas públicas o privadas de inversión o desinversión; c) En proyectos e iniciativas públicas o privadas de reestructuración o racionalización; y, en general, en todo emprendimiento o idea directa o indirectamente relacionada con la amplia gama de posibilidades de proyectos y negocios de inversión que ofrece el campo real de la actividad económica y con las manifestaciones financieras y movimientos de capitales asociados a tal actividad. La sociedad dirige su oferta de servicios integrales a hombres de negocios, corporaciones, compañías, grupos empresarios, inversores y financistas del país y del exterior en relación con sus proyectos de inversión y sus emprendimientos o iniciativas tendientes a la adquisición de empresas o negocios, su venta o división; a la negociación de paquetes accionarios o ventas de activos; a la toma de decisiones y adopción de medidas de racionalización y reestructuración; a la celebración de acuerdos de colaboración y uniones empresarias, a la concreción de fusiones y escisiones y a la incorporación de nuevos socios; a la aceptación y otorgamiento de patentes, franchising y transferencia de tecnología; a la negociación de carteras de créditos y préstamos y reestructuración de pasivos empresarios; y a la concreción de las demás operaciones relacionadas con los referidos campos de actuación; prestando sus servicios mediante la inmersión total en la cuestión consultada o en el negocio, idea, proyecto o iniciativa sobre la cual se ha pedido su consejo y actuación, en forma previa a la formulación de la pertinente recomendación profesional y brindando supervisión y asistencia en todo momento hasta la total implementación de las medidas recomendadas o la puesta en marcha de la iniciativa y/o conclusión de la operación. Con la misma modalidad y estilo, la sociedad también dirige su oferta de servicios integrales a administraciones gubernamentales y a sus distintas sociedades, empresas, entes y organismos — incluidas las entidades financieras —, para sus procesos y estrategias de privatización, reestructuración, racionalización o liquidación de actividades productoras de bienes o prestadoras de servicios, cualquiera fuera finalmente la modalidad a adoptar; venta, concesión, licencia, gestión, propiedad participada, u otra que se decida o sugiera intentar. A tales fines, adaptando sus servicios a la diferente complicación, característica, naturaleza y requerimientos de cada caso o cuestión, la sociedad pone a disposición su capacidad negociadora y presta asistencia profesional integral en todos los aspectos del proceso: en la realización de la inteligencia de la información, llevando a cabo, en forma previa a su informe, dictamen, propuesta o recomendación final, el relevamiento, análisis, evaluación y diagnóstico sobre las distintas cuestiones estructurales que conforman el caso puesto bajo su consulta, coordinación o conducción, sean técnicas, operativas y de mercado, de organización, gerenciales y de gestión o económicas, patrimoniales y financieras; en la revisión de las cuestiones societarias y formales y en la evaluación del marco legal institucional y regulatorio; en la identificación de las implicancias económicas, financieras y también impositivas y sociales aparejadas con la iniciativa; en la valuación del negocio o empresa y en la determinación del precio o valor económico-estratégico razonable, sus condiciones, forma y medios de pago y las inversiones ulteriores; en la estructuración o armado del caso, socios, roles, participaciones, condiciones, especificaciones, pliegos de condiciones y términos de referencia contractual; en la definición de la estructura de capital y el nivel de endeudamiento, las fuentes y mecanismo de financiamiento, los eventuales mercados, las instituciones y agentes a involucrar, los instrumentos y valores a crear, emitir y colocar y en las demás cuestiones atinentes al diseño de la ingeniería financiera adecuada; en el análisis, identificación y recomendación sobre las alternativas posibles sobre métodos, medios, formas, ambientes, escenarios, candidatos, momentos y demás definiciones relativas al programa de acción operativo de detalle, a la estrategia general y al plan de difusión y de marketing; en todas las demás cuestiones profesionales y técnicas encomendadas o necesarias para la consecución del objetivo buscado o la concreción lógica y con apropiadas seguridades jurídicas de la operación de que se trate. b) Representaciones, Mandatos y Comisiones: La sociedad también puede ejercer y cumplir toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones para personas físicas y jurídicas, privadas o mixtas, del país o del exterior, para realizar toda clase de negocios en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, permutar, exportar, arrendar y realizar cuanto acto lícito resulte necesario; incluso para actuar como administrador, representante, fideicomisario o gestor en operaciones inmobiliarias, mobiliarias, financieras y de inversiones y ejerciendo toda clase de mandatos civiles o comerciales. A los fines descriptos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todos los actos y celebrar todo tipo de contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Puede además ejercer cualquier actividad mobiliaria, inmobiliaria, industrial, comercial, financiera, considerada por el Presidente o por el Directorio, útil o necesaria para el cumplimiento del objetivo social e intervenir o conceder directa o indirectamente o mediante la adquisición de acciones y participaciones en otras sociedades o empresas que tengan un objetivo análogo, afín o relacionado al propio, participaciones e iniciativas de todo tipo, dentro de los límites permitidos por la Ley. Podrá además conceder garantías por obligaciones de terceros. El presente objeto social se desarrollará con intervención de profesionales con título habilitante cuando así corresponda según las respectivas reglamentaciones en vigor y en especial con ajuste a lo establecido por la Ley número 20.488. Duración 99 años desde su insc. Capital: ₳ 150.000.000.- rep. p/150.000 acc. ord., nominativas, no endosables, de ₳ 1000 c/u y de 1 vto. p/acción. Suscripto el 25 %. Integrado: ₳ 37.500.000. Cierre/ejercicio: 30/6 de c/año. Administración: Directorio compuesto del nº de miembros que fije la asamblea, e/ un mínimo de 2 y un máximo de 7, c/mandato p/2 años. 1r. Directorio: Pte: Juan Luis Catuogno; Vicepte: Ricardo Mario Fernando Scotti; Dir. Tit: Aldo Luis Ducler; y Dir. Sup: Francisco Rovira.

El Escribano
Nº 55.811

BREMAS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

En la publicación de constitución de S. A. editada el día 22/4/91, recibo Nº 51.337, fue omitida la nacionalidad de los socios, los cuales son todos argentinos.

El Apoderado
Nº 55.718

CELTEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 57, del 24/5/91, se constituyó CELTEK S. A. Socios: Ricardo Jorge Jaburek, argentino, nacido el 25/12/49, DNI. 8.209.657, casado, industrial y Mercedes María Otegui, argentina, nacida el 23/9/51, DNI. 10.132.746, casada, industrial, ambos domiciliados en Monroe 4838, piso 13 "C", Capital. Denominación, Domicilio, Plazo y Objeto: CELTEK S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes

operaciones: Fabricación, compra, venta importación y exportación de piezas y conjuntos de uso en equipos para la industria eléctrica y telefónica. Capital: ₳ 3.000.000.-, representado por 3000 acciones de ₳ 1000 v/n, c/u y con derecho a 1 voto por acción. Representación: Presidente o Vicepresidente. Administración: directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Ricardo Jorge Jaburek. Director suplente: Mercedes María Otegui. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Queda fijado el domicilio de la sociedad en la calle Monroe 4838, piso 13º "C", Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.840

CENTRUST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Juan Jacobo Sucari, 11-11-1920, casado, arg, comerciante, LE. 1.800.196; Martín Horacio Sucari, 25-2-1956, casado, arg, comerciante, DNI 10.659.967, domiciliados Ombú 3040, Cap. Fed. Adrián Gustavo Sucari, 8-5-1958, soltero, arg. comerciante, E. Costa 3078, Cap. Fed, DNI. 12.692.422. 2) Escritura 24-5-1991, 4) Reconquista 611, 4º p, "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Inversión: aporte de partes de capital e industria, explotaciones, constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, constitución de prendas o hipotecas, endosataria o cesionaria de las mismas, aportes de capitales a persona o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, tenencia de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de personas de existencia visible o ideal, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Recibir valores en custodia y prestar otros servicios afines a la actividad, actuar como agentes pagadores de dividendos, amortizaciones e intereses, exceptuase las operaciones previstas por la Ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 50.000.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Carlos Juan Jacobo Sucari; Directores: Martín Horacio Sucari y Adrián Gustavo Sucari; Director Suplente: Marcelo Tufi Sucari. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 55.821

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS TURISTICOS CAVALIERE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante Escritura Pública Nº 179, fechada el 20/5/91, pasada al Fº 524 del Registro de Contratos Públicos Nº 391 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad anónima: 1) Socios: Mauricio Macri, argentino, casado, empresario, nacido el 8 de febrero de 1959, Documento Nacional de Identidad Nº 13.120.469, con domicilio en Av. Eduardo Madero 940, Piso 15º, Capital Federal, y Compañía de Inversiones Argentina S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia el 25 de enero de 1991 bajo el Nº 324 del Libro 108 tomo "A" de Sociedades Anónimas; 2) Fecha de constitución: 20/5/91; 3) Denominación: COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS TURISTICOS CAVALIERE S. A.; 4) Domicilio: Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreas, nacionales e internacionales; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y colectivos en el país o en el exterior. Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios. La compra venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados. La venta de entradas para los espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. La explotación hotelera y la prestación de cualquier otro servicio consecuencia de los anteriormente mencionados. Financieras: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y la inversión con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.C.; 7) Capital Social: ₳ 2.500.000, representado por 2.500 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; 8) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a nueve miembros titulares con mandato por un ejercicio. La fiscalización de la Sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. La Asamblea designará también a tres síndicos suplentes por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Martín Guillermo Azcárate; Vicepresidente: Mauricio Macri. Comisión Fiscalizadora: Miembros titulares: Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Adolfo Lázara, José Francisco Merlo; Miembros suplentes: Ricardo Jorge de Mattei; Eduardo Guillermo Carigliano, Santos Oscar Sarnari. 9) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Nº 55.772

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 134, 24/5/1991. Reg. 58 de Capital Federal. Rosa Angélica Amavet 4/9/1919 con C.I. 5.100.920, viuda, empresaria, domiciliada en Juncal 2305, 3º B. Carlos Leizerow, 23/5/1960, con D.N.I. 13.736.719, casado, contador público, domiciliado en Lavalle 1290, 7º. Ambos argentinos. Denominación: COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR S. A. Sede Social: Lavalle 1171, 3º of. 1. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Inversora: De capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y la adquisición de tales bienes para su posterior locación, la concertación de dichas operaciones. Financieras: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera a corto y largo plazo, con o sin garantías, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques giros y demás papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías, quedan excluidas todas las operaciones contempladas por la ley de entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Capital Social: ₳ 50.000.000.- Representación: Directorio uno a cinco titulares, igual o menor número de suplentes. Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 55.853

COTTON

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Hernán Gilberto Dreycopp, arg., nacido el 28/4/1964, soltero, DNI. Nº 17.030.272, comerciante, domiciliado en la Avda. Directorio 3858, Planta Baja, Cap. Fed. 2) Mariana Andrea Astori, arg. nacida el 1/11/1969, soltera, DNI. Nº 21.141.157, comerciante, domiciliada en Navarro 3447, Cap. Fed. 3) Ana María González, arg. nacida el 14/2/1949, casada, DNI. Nº 5.766.148, comerciante, domiciliada en Serrano 1467, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Constitución: Escritura Nº 93 del 6/5/91, Fº 222, Escribano de Cap. Fed. Ricardo J. Kallis. Denominación: COTTON S. A. Domicilio: Piedras 172, 4º piso, Cap. Fed. Capital Social: ₳ 25.000.000.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, confección o elaboración de artículos relacionados con la industria téxtil. b) Comerciales: Mediante la comercialización de tejidos, telas, sus materias primas y todo lo vinculado con la industria textil. Su importación y exportación. c) Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra venta de inmuebles ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. e) De mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas y/o participación, administración de toda clase de bienes; y Servicios: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Duración 99 años. Directorio: De uno a tres titulares. Elección: 3 ejercicios. Presidente: Hernán Gilberto Dreycopp; Vicepresidente: Mariana Andrea Astori; Director suplente: Ana María González. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 55.694

C. S. A. COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. 99 del 20/5/91. 2) Socios: Luis Oscar Cetrángolo, nac. 19/2/45, ingeniero, LE 4.448.319; y Cristina Nélida Galizia, nac. 31/12/47, comerciante, LC 5.640.194; ambos arg., casados y domic. en Entre Ríos 2601, Olivos. 3) Denomin. "C. S. A. COMUNICACIONES S.A.". 4) Durac.: 99 años desde inscrip. RPC. 5) Sede: Senillosa 90 (6º A), Cap. Fed. 6) P. cta. propia o de terceros o asoc. a terceros: a) Fabricación, instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos, maquinarias, equipos, dispositivos, y demás aparatos mecánicos, eléctricos o electrónicos de todo tipo, así como de sus respectivos componentes e insumos, incluyendo entre otros, equipos de radio, video, computación, telefonía y comunicaciones en general; b) compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de las maquinarias, equipos, dispositivos, y demás aparatos, accesorios, repuestos, componentes e insumos comprendidos en los ramos industriales antedichos, sean o no de su propia fabricación, como asimismo las materias primas que se requieran para dicha actividad y los productos químicos y plásticos y sus insumos; la adquisición y explotación de marcas, patentes, diseños industriales y otros derechos de propiedad intelectual o industrial, y el ejercicio de agencias, comisiones y representaciones en el ámbito comercial; c) Construcción y reparación de inmuebles y obras civiles, energéticas, fabriles, de comunicaciones, ya sean públicas o privadas, e instalación y mantenimiento en los mismos de equipos comprendidos en el ramo industrial antedicho, sean o no de su propia fabricación; d) Prestación de servicios de consultoría, investigación, desarrollo, asistencia, organización, información y asesoramiento en general, incluyendo la realización de estudios de factibilidad y evaluación de proyectos relativos a los ramos industrial, comecial, de construcción antedichos, aclarándose que en los casos en que la ley así lo exija, las actividades enunciadas serán cumplidas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y según las respectivas reglamentaciones; e) Realización de inversiones y aportes de capital, con carácter mayoritario o no, a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse en cualquier ramo; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, u otras para las que se requiera el concurso público. 7) Capital: ₳ 2.500.000.- 8) Administración: Directorio 2 a 6 titulares, igual o menor núm. suplentes por 3 ejercicios. Repres. Legal: Presidente o Vice en su caso. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Ejercicio: 31 de mayo de c/año. 11) Presidente: Luis Oscar Cetrángolo; Vice: Cristina Nélida Galizia; Director suplente: Jorge Armando Cetrángolo, arg. nac. 15/3/41, casado, ingeniero, LE 4.370.314, domic. Portela 938, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 55.842

CULLEN, VALDEZ, ROJAS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 337, del 9/5/91, folio 803, Registro Notarial 553 de Capital Federal, CULLEN, VALDEZ, ROJAS Y ASOCIADOS S.A, modificó los arts. 4 y 12 del estatuto en los siguientes términos: Artículo cuarto: El capital social es de Veinte Millones de australes representado por 20.000 acciones de Mil Australes. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Los aumentos del capital deben elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el correspondiente sellado. Artículo duodécimo: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Se designa Director Suplente a Stanley Luis Hogg. Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.

El Escribano
Nº 55.844

DECO

SOCIEDAD ANONIMA

"DECO S.A." ampliando el aviso publicado con fecha 24/5/91 recibo Nº 55.023, por escritura de fecha 23/5/91 se modificó la denominación por "IMPORTADORA LEMA S.A.".

Nº 55.827

ECHAGÜE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Norberto Scandroglio, argentino, casado, de 48 años, Despachante de Aduana, LE 4.411.748, domiciliado en Julián Alvarez 2803, Cap. Fed., y Carmen Beatriz Schiappacasse, argentina, de 55 años, casada, empleada, LC 2.274.855, domiciliada en Otamendi 71, Cap. Fed. 2) Fecha: 22/5/91. 3) "ECHAGÜE S.A.". 4) Pedro Echagüe Nº 1167, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Constructora, mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comerciar y realizar las operaciones comprendidas dentro de las Leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 7) Australes cien millones. 8) La administración de la sociedad a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros con mandato por 3 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) 28 de febrero de c/año. 11) Presidente: Eduardo Norberto Scandroglio; Directora Suplente: Carmen Beatriz Schiappacasse.

El Autorizado
Nº 55.763

ESTABLECIMIENTOS PROVIDENCE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Vartan Manoukian, LE 4.057.274, 61 años, Indus., Ana Vaneskeheian de Manoukian, LC 3.409.918, 60 años, Empres., ambos argentinos, casados, y domiciliados en Lynch 425, San Isidro, Buenos Aires. 2) Escrit. del 6/5/91. 3) "ESTABLECIMIENTOS PROVIDENCE S.A.". 5) Comercial: Explotar el negocio de supermercado mayorista y/o minorista, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de artículos y

productos relacionados con los ramos de comestibles, ropería, bazar, librería, ferretería, artículos para el hogar, electrodomésticos, audio, video y telecomunicaciones, la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos forestales y agropecuarios, como así también la de las maquinarias, mercaderías, materias primas y subproductos relacionados con los mismos. La forestación y plantación de especies vegetales, su explotación tendiente a la obtención de mercaderías, fibras y pulpas en general, por medio de establecimientos forestales, aserraderos y obrajes y la explotación agropecuaria particularmente aquella destinada a la obtención de fibras, cerdas y demás productos. Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, públicas y privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación, fraccionamiento, urbanización, loteos y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las actividades comprendidas del régimen de la Ley 13.512. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 50.000.000 representado por acciones al portador, con derecho a un voto y ₳ 10.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/4 de c/año. Pres.: Ricardo Vartan Manoukian, Dir. Sup.: Antranig Vaneskeheian.

Nº 55.829

FALCON EXPRESS AVIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios Mario Augusto Petit de Meurville, 44 años, aviador, L.E. 8.263.911; y Marta Beatriz Iglesias, 44 años, docente, D.N.I. 5.243.187; ambos argentinos, casados y domiciliados en Virrey Olaguer Feliú 3910, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura 208, Fº 590, del 6-5-91, Registro 201 de Capital Federal. 3) Domicilio: Uruguay 328, 5º, "9", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros a las siguientes actividades: Uno) Prestación de servicios: a) De transporte aéreo regular y transporte aéreo no regular, de pasajeros, cargas, periódicos, libros y revistas; de taxi aéreo, ambulancia aérea, fumigación vuelos sanitarios, toda clase se trabajos aéreos con aeronaves de menor porte y de mayor porte y transporte marítimo y terrestre de cargas. b) De mecánica, electricidad, electrónica y mantenimiento general de aeronaves, de rampa y abastecimiento gastronómico a aeronaves nacionales y extranjeras, empresas y compañías de cualquier clase y nacionalidad; de comunicaciones y seguridad; de iluminación y mantenimiento de pistas y cualquier otro espacio o lugar de aeropuertos; de mantenimiento de maquinarias de aeropuertos y demás elementos de los mismos y de la aeronavegación y la realización de todos los servicios de aeropuertos. Dos) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, alquiler, leassing y cualquier otra forma de comercialización de aeronaves, maquinarias, equipos, repuestos y accesorios de las mismas y destinadas a los servicios de aeropuertos y para la aeronavegación. Tres) Actuación como proveedora, tanto del Estado Nacional, como de las Provincias y de las Municipalidades, en la prestación de servicios y la realización de actividades enunciadas en los precedentes apartados. Cuatro) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso las operaciones comprendidas en los regímenes de propiedad horizontal y tiempo compartido y cualquier otro que se creare en el futuro. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: ₳ 6.000.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura según artículo 284, Ley 19.550. Presidente: Mario Augusto Petit de Meurville. Director Suplente: Marta Beatriz Iglesias. 8) Representación legal: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.854

FLAPE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Rosa Luisa Pou Quintans, 34 años, DNI. 92.615.826, domicilio Virrey Liniers 199 - 2º "A"; María Cristina Tejera, 36 años, DNI. 92.616.758, domicilio Luis Drago 348 - 1º "5"; ambas uruguayas, casadas, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 14/mayo/1991; 3) FLAPE S.A.; 4) Rivadavia 2713; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comercial e industrial: fabricación, compraventa, consignación, representación y comercialización al por mayor y menor de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria y todo tipo de accesorios para las mismas. B) Inmobiliaria: Compra-venta, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales, realizando también las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. C) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años, puede elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Pou Quintan - Director Suplente: Tejera. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al vice en su caso. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 55.768

GELMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 4-9-90, se constituyó S.A. Socios: Alejandro Marcelo Geller, arg., 27-12-46, casado, empres., L.E. 4.559.650, y Hanna Seider, alemana, 5-7-46, casada, empres., C.I.P.F. 4.583.756, ambos domic.: en Viamonte 2449, de esta Cdad. Denominación: "GELMAR S.A.", dom.: Uruguay 469, 5to. "D" de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) De Construcción: Construcción de edificios, toda clase de obras públicas, así como la realización, con el concurso de los pertinentes profesionales habilitados, de trabajos de ingeniería civil e hidráulica; b) De Inversión: Compra, venta, negociación y suscripción de toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de créditos, ya sea en el país como en el extranjero, se excluyen operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o en la Ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes Cinco Millones. Cierre Ejercicio: 30-4 de cada año. Directorio: Presidente: Alejandro Marcelo Geller, vice: Hanna Seidner y Dir. Sup: Mariana Geller, arg., 23-10-68, soltera, estudiante, D.N.I. 20.471.083, Zenteno 3195 de esta Cdad.

El Apoderado
Nº 55.807

HAN-A TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 148 de fecha: 13-5-91. Socios: Chae Soon Park coreano, nacido: 20-6-52, casado, DNI. 92.790.987, domicilio: Corrientes 2910 C.F. Comerciante. Segundo Faustino Vega, argentino, soltero, psicólogo, nacido: 1-1-27. L.E. 4.033.422, domicilio: Nicasio Oroño 1138 C.F. Eun Hee Ryu, coreano, nacido: 22-2-53, casado, comerciante, DNI. 92.830.175, domicilio: Corrientes 2910 C.F. Jon Hoon Kim, coreano, nacido: 28-9-37, casado, comerciante, Pasaporte Rep. Corea 1.930.511, domicilio: Castelli 250 C.F. y Seung Ou Hong, coreano, nacido: 1-3-62, comerciante, casado, DNI. 92.551.536, domicilio: Castelli 256 C.F. Sede Social: Paso 260 Local 48 C.F. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrialización, comercialización, por mayor y menor, importación, exportación, representación de todo producto químico, electrónico, maquinarias de todo tipo, bijoutería, fantasías, sus anexos, y todo tipo de regalos, ramo textil en general, ya sea producción, elaboración de telas, confecciones para damas, niños y hombres, tejidos y todo lo relacionado con el turismo. Duración 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. Capital ₳ 5.000.000. Directorio: Presid. Eun Hee Ryu, Direc. Tit. Segundo Faustino Vega, Direc. Sup. Seung Ou Hong, duración: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

El Autorizado
Nº 55.787

ICTICOLA BAHIA ANEGADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escrit. Nº 25, 23/5/91, Fº 91, Registro Nº 1096, Cap. Fed.; se constituyó la Sociedad "ICTICOLA BAHIA ANEGADA S.A.", 1) Socios: Víctor Isaac Chrem, arg., casado 1º nup. c/ Silvia Catalina Méndez, abogado, nac. 7/6/49, LE 7.887.486, dom. Sucre 849, Morón, Prov. Bs. As., Amalia Alicia Iglesias, arg., casada 1º nup. c/ Horacio Rafael Román, comerc., nac. 2/8/48, DNI. 5.924.481, dom. Alvarez Prado 3497, Villa Tesei, Prov. Bs. As.; Juan José Aldao, arg., soltero, empleado, nac. 13/5/45, DNI. 7.760.576, dom. Navarro 1468, Castelar, Prov. Bs. As. Denominación: "ICTICOLA BAHIA ANEGADA S.A."; Domicilio: En la Cdad. de Bs. As. 2) Duración: 99 años contados desde su inscrip. en Reg. Pblco. de Co. 3) Objeto Social: La Soc. tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las sig. act.: a) La extracción, captura, cría, procesamiento, producción, compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución, transporte en todas sus formas, y/o industrialización de toda clase de productos ictícolas, y sus subproductos, del país o del extranjero, ya sean de mar, río o lago. b) Importar, exportar, comercializar, y operar en gral. con las mercaderías, equipos, máquinas, elementos, materiales, patentes, y toda clase de productos y/o bienes y/o tecnología, derechos, privilegios, concesiones, o inmunidades inherentes a su objeto social. c) Para todos los fines podrá actuar en combinación con otras sociedades, uniones transitorias de empresas y/o con terceros interesados en participar en la, o de las, propuestas antes mencionadas; fusionarse y/o transformarse; como asimismo el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones con la mayor amplitud. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) Capital Social: Repres. p/ 1.000 acciones de ₳ 10.000, VSN c/u, ordinarias, al portador, c/ dcho. a un voto c/u. Total ₳ 10.000.000. Integran el 25 %, ₳ 2.500.000. Dirección y Administ.: a cargo del Directorio, mín. 1, máx. 5, mandato 2 años. Presidente: Víctor Isaac Chrem, Director Suplente: Amalia Alicia Iglesias. Cierre Ejerc.: 1/3 c/año.

El Autorizado
Nº 55.816

ICTICOLA SAN BLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escrit. Nº 23, 16/5/91, fº 85, Registro Nº 1096, Cap. Fed.; se constituyó la Sociedad "ICTICOLA SAN BLAS S.A.", Socios: Gerardo Omar Marinucci, arg., soltero, comerciante, nac. 9/1/69, DNI. 20.510.739, dom. 25 de Mayo 23, 5º "B", Morón Prov. de Bs. As.; Edgardo Rubén Borthiry, arg., casado 1º nup. c/ Margarita Josefa Parducci, comerciante, nac. 5/10/33, LE 4.831.428, dom. M. J. García 493, Morón, Prov. de Bs. As.; Reinaldo Jorge Román, arg., casado en 2º nup. c/ Liliana Beatriz Svaiser, ingeniero, nac. 11/9/43, DNI 4.425.523, dom. Carranza 2400, Cap. Denominación: "ICTICOLA SAN BLAS S.A."; Domicilio: En la Cdad. de Bs. As. 2) Duración: 99 años contados desde su inscrip. en el Reg. Pblco. de Co. 3) Objeto Social: La Sociedad tendrá por Objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las sig. activ.: a) La extracción, captura, cría, procesamiento, producción, compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución, transporte en todas sus formas, y/o industrialización de toda clase de productos ictícolas, y sus subproductos, del país o del extranjero, ya sean de mar, río o lago. b) Importar, exportar, comercializar, y operar en gral. con las mercaderías, equipos máquinas, elementos, materiales, patentes, y toda clase de productos, y/o bienes, y/o tecnología, derechos, privilegios, concesiones, o inmunidades inherentes a su objeto social, c) Para todos sus fines podrá actuar en combinación con otras sociedades, uniones transitorias de empresas y/o con terceros interesados en participar en la, o de las, propuestas antes mencionadas; fusionarse y/o transformarse; como asimismo el ejercicio de todo tipo de representaciones mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones con la mayor amplitud. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente mandato. 4) Capital Social: Represe. p/ 1.000 acciones de ₳ 10.000, VSN c/u, ordinarias, al portador, c/ dcho. a Un voto c/u. Total ₳ 10.000.000.- Integran el 25 %, ₳ 2.500.000. 5) Dirección y Administración: a cargo del directorio, mín. 1, máx. 5, mandato 2 años. Presidente: Gerardo Omar Marinucci; Director Suplente: Edgardo Rubén Borthiry. Cierr Ejerc.: 30/6 c/año.

El Autorizado
Nº 55.818

INGENIERIA OFTACO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: 1) Oscar Francisco Taricco Alberini, arg., cas., 13-10-50, Ing. Civ., LE 8319610, Sucre 1863, 15 Cap. Estela Roxana Di Biasi de Taricco, arg., cas., 3-9-53, Comerc., DNI. 11044017, Sucre 1863, 15 Cap. 2) 21-5-91; 3) INGENIERIA OFTACO S.A.; 4) 99 años; 5) Objeto: a) Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de materiales, mercaderías, productos, subproductos y accesorios relacionados con la industria de la construcción; b) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias, eléctricas y edificios, incluso destinados al régimen de la propiedad horizontal, refacciones, reparaciones o demoliciones de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos y usinas públicas o privadas; c) Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines a la explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; d) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público; e) El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes y asesoramiento; todo tipo de intermediación y organización y atención técnica, informes y estudios de mercados, y desarrollo de programas de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. 6) Cap. ₳ 20.000.000. 7) Dir. Adm.: directorio 1 a 5 tit. igual o menor nº sup. 13 ejerc. 8) Sindicatura: prescinde; 9) Pres. Oscar Francisco Taricco Alberini, Vice: Estela Roxana Di Biasi de Taricco, Dir. Supl. Oscar José Taricco. 10) Dom.: La Pampa 2326 5º 503, Cap. 11) 30-6 c/ año.

El Escribano
Nº 55.820

INVERMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/5/91 se constituyó "INVERMED S.A." Socios; Tomás Ricardo Casanova, D.N.I. 18.315.950, de 24 años, domiciliado en Pacheco de Melo 2638, Cap. Fed. y Tomás Villamil, DNI. 16.496.541, de 27 años, domiciliado en Federico Lacroze 2001, Cap. Fed. argentinos, solteros y empresarios; Sede social; Uruguay 1025, P. 11. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Inversora: La realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes excluyendo las comprendidas por las leyes de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. Capital ₳ 10.000.000. Directorio compuesto de 1 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Cierre ejercicio el 30/4 c/año. Presidente: Tomás Ricardo Casanova; Director Suplente: Tomás Villamil.

El Autorizado
Nº 55.699

INVERSORA RECOLETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Extraordinarias de fechas 4.1.91 y 21.5.91, elevadas a escrituras nros. 63 y 250 del 4.2.91 y 24.5.91 respectivamente, la sociedad modificó el Estatuto Social: Artículo Primero: Con la denominación de INVERSORA RECOLETA S.A. continúa funcionando la sociedad que fue constituida con el nombre de "Master Travel S.A.", posteriormente modificado por "Connection S.A.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La modificación del Artículo Tercero fue publicada con anterioridad y mantiene el mismo texto.
La Escribana
Nº 55.830

LA CANDELA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 29.04.91 (transcripta en instrumento privado de igual fecha) resolvió: modificar las características de las acciones, convirtiendo las actuales nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador; modificó la denominación social; prescindió de la Sindicatura y adecuó sus estatutos a la Ley Nro. 19.550. Denominación: Bajo la denominación de "LA CANDELA SOCIEDAD ANONIMA" continúa funcionando la sociedad antes denominada "LA CANDELA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos de decoración del hogar, elementos de iluminación eléctrica, artefactos para colocación de focos de iluminación, adornos en general y toda otra pieza de cristalería y/o materiales cuyo destino sea decorar o de utilidad para el hogar. Industriales: Fabricación de artículos de decoración para el hogar, elementos de iluminación eléctrica, artefactos para colocación de focos de iluminación, adornos en general y otras piezas de cristalería y/u otros materiales cuyo destino sea el decorar o de utilidad para el hogar. Inmobiliario: Adquirir el dominio, condominio o nuda propiedad de toda clase de bienes, inmuebles, urbanos o rurales, sea por compra, permuta, cesión, dación en pago, donación, adjudicación, división, disolución de condominio o por cualquier otro título oneroso o gratuito y enajenar los bienes de la misma naturaleza que posea la sociedad por los mismos medios, es decir venta, permuta, cesión, dación en pago, división o disolución de condominios y sociedades. Plazo Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 0,10 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de v/n ₳ 0,000001 cada una. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros; mandato: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o VicePresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Fecha cierre ejercicio: 31 agosto.
El Abogado
Nº 55.850

LA CASA DEL BOBINADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 66 del 20/5/91, escrib. Ingrid Mengen de Carabajal, reg. 264 Cap. se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Ciudad de la Paz 1445 2º P. "A", de acuerdo a los sig.: Accionistas: Aramendi, Carlos Jorge, nacido el 24/7/48, con CI. de la Rep. Oriental del Uruguay Nº 1.181.150/9 y Aramendi, Ricardo, nacido el 25/10/49 con CI de la Rep. Oriental del Uruguay Nº 1.228.637/5, ambos uruguayos, casados, industriales y domiciliados en Ingeniero Marconi Nº 4242, Munro, Pcia. de Bs. As. Denominación: LA CASA DEL BOBINADOR S.A. Plazo 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta alquiler, cesión comisión, consignación y representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, respuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. La explotación y/o concesión de regalías, patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La fabricación de bobinas, contractores, relevos de protección térmica, interruptores, termomagnéticos y diferenciales línea DIN, seccionadores, portafusibles, guardamotores e interruptores de horarios. Fabricación de esponjas y telas abrasivas para limpieza, Financieras: Podrá realizar aportes de capital para financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: Directorio entre 2 y 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio: 31/3 de c/ año. Directorio: Presidente: Carlos Jorge Aramendi, Vicepresidente: Ricardo Aramendi; Director Suplente Hugo Mario De Laurentis.
El Presidente
Nº 55.744

LACTEOS TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica Cláusulas H), B) y G) Comunica: Por escritura del 22/5/91, del Reg. Nº 29 de Cap. Fed. Resuelve: Convertir sus acciones en ordinarias al portador. Fijar domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Lisandro de la Torre 1213, piso 1º, sede de la administración. Prescindir de la sindicatura, conf. art. 284 Ley 19.550. La fiscalización estará a cargo de los accionistas art. 55 Ley 19.550.
El Autorizado
Nº 55.848

LA ESTACION

SOCIEDAD ANONIMA

ESTATUTO CONSTITUTIVO CON PRECALIFICACION

Se hace saber por un día; 1º- Socios: Jorge Luis Cavanna - argentino - casado - ingeniero. L.E. 4.524.996 - nació 17-7-945 domiciliado Avda. del Libertador 3890 - Piso 17 - La Lucila - Provincia de Bs. As. Susana Beatriz Decibe - argentina - divorciada - nació 7-8-1948 - socióloga - L.C. 5.731.763 domiciliada Entre Ríos 1086 - 5º - "A" Cap. 2º- Mayo 23-1991. 3º - LA ESTACION S.A. 4º - Avda. Córdoba 1342 - Capital - 5º - Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inversiones inmobiliarias de cualquier tipo. La explotación del ramo de la construcción y sus elementos para dichos fines. La explotación de complejos deportivos - esparcimientos y del ramo de la gastronomía. Inversiones financieras - importaciones y exportaciones de elementos para la consecución de sus fines y de productos tradicionales y no tradicionales. 6º - Noventa y nueve años. 7º - Cien millones de australes. 8 y 9 - Un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por tres años. Presidente: Jorge Luis Cavanna, Vice Presidente Susana Beatriz Decibe; Director Suplente; Josefina Emilia Fagaburu, argentina, viuda, comerciante, D.N.I. 2.234.154, nacida 28-4-1928 - domiciliada Entre Ríos 1086 - Piso 5º - "A" Capital. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10º - 30 de junio de cada año.
El Autorizado
Nº 55.776

LA OCHAVA

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) Leopoldo Humberto Gómez, 36 años, DNI. 11.325.598, domicilio Monroe 2560 - 1º "A" - Capital y Carlos Andrés Poggio, 39 años, DNI. 10.373.279, domicilio Avda. La Plata 150 - 12 "D" - Capital, ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 7-5-91. 3) "LA OCHAVA S.A.". 4) Avda. La Plata 150 - Piso 12 - "D" - Capital. 5) Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución y/o representación de todo tipo de productos alimenticios y/o bebidas, artículos de regalo en general, como la explotación de todo tipo de negocios de confitería, bar y/o restaurantes. Inmobiliario: compra, venta, construcción, arrendamiento, locación y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, loteos, constitución de consorcios y en general todo tipo de operaciones relacionadas con inmuebles. Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, cría, invernada, siembra y recolección de cereales y de oleaginosos, productos de granja, explotación de bosques, tala, forestación, reforestación y viveros forestales. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Directorio compuesto por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato 3 ejercicios. Primer Directorio: Presidente: Leopoldo Humberto Gómez; vicepresidente: Carlos Andrés Poggio; Director Suplente: Néstor Javier Del Valle. Se prescinde sindicatura. 9) Presidente del directorio o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.
El Apoderado
Nº 55.783

LA O.M.A.

S.A.A.I.I. y F.

Constitución: 1. Juan José Hirschmann, argentino, casado, empresario, nac. 22-7-42. DNI. 4.393.543; Elena Norma Müller, argentina, casada, comerciante, DNI. 5.010.805, nac. 29/11/44; José Hirschmann, yugoslavo, casado, comerciante, DNI. 4.318.816, nac. 13-8-13, domiciliados en Canale 2386, José Mármol. Bs. As. 2. Denominación: LA O.M.A. S.A.A.I.I. y F. 3. Escritura pública: 22-5-91. 4. Capital: ₳ 100.000.000.- 5. Objeto: Por sí, por terceros, en el País o en el exterior, a) Agropecuarias: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compra y venta de ganado, apicultura, vinicultura, avicultura, agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos agropecuarios. b) Inmobiliaria: Realizar toda clase de negocios inmobiliarios, especialmente la compra y venta, construcción, explotación, alquiler y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) Financieras; Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financiera. d) Industrial: Mediante la fabricación de todo tipo de implementos de uso rural. La elaboración, transformación, industrialización o fraccionamiento de materias primas, productos y subproductos y mercaderías atinentes al ramo de la agricultura o de la ganadería. e) Transporte: Realizando transporte de mercaderías en general y movimientos de cargas a distintos lugares del país y/o de países limítrofes. f) Mandato; Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedad, capitales y empresas en general. 6. Directorio: Presidente Juan José Hirschmann; Vicepresidente Elena Norma Müller. Director Suplente José Hirschmann. 7. Sede Social: Camargo 643, piso 7º, A, 8. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9. Cierre ejercicio: 31 de mayo. 10. Administración; Presidente o vice a su cargo.
El Escribano
Nº 55.770

MAC FREE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Don Alejandro Alfredo Amato, argentino, nacido el 17 de julio de 1954, divorciado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 11.633.198, domiciliado en Cochabamba 2959, "A", Cuarto piso, Capital Federal; doña María Rosa Rodríguez Fernández, española, nacida el 16 de septiembre de 1946, soltera, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 12.958.083, domiciliada en Cochabamba 2959, cuarto piso "A"; y don Carpio Rodríguez o Rodríguez Fernández, español, nacido el 2 de mayo de 1940, casado, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 4.624.970, domiciliado en Pasaje El Chacho 446, todos de Capital Federal. 2º) Escritura 89 del 21 de mayo de 1991, ante el Escribano José María Labayru de Capital Federal, al folio 218 del Registro 1231 a su cargo. 3º) "MAC FREE S. A.". 4º) Sede Social: Urquiza 1551, Capital Federal. 5º) Tendrá por objeto la edificación, instalación, administración y explotación de Centros Deportivos, gastronómicos y de viviendas. 6º) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7º) Capital Social: ₳ 15.000.000.- 8º) Directorio: Presidente: María Rosa Rodríguez Fernández; Vicepresidente: Carpio Rodríguez o Rodríguez Fernández; Director Titular: Alejandro Alfredo Amato y Directora Suplente: Hilaria Fernández. 9º) Sin sindicatura. 10º) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. 11º) Término de elección del Directorio: tres ejercicios; 12º) Capital integrado: 25 %.
El Apoderado
Nº 55.817

MADERAS NORTEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Enrique Miguens, argentino, 36 años, casado, empresario, D. N. I. Nº 11.956.371, domiciliado en Sargento Cabral 864, 1º Piso, "A", Capital Federal; Carlos Mario Jacobi, argentino, 36 años, casado, empresario, D. N. I. Nº 11.450.440, domiciliado en Juncal 970, 5º Piso, "L", Capital Federal; Luis Alberto Etchegaray, argentino, 38 años, separado, empresario, D. N. I. Nº 10.765.453, domiciliado en Mansilla 3570, 4º Piso, "C", Capital Federal; Carlos Alberto Mario Pechieu, argentino, 38 años, casado, empresario, D. N. I. Nº 10.962.676, domiciliado en 11 de Septiembre 1150, 5º Piso, Capital Federal; Jorge Emilio de Tezanos Pintos, argentino, 37 años, casado, empresario, D. N. I. Nº 11.266.123, domiciliado en Ramos Mejía 2459, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Guillermo Raúl López von Linden, argentino, 38 años, divorciado, empresario, D. N. I. Nº 10.692.690, domiciliado en Sinclair 2955, P. B. de Capital Federal y José Enrique Crotto, argentino, 45 años, casado, empresario, L. E. Nº 4.556.906, domiciliado en Suipacha 1244, 4º Piso de Capital Federal, en representación de Forestadora Mecanizada Sociedad Anónima, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de octubre de 1972 bajo el número 3504, al folio 329, libro 77, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2º) Escritura Pública Nº 41 del 19 de abril de 1991. 3º) MADERAS NORTEÑAS S. A. 4º) Maipú 942, Piso 12º de Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Madera: Mediante la explotación forestal, plantación y desarrollo de especies arbóreas, maderables o no, conforme o no a planos de forestación, aprobados por la autoridad de aplicación, explotación de parques naturales o artificiales, elaboración de materias primas, forestales, cortes aserrados y fraccionamiento de troncos y rollizos, preparación de postes y varillas mediante impregnación físico-química y otros métodos corrientes en el mercado, ejecución por cuenta de terceros de planos de forestación, su desarrollo y vigilancia por contrato directo o subcontratación, asesoramiento técnico general en materia de forestación y reforestación, su parcelamiento y/o subdivisión y arrendamiento mediante contrato de forestación u otros dentro de cualquiera de las modalidades lícitas consagradas por el uso y costumbres. Industrial: Mediante la explotación de la industria maderera, instalando y explotando aserraderos, carpinterías, industrializar o fabricar muebles y tabiques. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra-venta, permuta, cesión y distribución como mayoristas y/o minoristas de muebles y tabiques para oficina maquinarias y/o materias primas que se relacionen con el ramo, explotar patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, líneas y modelos, industriales, realizar operaciones relacionadas con la decoración, instalación y amoblamientos en general, así como explotar, vender o administrar negocios de mueblerías, ejercitando representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y en

general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, construcción, arrendamiento, loteos, fraccionamiento y/o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) ₳ 2.500.000 representados por 2.500.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 con derecho a un voto por acción. 8º) Administración por un directorio por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la ley 19.550. 10º) Representación legal por el presidente o el vicepresidente en su caso. 11º) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: José Enrique Crotto; Vicepresidente: Federico Miguel de Achával; Directores titulares: Carlos Alberto Mario Pechieu, Luis Alberto Etchegaray y Carlos Jacobi; Directores suplentes: Enrique Miguens, Jorge Emilio de Tezanos Pintos y Guillermo Raúl López von Linden.

La Apoderada
Nº 55.782

MHEEGDAM

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A.: 1) Edwar Eleazar Ruiz García, peruano, solt. 31/7/51, Lic. Economía, D. N. I. 92.058.984, S. de Bustamante 2092, 8 A Cap.; Mario Héctor D'Amico, arg., cas., 3/7/56, comerc., D. N. I. 12.011.977, Llavallol 2383, 1 Cap.; Diana Nélida Canseco, arg., cas., 3/8/47, Arquit. L. C. 5.691.294, Yrigoyen 1920, 8 A Cap.; Luis Angel Marcucci, arg., cas., 25/1/42, comerc., D. N. I. 4.383.559, Las Calandrias 2628, V. Adelina Bs. As.; Ana María Feigelson, arg., solt., 26/6/55, arquit., D. N. I. 11.823.213, S. de Bustamante 2092, 8 A Cap.; 2) 15/4/91; 3) MHEEGDAM S. A.; 4) 99 años; 5) Objeto: a) Importación y exportación; b) El ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones, administraciones y mandatos y todo tipo de intermediación; y organización de canales de distribución y venta relacionados con las actividad médica y asistencial y su equipamiento; materias primas, productos y subproductos y derivados relativos a la industria química, bioquímica, medicinal, nuclear, farmacéutica, odontológica, veterinaria, cosmetológica y alimenticia; c) Elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, y programas de comercialización relativos a las actividades anteriores, por profesionales con título habilitante si correspondiere; d) Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieren el concurso público; 6) Dir. Adm.: directorio 1 a 9 tit. por 3 ejerc. igual o menor Nº supl; 7) Rep.: Presidente y Vice 1º; 8) Sindic.: prescinde; 9) 31/12 c/ año, 10) Sede: Caseros 3341 - Cap; 11) Pres: Edwar Elezar Ruiz García; Vice 1º: Mario Héctor D'Amico; Vice 2º: Diana Nélida Canseco; Dir. Tit: Luis Angel Marcucci; Dir. Supl. Ana María Feigelson.

El Escribano
Nº 55.819

MONTCLEAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nidia Raquel López, argentina, casada, Comerciante, 46 años, L. C. 4.869.239, y Cristina Gabriela Campos, argentina, soltera, Comerciante, 23 años, D. N. I. 20.056.251, ambos domiciliadas en Valentín Vergara 3066, Florida, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: "MONTCLERAR S. A.". 3) Escritura del 21 de Mayo de 1991, ante Registro 13 de Capital. 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: ₳ 150.000.000.- 6) Domicilio: Viamonte 749 14º p. "2" Capital. 7) Objeto: Importación y exportación, compraventa, y distribución de artículos de cuchillería, armería, fotografía, electrónica, audio y video, computación, artículos para regalos, equipos de oficinas y artículos destinados para recreación y tiempo libre, y todos aquellos demás artículos comprendidos en el Nomenclador de la Dirección General de Aduanas. Consignaciones, comisiones y representaciones de empresas nacionales o extranjeras, usos o concesiones de marcas y representaciones del país o del exterior. 8) La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. El Directorio: Presidente; Nidia Raquel López, Vicepresidente: Cristina Gabriela Campos y Director Suplente: Juan José Campos. 10) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 55.777

O. L. M. CONTAINER SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que

DONDE DICE:

KJELL LORANG LARSEN

DEBE DECIR:

FERNANDO WALDEMAR CARDELLE; VICE-PRESIDENTE: KJELL LORAN LARSEN.

Recibo 50.548 del 9/4/1991.

El Apoderado
Nº 55.781

OXIARC

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 16/5/91. Socios: Carlos Osvaldo Arribas, nacido el 30/12/55, D. N. I. 11.980.105, domiciliado en Sarandí 438, Merlo, Pcia. Bs. As., Daniel Roberto Chelini, nacido el 23/6/58, D. N. I. 12.505.757, domiciliado en Juncal 219, Merlo, Pcia. Bs. As., ambos arg., solteros, comerciantes. Domicilio: Corrientes 1450, 5º, C, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa mayorista y minorista, distribución, permuta, consignación, importación y exportación de gases comprimidos, licuados y/o disueltos, gases industriales, medicinales y/o especiales; equipos para soldadura y corte, alambres y de soldadura y electrodos, máquinas para soldar y sus accesorios, máquinas eléctricas, eletrónicas, motores y accesorios, herramientas, artículos de seguridad y protección industrial y demás artículos y mercaderías de ferretería industrial. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 160.000.000. Adm. Repres. Legal: entre 2 y 11 miembros titulares, por 3 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Carlos Osvaldo Arribas, Vice: Daniel Roberto Chelini, D. Suplente: Juan Miguel Vaquero.

La Apoderada
Nº 55.728

PAISAJE JUJEÑSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por omisión de Recibo Nº 52.480 del 2/5/91. Duración: 99 años desde inscripción; Domicilio Social: Montevideo 665, Piso 7º C. F.

La Escribana
Nº 55.690

PINTURERIAS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliando el aviso publicado con fecha 14/5/91 recibo Nº 53.818, por escritura de fecha 23/5/91 se modificó la denominación por "PINTURERIAS ALVEAR S. A.".

Nº 55.828

PLY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con precalificación. 1) Enrique Hugo Verme argentino casado ingeniero 9/7/1948 C. I. P. F. 6.266.488 Caracas 480 piso 2º, dpto. "A" Capital; Carlos Alberto Verme argentino casado empresario 1/10/1951, C. I. P. F. 6.868.885 Donato Alvarez 562, piso 4º, dpto. B Capital. 2) 23/5/1991; 3) PLY SOCIEDAD ANONIMA; 4) Caracas 480, piso 2º dpto. A Capital Federal; 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: la explotación de los siguientes rubros: ramo de la Alimentación en general, a granel o envasados; explotación en todas sus formas de Establecimientos agrícolo-ganaderos; frutihorticultura; cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; fabricación, industrialización y elaboración de productos agrícolas y alimenticios, su venta y comercialización; la dirección y construcción de obras de ingeniería civil y montajes industriales; estudios de proposiciones de esquemas y proyectos; remodelaciones, decoraciones y mantenimiento de edificios; la importación y exportación de toda su fabricación y de los elementos para la consecución de sus fines. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 158.000.000.- 8) a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Enrique Hugo Verme. Director suplente: Carlos Alberto Verme. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 55.774

PRODUCTOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

"PRODUCTOS ARGENTINOS S. A.". 1) 20/5/1991. 2) Juan Horacio Zabaleta, argentino, nacido el 29/4/1967, D. N. I. 18.182.779, empleado, casado, domiciliado en Entre Ríos 1150 Morón Pcia. de Bs. As. y Pedro Antonio Longo, italiano, nacido el 23/10/1948, C. I. P. F. 4.058.716, comerciante, casado, domiciliado en Maestra Salinas 184 Villa Tesei Pcia. de Bs. As. 3) "PRODUCTOS ARGENTINOS S. A.". 4) Dr. G. Aráoz Alfaro 394 4º "18" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: pesca de truchas, langostinos, y toda clase de peces y frutos del mar, criaderos de langostinos, crustáceos y frutos del mar, comercialización, venta, exportación, importación, fraccionamiento, empaquetamiento, distribución, producción y almacenamiento de los mismos. 7) Australes dos millones quinientos mil. 8) A cargo de un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Juan Horacio Zabaleta, Director Suplente: Pedro Antonio Longo.

El Autorizado
Nº 55.758

PROGRAMAS SANTA CLARA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Por escritura nro. 172 - fo. 498. Reg. 533 del 25/3/91 ante Esc. P. Mendonça Paz se protocolizó Asamblea del 15/5/88 que resolvió las siguientes modificaciones: Nombre: PROGRAMAS SANTA CLARA S. A. es la continuadora de Programas Para Televisión Santa Clara S. A. Objeto: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, a la producción, distribución, compra, venta, locación y/o cualquier otro tipo de contratación de audiovisuales, videos cassettes y/o programas de televisión y/o cinematografía, culturales, educativas, informativos, infantiles, de entretenimiento y/o difusión de toda clase de conocimientos en general, ya sean grabados, filmados o registrados en cualquier forma conocida o mecanismo técnico que se creare en el futuro, por ello, la sociedad podrá asumir en el país o fuera de él, la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la producción, venta y/o distribución de audiovisuales, videocassettes, programas para televisión y cine, del tipo referido en este artículo, la selección de los programas que la sociedad produzca, comercialice o distribuya, por cuenta propia o ajena deberá efectuarse sobre la base de su aptitud para el nucleo familiar, cuyos integrantes, serán los destinatarios finales de los mensajes comunicacionales que reciban, como resultado de la actividad comercial de la Sociedad. Las actividades sociales serán regidas por los principios éticos que informan la moral y las buenas costumbres y propendan a la difusión preferencial de las manifestaciones culturales nacionales sin perjuicio de poner al alcance del público las mejores expresiones de la producción universal en sus diversas expresiones y formas. Capital: ₳ 50.000 representado por 5. 000 acciones nominativas, no endosables ordinarias de ₳ 10 cada una. Las acciones serán nominativas no endosables ordinarias, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 55.779

PUNTA ALVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/12/90 pasada al fo. 1011 del Reg. 668 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 12/12/89, donde se dispuso el aumento del capital social de ₳ 3.000.000 a ₳ 546.400.000 mediante la emisión de 543.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 por acción con derecho a 5 votos c/u y la consecuente modificación del art. 4º del estatuto en su parte pertinente.

El Escribano
Nº 55.824

RONALDO CARLOS SMART

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 119, 8/5/1991, Reg. 58 de Capital. Ronaldo Carlos Smart, 19/2/1944, con L. E. 4.427.191, casado, comerciante, Rita Damiana Ceballos de Smart, 15/5/1948, D. N. I. 6.029.699, ama de casa, casada, Domiciliados en Quinta Yvonnes Ruta Nacional 8 Km. 49,300 Pilar Pcia. Bs. As., Yvonne Fanny Libert de Smart, 22/1/1918, L. C. 318.756, ama de casa, viuda, Domiciliada en Esmeralda 949 8º "34" Capital, todos argentinos. Han resuelto constituir una Sociedad denominada "RONALDO CARLOS SMART S. A.". Sede Social: Esmeralda 949 8º "34" Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: La fabricación, compra y venta producción, confección, distribución, importación y exportación de productos de indumentaria para hombres, mujeres y niños, tejidos, artículos de perfumería, bijouterie y accesorios, como así también ropa de cuero, zapatos, carteras, cinturones, bolsos y demás accesorios de vestir en todas sus ramas y aspectos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá tomar participación en otras empresas o negocios, de igual o de distinta índole y establecer sucursales o agencias en cualquier parte de la República o en el extranjero. Agropecuaria: La explotación de actividades agrícolas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura. La atención de explotaciones forestales, frutícolas, hortícolas, como así también la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, como de granja; y toda otra actividad o indirectamente relacionada con la explotación y cultura del suelo. Comercial: La comercialización de granos, cereales oleaginosos, tales como maíz, trigo, sorgo, soja, girasol, avena, cebada, centeno, mijo, alpiste, moha y pasturas y frutos y productos agropecuarios de toda clase y origen, importación y exportación de los mismos, el acopio almacenamiento, guarda y transporte de dichos cereales y frutos y productos, la intermediación de la compra y venta en bolsas y mercados, sean nacionales o extranjeros en todas las modalidades de la comercialización. Industrial: La elaboración, fraccionamiento, industrialización y envasado de granos, cereales, oleaginosos, tales como maíz, trigo, sorgo, soja, girasol, avena, cebada, centeno, mijo, alpiste, moha y pasturas, frutos y productos y el ejercicio de representaciones comisiones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Financiera: La financiación con dinero propio o de terceros, de las operaciones comprendidas en el presente objeto, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por el aporte de Capital, para negocios presentes o futuros, préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, de crédito y otros valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, y otras que requieran el

concurso público. Inmobiliaria: Mediante la construcción, adquisición enajenación, parcelamiento, subdivisión y alquiler de inmuebles urbanos o rurales, incluidos en las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. La Instalación y construcción de silos, tinglados, galpones para la guarda y almacenamiento de granos, frutos y productos como así también la forestación y reforestación, importación y exportación de máquinas y herramientas y el ejercicio de mandato y representaciones y la representacióny la registración de marcas, patentes, diseños y modelos industriales. Capital Social: ₳ 10.000.000. Representación: Presidente o Vice-Presidente en su caso. Cierre: 30 de junio de cada año. La sociedad prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 55.852

SHOWBIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 22 de mayo de 1991 se constituye SHOWBIZ SOCIEDAD ANONIMA. 1) Viviana Patricia Feldman de Gottlieb, Palpa 2440 10º C Cap. Fed. D. N. I. 16.288.382, casada, argentina, asesora publicitaria, 28 años; Sergio Claudio Gottlieb, Palpa 2440 10º C Cap. Fed., D. N. I. 13.411.365, casado, argentino, odontólogo, 33 años y Norberto León Feldman, Lavalle 2032 Cap. Fed., casado, argentino, comerciante, L. E. 4.142.563, 56 años. 4) Lavalle 2032 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, importación, exportación de artículos fotográficos, video, televisión, radiofonía, material de computación, software y hardware y laboratorio para la explotación de dichos ramos, edición, impresión, publicación y distribución de fotos, folletos, posters y películas de todo tipo nacionales y extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, inclusive la adquisición de inmuebles y rodados. 6) 99 años. 7) 50 millones de australes. 8) Presidente: Viviana Patricia Feldman de Gottlieb, Vice Presidente 1º: Sergio Claudio Gottlieb, Vice Presidente 2º: Norberto León Feldman, Director Suplente: Gabriel Alejandro Feldman. Duración: 3 años, se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. uso de la firma social: Presidente, Vice Presidente 1º y 2º, dos cualesquiera en conjunto. 10) 31 de mayo.

La Presidente
Nº 55.843

SISTEMAS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/4/91 se constituyó "SISTEMAS COMERCIALES S. A.". Socios; Felipe José Clarke, casado, comerciante, de 46 años L. E. 4.607.121, domiciliado en Beruti 3657, Cap. Fed. y Ricardo Julio Grau, viudo, empresario, de 67 años, C. I. 8.162.823, domiciliado en Uruguay 1025, Cap. Fed. argentinos; Sede social; Uruguay 1025, P. 11, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Mandatos y Servicios; Representaciones y distribución de mercaderías en general. Importadora y Exportadora. Capital ₳ 5.000.000. Directorio compuesto de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/12 c/año. Presidente: Ricardo Julio Grau; Director; Felipe José Clarke.

El Autorizado
Nº 55.700

SOFRAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 26/4/91, se modificó la cláusula Tercera de los Estatutos de "SOFRAR S. A.", quedando así redactada: "Ar-tículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Alimenticia: La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de productos alimenticios como: lácteos, fiambres, conservas, café, bebidas alcohólicas, analcohólicas, aceites comestibles, té, cacao, confituras y todo tipo de productos comestibles, subproductos, derivados alimenticios y materiales para la elaboración de envases, equipos de envasado, materias primas, productos, subproductos y microorganismos envasados para la industria alimenticia y farmacéutica. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Industrial y Comercial: La fabricación, compra, venta, importación, consignación y representación de toda clase de indumentaria, calzados, equipos, elementos, aparatos para la práctica de los diversos deportes, de artículos de marroquinería, carteras y prendas de cuero. Además de artículos eléctricos y electrónicos y artefactos electrodomésticos para el hogar, artículos de bazar y ferretería, de artículos de juguetería. Maquinarias, máquinas y herramientas para la industria y el agro".

El Escribano
Nº 49.983

TENORIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Que por escrit. 21/5/91, escrib. L. Achiary de Monti, Fº 165, Reg. 210, quedó constituido el estatuto social: Socios: Raúl Carlos Desmaras Luzuriaga, argentino, casado, nac. el 26/8/28, D. N. I. 5.122.921, abogado, dom. Isabel la Católica 548, S. Isidro, Pcia. Bs. As. y don Joaquín Rafael Ledesma, argentino, casado, nac. 24/10/41, D. N. I. 7.358.238, contador público, dom. Güemes 3942, 2º Cap. Denominación: TENORIO S. A. Domicilio: Córdoba 1739, Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a negocios inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación, construcción, urbanización y todo tipo de negociación sobre bienes inmuebles. Duración: 99 años. Capital: ₳ 2.500.000.- Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Raúl Carlos Desmaras Luzuriaga. Director Suplente: Joaquín Rafael Ledesma. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al vicepresidente en su caso.

La Escribana
Nº 55.814

VECTRON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 20/5/91. Socios: Alicia Olga Castro, nacida el 21/9/54, D. N. I. 11.553.137; y Don Mario Alberto Amati, nacido el 10/1/53, D. N. I. 10.492.596; ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Río de Janeiro 2673, Lanús, Pcia. B. A. Domicilio: Florida 686, 2º "A", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, partes y piezas de origen electrónico y eléctrico; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de los productos, partes y piezas citados en el apartado anterior; c) Mediante la edición de películas de video y afines y su comercialización en el país y en el exterior; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, por 3 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Rep. legal: El presidente o vicepresidente indistintamente o 2 directores conjuntamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Mario Alberto Amati; Vicepresidente: Alicia Olga Castro; Director suplente: Egidio Cosme Damiano Amati.

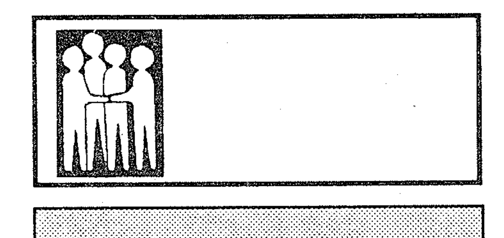
La Apoderada
Nº 55.731

WALBAUM AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Modificación parcial Estatuto: "WALBAUM AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA". Fecha de resolución: Escritura púb. 132 del 20 de mayo 1991 pasada en el Reg. Nº 523 de Capital Federal, a cargo del Esc. Juan A. Garicoche y Asamblea Extraordinaria de fecha 12/3/1991. Artículo reforma: 3º Objeto: Tiene por objeto la realización de todas las actividades concernientes a la intermediación en toda clase de contratos de reaseguros en el país y en el exterior, dentro del marco y con las limitaciones legales que resulten de aplicación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones dentro de los términos expuestos y conforme lo permiten los presentes estatutos.

El Escribano
Nº 55.734



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Cesión de ctas., Reforma esc. 20, 26/3/91, Reg. 213, Cap., cedente: Julio Roberto Dhers, cesionaria: Graciela Alicia Salido de Chapotot, arg., nac.: 22/12/52; abogada, cas. c/Enrique Luis Chapotot, DNI: 10.551.998, dom. Maure 3123, 1ro. "A", Cap. Cesión 150 ctas., v/n ₳ 10 c/u. Total cedido ₳ 1500. Reforma: Enrique Luis Chapotot y Graciela Alicia Salido, únicos integrantes, modifican el sgte. art. Art. 5to.: Cap. soc. ₳ 3.000, 300 ctas de v/n 10 c/u, suscripto el 100 % por Enrique Luis Chapotot y Graciela Alicia Salido, integrado: 50 %.

La Apoderada
Nº 55.725

ARAVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. privado. 21/5/91. González Vendrell, Alberto Mario, arg., 52 años, cas. comer., LE 4.561.733, C. de la Paz 1948, 11º F, Cap. Fed.; y Aragona Ricardo Oscar, arg., 41 años, cas., comerc., LE 7.826.945, J. Díaz 136, San Isidro, prov. Bs. As. "ARAVEN S. R. L.", Ciudad de la Paz 1948, piso 11 "F", Capital. Obj.: I. Importación, exportación, representación, consignación, compra, venta, elaboración y distribución de toda clase de mercaderías, productos y materias primas vegetales tales como madera, frutihortícolas, textiles, químicos, sus derivados y anexos. Plazo: 20 años. Cap.: ₳ 150.000.000 dividido en 150.000 cuotas de ₳ 1.000, V/N cada una, totalmente suscritas por los socios en partes iguales. Admin. Estará a cargo de ambos socios en el cargo de gerentes, quienes podrán ejercer la misma y el uso de la firma social en forma indistinta cualquiera de ellos, salvo para los actos de adquisición, enajenación o constitución de derechos reales sobre bienes registrables, en cuyo caso se requiere la firma conjunta de ambos socios. La gerencia será ejercida durante el plazo de existencia legal de la sociedad, inclusive en la etapa de su disolución y/o liquidación. Cierre: 31/12 de cada año. Alberto M. González Vendrell.

El Abogado
Nº 55.795

AXXIS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 12.3.90 y modificación del 22.5.90. Socios: Javier Claudio Montefinal, argentino, nacido el 11.12.63, casado, técnico en microfilmación, DNI 16.680.600, domiciliado en Roque Pérez 151 Villa Domínico Bs. As.; Fabián Horacio Montefinal, argentino, nacido el 14.11.61, casado, técnico en electromecánica, DNI 14.774.995, domiciliado en Pedernera 441 Villa Domínico Bs. As.; y Gustavo Hernán Montefinal, argentino, nacido el 4.3.67, soltero, empleado, DNI 18.321.940, domiciliado en El Salvador 368 Villa Domínico Bs. As. Denominación: AXXIS INTERNACIONAL S. R. L. Domicilio legal: Güemes 3050 3º "B", Capital Federal. Duración: 99 años a partir del 12.3.90. Objeto: Fabricación, comercialización al por mayor o menor venta, permuta y consignación de productos eléctricos, electrónicos o electromecánicos, de computación, comunicaciones, electrodomésticos y artículos del hogar; importación y exportación de dichos productos. Capital social: ₳ 4.950.000, dividido en 4.950 cuotas de ₳ 1.000 cada una totalmente suscriptas. Administración: Atendida indistintamente por los socios. El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes Javier Claudio Montefinal y Gustavo Hernán Montefinal en forma conjunta. La representación le corresponde a todos los socios separadamente. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre. Gerentes: Javier Claudio Montefinal, Fabián Horacio Montefinal y Gustavo Hernán Montefinal.

El Socio Gerente
Nº 55.802

B. O. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1) Carlos Adolfo Boccazzi, 44 años, soltero, L. E. 7.603.915, domicilio Teodoro García 2173 - 4º - "B" Capital y Diego Enrique Ladron de Guevara, 48 años, divorciado, Cédula Identidad 4.730.978, domicilio Avda. La Plata 150 - 12 "D" Capital, ambos argentinos y comerciantes. 2) 21-5-91. 3) "B. O. G. S. R. L.". 4) Avda. La Plata 150 - Piso 12 - "D". 5) Elaboración, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de productos alimenticios, golosinas y/o bebidas de todo tipo, como la explotación de negocios de confitería, bar, casas de comida y/o restaurantes y en general todo tipo de negocios relacionados con la gastronomía. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) La administración social a cargo de los socios gerentes. Mandato: Vigencia de la sociedad. Fiscalización: Socios no gerentes. 9) La representación legal a cargo de los gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 55.784

BONIS HAIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de 14/Mayo/1991 —folio 877— Registro 37, Alberto Bonis y Alicia Cristina Videla, ceden a socio Hugo Daniel Haime y Celia Kleiman, argentina, soltera, nacido 20/4/1951, socióloga, DNI 6.536.697, domicilio Uruguay 1176 - P. B. Capital, las 800 y 400 cuotas que poseían, así adquiridas: Haime 1.000 y Kleiman: 200. Renuncian como Gerente. Haime y Kleiman modifican denominación por "H. D. H. Sociedad de Responsabilidad Limitada". Cláusula primera: Bajo la denominación de "H. D. H. Sociedad de Responsabilidad Limitada" continúa girando la sociedad que se iniciara bajo la denominación de "BONIS HAIME S. R. L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. Aumentan capital a ₳ 5.000.000 por aporte de ₳ 4.998.000. Cláusula cuarta: el capital social se fija en la suma de australes cinco millones (₳ 5.000.000) dividido en 5.000.000 de cuotas de australes uno (₳ 1) cada una de valor nominal, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente forma: Hugo Daniel Haime, 4.500.000 cuotas partes y Celia Kleiman: 500.000 cuotas. Trasladan sede social a Uruguay 1176 - Planta Baja. Gerente: Hugo Daniel Haime.

La Escribana
Nº 55.766

CARLOS ALBERTO ROMANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Carlos Alberto Romano, argentino, nacido el 27-5-36, D. N. I. 4.174.926, casado, comerciante, con domicilio en la calle Ricardo Gutiérrez 227, Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires y Susana Raquel Fossati, argentina, soltera, nacida el 20-6-40, D. N. I. 3.864.437, comerciante, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 231, Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. 2) Duración: 20 años, desde la inscripción. 3)

Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo lo referente a artículos de mercería, botonería, bonetería, lencería, fantasías y artículos de moda. 4) Capital: ₳ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nominal cada una, las que se suscriban por partes iguales por cada uno de los socios, integrándose el 25 % del capital en dinero en efectivo. 5) Administración y representación: A cargo de los dos socios a quienes se designa Gerentes por el término de tres ejercicios, los que actuarán en forma individual e indistinta. 6) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7) Domicilio legal: Cálcena 251, P. B., depto. "1", Capital Federal.

La Abogada
Nº 55.851

CEBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 7/5/91 Carlos Horacio Cerezetto, vende 175.000 cuotas que tiene en CEBI S. R. L. a Omar Héctor Bisocoli y Roberto Altamirano, se modifican los arts. 4o. y 5o. gerente Omar Héctor Bisocoli, el cedente renuncia como gerente.

El Autorizado
Nº 55.698

CENTRO DE ESTUDIOS DE COMPUTACION INTEGRAL SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 11/4/91. 2) Socios: Humberto Omar Amendolara, argentino, DNI 14.700.467, 29 años, soltero, comerciante, con domicilio en Beruti 3731, 7º "D", Capital, y José Alberto Cassino, DNI 10.703.397, argentino, 38 años de edad, divorciado, con domicilio en Migueletes 1234, 6º "F", Capital, comerciante. 3) Denominación: CENTRO DE ESTUDIOS DE COMPUTACION INTEGRAL SAN JORGE S. R. L. 4) Domicilio social: Cerviño 3244, 5º "C", Capital. 5) Objeto social: Compra, venta y reparación de equipos de computación. Dictado de cursos de capacitación en computación en Capital Federal y en el interior del país, con la correspondiente promoción y venta de dichos cursos. Asimismo la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad con la computación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital social: ₳ 2.000.000 (dos millones de australes). 8) y 9) Gerentes: Humberto Omar Amendolara y José Alberto Cassino, Representación en forma indistinta. 10) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizado al trámite de inscripción. Dr. José Luis Alonso Gómez.

El Abogado
Nº 49.971

CENTRO DE MANTENIMIENTO CEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato del 22/5/91, la Sra. Josefa Fernández, argentina, viuda, comerciante, LC 0075674, domiciliada en Pinzón 1409, piso 3º Cap. Fed., cede, vende y transfiere 6.900 cuotas que tiene en la referida sociedad a favor del Sr. Héctor Rubén Menéndez, argentino, casado, comerciante, DNI. 5.089.622, domicilio San Martín 1750, Banfield y el Sr. Rubén Angel Ruchi, argentino, casado, comerciante, LE. 7775600, domicilio Zuviria 5512, Cap. Fed., cede, vende y transfiere 600 cuotas que tiene en la referida sociedad a favor del Sr. Fernando Raúl Giménez, argentino, empleado, casado, DNI 11.808.537, domicilio Velloso 3370, Remedios de Escalada. El precio total de la venta es de ₳ 7.500. Modifican art. 5º: La Administración: a cargo de todos los socios con cargo de gerentes, individual e indistintamente. Plazo: Por el término de la sociedad. Para realización de bienes y disposición, requiere la firma de todos los socios. Aclaran: Como correcto el nombre de Héctor Rubén Menéndez, como queda dicho y no como figura en la cesión de cuotas inscripta a Tº 90 Fº 7503 de fecha 29/11/88.

Nº 55.839

CIA. SUDAMERICANA DE COMERCIALIZACION Y MANDATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/4/91. Socios: Mónica Leticia Quimesó, argentina, DNI-11.572.731, Zapiola 3217 Piso 14 "F" Capital, casada, 37 años; y Norma Beatriz Salas, argentina, DNI-13.315.318, Donato Alvarez 650 Piso 6 "C" Capital, casada, 32 años. Denominación: CIA. SUDAMERICANA DE COMERCIALIZACION Y MANDATOS S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: Venta, promoción, representación y comercialización por sí o por cuenta de terceros; importación y exportación de equipos de audio y electrónica en general; compra y venta de artículos para el hogar; compra y venta de bienes muebles e inmuebles que hagan al objeto social. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Ambos socios por el término de contrato. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Zapiola 3217 Piso 14 "F" Capital.

El Abogado
Nº 55.692

COAMCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 19/4/91. Constitución: Adrián Prol DNI 17.672.364, casado, argentino, empresario Ascasubi 425 Llavallol; Ricardo Abel Tortonese DNI 17962325, soltero, argentino, abogado, Mitre 671 Avellaneda. COAMCOM S. R. L. (COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIALIZACION S. R. L.). 99 años. Comercialización y financiación de mercaderías varias. Inmobiliaria. Importadora y exportadora de mercaderías. Capital ₳ 2.000.000. Administración: Ambos socios indistintamente, 31 de marzo. Sede social: Av. Corrientes 818 piso 19 oficina 1905.

El Socio Gerente
Nº 55.747

COMPAÑIA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 21-5-1991. Adalberto Tort Oribe, soltero, nacido el 5-2-1949, cte., CI. 5.827.287 y LE. 7.638.858, arg., domiciliado en Zapiola 4732, Capital y Néstor Gregorio Cavanna, casado, nacido el 7-1-1944, Lic. en Adm., CI 5.120.754 y DNI 4.432.743, arg., domiciliado en Perú 359, 4º Of. 403, Capital. 1º) Denominación: "COMPAÑIA DEL PLATA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración; 99 años contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: a) Actividad Gastronómica: Explotación comercial del negocio de bar y confitería, restaurantes, pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Actividades agricologanaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedrigee; todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajera, algodoneras, fruticolas, forestales, apícolas y granjeros. Acopio, compra y venta de semillas cereales y oleaginosos y de herramientas y maquinarias de uso en la explotación agrícolo ganadera. La compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados a la realización del objeto agropecuario, sus productos, subproductos y derivados vinculados a la actividad agrícolo ganadera y textil, sus maquinarias y herramientas. Garajes: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Estos objetos podrán desarrollarse actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 4º) Capital: ₳ 10.000.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8º) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. 11º) Sede social: Perú 539, 4º Of. 403, Capital. Gerentes: Adalberto Tort Oribe y Néstor Gregorio Cavanna.

La Apoderada
Nº 55.798

COMPAÑIA GROKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21-5-91; Se modifica la cláusula: 2º Obj.: Compraventa, importación, exportación y distribución de materiales y elementos para la construcción y prestación de servicios afines con el objeto indicado; Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, crías y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; Aumento de capital y se lo fija en ₳ 20.000.000; Se prorroga el plazo de duración en 90 años más; y se modifican las cláusulas 3º y 4º de "COMPAÑIA GROKO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Apoderado
Nº 55.705

CREXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 18-4-91 ante Reg. Nº 537 de Cap. Fed.; el Sr. Oscar César Solima cedió a favor de Hugo Francisco Elisei y Daniel Osvaldo Camacho por partes iguales, las mil cuotas que tenía suscriptas de acuerdo al contrato social de CREXEL S. R. L. por la suma de ₳ 50.000.000. En consecuencia Hugo Francisco Elise y Daniel Osvaldo Camacho ejercerán la administración y harán uso de la firma social según art. 5º. Y se modifica el art. 4º el cual tendrá la siguiente redacción: "El capital social se fija en la suma de tres mil australes cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Osvaldo Camacho: mil quinientas cuotas, representativas de mil quinientos australes, y Hugo Francisco Elisei, mil quinientas cuotas, representativas de mil quinientos australes.

El Escribano
Nº 55.805

DAVILA Y OCCHIPINTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 31/8/90. Socios: Silvana Beatriz Dávila, nac. 19/9/56, DNI. 18.084.392 y Roberto Darío Occhipinti, nac. 8/9/64, DNI. 16.974.699, ambos argentinos, solteros, despachantes de Aduana, dom. Lautaro 74, 6º "A", Capital. Plazo: 30 años. Objeto: a) Despachos de Aduana: Ejerciendo en exclusiva la labor profesional de los socios para realizar toda clase de despachos de aduana; b) Importación y exportación: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros exportaciones e importaciones de todo tipo de mercaderías. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: a cargo de los 2 socios, que quedan designados gerentes con su firma individual. Ejercicio: cierra 30/6. Sede social: calle Carlos Pellegrini 465, piso 5º, of. 40, Capital.

El Autorizado
Nº 55.825

DISTRIBUIDORA DEL BUEN AYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social. Por instrumento privado de fecha 10 de mayo de 1991 y reunión unánime de los integrantes de la sociedad Alicia Esther Dithurbide, DNI 10.160.348 y Daniel Antonio Carnza DNI 14.163.251, ambos con domicilio en Carlos Gardel 729 Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As., ante la intimación formulada por el Banco del Buen Ayre S. A. oponiéndose al uso de la denominación social y allándose a la misma deciden modificar la cláusula primera de dicho contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: Primera: La sociedad se denomina "DISTRIBUIDORA LOMA HERMOSA S. R. L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 55.813

DISTRIVAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Escritura 15/05/91. Folio 308. Registro 704. Capital. 1) Socios: Jorge Mario Mandolini, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE 7.776.804, Joaquín V. González 883 Temperley, Bs. As.; Carlos Alberto Vuolo, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE 7.672.881, Anchorena 1617, Temperley, Bs. As.; y Alberto Jordán Alustiza, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 10.534.007, Anchorena 1615, Témperley, Bs. As.; 2) "DISTRIVAM S. R. L."; 3) Defensa 682, 1º Cap.; 4) Objeto: compra-venta y distribución, por mayor y menor de galletitas, golosinas productos alimenticios afines y artículos de cotillón; 5) Cuarenta y dos millones de australes; 6) Duración: 5 años. 7) Cierre ejercicio: 30 de abril 8) Administración y representación: Gerencia: 1 o más gerentes. Gerentes: los tres socios.

La Escribana
Nº 55.759

DUBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento 25/03/91. Socios Edgardo Amadeo Telo, nacido el 05/11/46, divorciado, Adriana Beatriz Longobardi nacida el 26/12/55, soltera, y Daniel Alberto Mendy nacido el 07/07/67, todos argentinos correspondiéndoles la siguiente documentación correlativamente: D. N. I. 8.264.259 - 12.093.943 y 18.402.141, de actividad comerciantes y domiciliados respectivamente en Maipú 319, Terrero 344 y Bolivia 457 de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, importación y exportación de frutas, verduras y otros productos afines, como así también toda la operativa destinada para mejor comercialización de la mercadería. Capital: ₳ 160.000.000.; Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no.

El Autorizado
Nº 55.724

EL CARACOL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión de publicación recibo 30.4.91 nro. 53.061 hace saber por un día que por instrumento privado del 24.4.91, se designaron socios gerentes a los señores Marcelo Adrián Robirosa, Juan Bautista Almandos Almonacid y Carlos Vicente Arrate.

El Abogado
Nº 55.780

EL RESGUARDO DE AZOPARDO 413

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Antonio Testino, nacido el 25/09/1959; empleado, D.N.I. 13.800.859 con domicilio en Avenida La Palta 525 piso 2 depto. "B" C.F., Angel Fulvio Mambrini, nacido el 31/08/1941, licenciado en estadística, L.E. 6.043.629, con domicilio en Avenida Pueyrredón 904 piso 13 dpto. "B" C.F., Adolfo Gabriel Bisellach, nacido el 13/05/1942, arquitecto, L.E. 6.047.355, con domicilio en Avenida Corrientes 1072 piso 16 de la ciudad de Rosario,

provincia de Santa Fe, todos casados en primeras nupcias y argentinos. Constitución por instrumento privado del 13/05/1991; sede Azopardo 413 C.F. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí por terceros, o asociada a terceros: Gastronomía la instalación y explotación de confiterías, bares, pizzerías, venta de helados, cafés y tés y subproductos, restaurante, pastelerías, ventas de comidas frías y calientes, como así también su elaboración. Comerciales: Ejercer presentaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, administraciones y compra y venta por mayor y menor de toda clase de bienes, su importación y exportación. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Duración: Noventa años desde inscripción registral. Capital: Veinte millones de Australes. Administración: Los tres socios en forma indistinta; firma social dos socios cualesquiera en forma conjunta. Gerentes los tres socios por la duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 55.826

E. MARCOTEGUI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 08/04/91. Ricardo Javier García, cede, vende y transfiere sus 6.600 cuotas sociales por ₳ 25.080.000.- de la siguiente forma: a María Esther Blatt, argentina, casada, comerciante, 33 años, DNI Nº 12.090.965, domiciliada en La Pampa 1424, 6º B, Cap. Fed. 5.200 cuotas por ₳ 19.760.000.- y a Pablo Ernesto Carlino, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI Nº 17.547.953, domiciliado en J. E. Rodó 4211, pabellón H, dpto. 3, Cap. Fed. 1400 cuotas por ₳ 5.320.000.- quedando desvinculado totalmente de la sociedad y renunciando desde el 08/04/91 a su cargo de gerente.

El Socio Gerente
Nº 55.704

ERDAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación. 1) Nancy Miriam Barreiro argentina casada Belgrano 3626, Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 35 años, DNI 12.535.099 comerciante; Graciela Beatriz Battaglia argentina, casada, José C. Paz 3670, piso 2º "F" Bs. As. 34 años, DNI. 12.131.029 comerciante; Susana Alicia Fuentes argentina, casada, San Lorenzo - 1540 dpto. 2 Olivos, pcia. Bs. As. 32 años, DNI 12.215.530 comerciante; Enrique Emilio Braga argentino soltero, Bolívar 1498 piso 1º "B" Bs. As. 35 años, DNI 11.768.187 ingeniero químico, 2) 23-5-1991. 3) ERDAC S.R.L. 4) Bolívar 1498, piso 1º, "B" Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o bajo licencias de empresas nacionales y/o extranjeras, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial: La fabricación elaboración industrialización transformación en sus distintas etapas y fraccionamiento de productos químicos, químicos industriales y agroquímicos, para uso en las industrias del caucho, papel textil petroquímica pinturas agro-veterinaria y cosmética. Comercial: La permuta compra venta importación exportación comisión consignación representación distribución transporte y comercialización de los productos, subproductos y/o artículos mencionados en el rubro industrial. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000.- 8) 9) exclusivamente a cargo del socio Ing. Enrique Emilio Braga en su carácter de Gerente. 10) 30 de Abril de cada año.

La Autorizada
Nº 55.775

FLECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27 de nov. 1990, certificadas firmas ante Escribano Jorge J. Giménez, acta y folio 227, L 5, Mario Alberto Fernandes y Emidio José Fernandes, socios, cedieron 2500 cuotas sociales cada uno de la Soc. FLECOM S.R.L., de ₳ 1, un austral, cada cuota al socio Omar Héctor Moresco, por el precio de Australes Veinticinco mil (₳ 25.000).

La Abogada
Nº 49.946

GABART ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-04-91. 1) Miguel Angel Gil, argentino, casado, abogado, con D.N.I. 8.514.962, de 40 años de edad, domiciliado en Arenales 3562 de Cap. Fed.; Alejandro Dámaso Acuña, argentino, casado, abogado, con D.N.I. 10.923.923, de 37 años de edad, domiciliado en Talcahuano 1239, Cap. Fed.; Juan Carlos Barbalace, argentino, casado, licenciado en sistemas, de 51 años de edad, con D.N.I. 4.915.497, domiciliado en A. Carranza 2322, p. 4 "A", Cap. Fed. y Miguel Angel Trenado, argentino, casado, abogado, de 46 años de edad, con L.E. 4.445.234, domiciliado en Yerbal 879, piso 5, "10", Cap. Fed.; 2) "GABART ASOCIADOS S.R.L.". 3) Esmeralda 570, 6, "21", Cap. Fed.; 4) 10 años desde registración; 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: a) Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento para negocios y cuestiones comerciales, b) Ser comisionista, representante, mandataria y/o gestora de negocios, c) Realizar operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean bienes tradicionales o no lo sean y d) Prestar los servicios propios de estudio jurídico; 6) ₳ 6.000.000; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes quienes actuarán en forma conjunta e indistinta, socios o no; 8) Cierre del ejercicio: 31/10.

El Autorizado
Nº 55.722

GENI INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23 de Mayo de 1991. Socios: Jun Wu, chino, casado, comerciante, 33 años, DNI Nº 92.869.157, San José 672, Capital; y Shuijun Han, chino, casado, comerciante, 41 años, DNI Nº 92.865.877, San José 672, Capital Denominación: "GENI INTERNACIONAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de productos industriales, electrónicos, juguetes, textiles, alimenticios, agrícolas, semillas,lanas, cueros y artículos de fotografía. Organización de exposiciones artísticas, culturales o industriales. Organización de cursos de enseñanza en sistemas de computación o convencionales. Todas las actividades que en virtud de la materia, lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Importadora y exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 10.000.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: San José 672, Capital.

La Autorizada
Nº 55.716

GUANPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL. por instrumento público. Socios: Osvaldo Oscar Nollik, 29/9/54, 38 años, DNI. 10.746.098 y Ana Graciela Coronelli 24/11/55, 35 años, DNI. 12.009.917, ambos argentinos, casados, domiciliados en Tronador 194 Cap. Fecha de constitución: 25/4/91. Denominación: "GUANPLAS S.R.L.". Domicilio social: Tronador 194 de Cap. Duración: 99 años. Objeto: a) La fabricación de guantes y telas para la protección y seguridad industrial. b) La fabricación de todos aquellos artículos que hagan a la protección y seguridad industrial. c) La comercialización de artículos de protección y seguridad industrial ya sean nacionales o importados de fabricación propia o fabricados por terceros en todo el territorio del país o del extranjero su importación o exportación. d) La adquisición en el país o en el extranjero de todas aquellas materias primas necesarias para la fabricación de los artículos precedentemente detallados. Capital social: ₳ 20.000.000 dividido en 2000 cuotas de ₳ 10.000 c/u. totalmente suscriptos por c/u de los socios. Las cuotas se integran en un 25 % y el resto dentro de 2 años a partir de su inscripción. Administración: Socios gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de julio de c/ año.

El Escribano
Nº 55.751

IMPRESOS ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por este medio, que en la ciudad de Buenos Aires a los dos (2) días del mes de noviembre de 1988 se ha efectuado la cesión de cuotas sociales por parte de doña Viviana Noemí Asrilant y don Roberto Hugo Saidon, a don Gustavo Eibuszyc y doña Silvia Mónica Lewin, por partes iguales, de Diez mil cuotas sociales que les corresponden en la sociedad y en la proporción de 5.000 cuotas la señorita Asrilant y 5.000 cuotas el señor Saidon. Quedando titulares en la siguientes proporción: el señor Gustavo Eibuszyc 5.000 cuotas y la señorita Silvia Mónica Lewin 5.000 cuotas. La modificación del contrato social por aumento de capital con referencia al art. 4 el cual queda redactado de la siguiente forma El Capital Social se fija en la suma de Australes Veintiún Mil Doscientos Cincuenta (₳ 21.250.-) dividido en 21.250 cuotas de 1.- Austral, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, en dinero efectivo de acuerdo al siguientes detalle: señor Gustavo Eibuszyc 10.625 cuotas y señorita Silvia Mónica Lewin 10.625 cuotas. El cambio de sede social la cual se establece en la calle Cerrito Nº 466 octavo piso A Capital Federal.

Nº 55.743

INSTITUTO BLAKOE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22 de abril de 1991 ante el escribana Ma. Mónica Martín, al Registro Nº 1132 de Capital, se constituyó "INSTITUTO BLAKOE S. R. L.". Socios: Guillermo Alberto Sojo, argentino, divorciado, nacido 22/10/45, comerciante, D. N. I. 4.526.971, domicilio José L. Pagano 2646, Capital y Gonzalo Carlos Sojo, argentino, soltero, comerciante, nacido 14/9/72, D. N. I. 22.990.416, con domicilio P. Lucena 2526, piso 2 de Capital. Objeto: efectuar encuestas, realizar estudios de mercado, traducciones, promover servicios de intérpretes.La explotación de institutos de belleza donde se realicen servicios de maquillajes y cosmetología, la compra venta, distribución, importación y exportación de productos relacionados con la cosmetología en general. Capital ₳ 10.000.000 en cuotas de ₳ 1.000 c/ cuota, integran el 25 % en dinero efectivo. Gerente. Guillermo Alberto Sojo, por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: José León Pagano 2646, 8º "B" Capital. Duración: 50 años.

La Escribana
Nº 55.786

INTELCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pedro Edgar Omar Nicolelli, arg., divorc., nac. el 9/7/43, D. N. I. 4.422.973, Comerciante, domic. Arroyo 873, 3º P. Cap.; Beatriz Clara Barcio, arg., solt, nacida el 29/11/49, C. I. 5.918.325 P/ Fed. Comercian., domicil. Rincón 611, Cap.; Daniel Salvador Barcio, arg., solt, nac. el 25/3/52, D. N. I. 10.201.390, Comerciant., domic. G. Salguero 3040, 1º "B" Cap.; Mirtha Gladys García, arg., soltera, nacida el 25/4/66, C. I. P. Fed. 8.147.274, Empleada, domicil, San Ireneo 365, 5º "A" Cap.; Alfredo Strático, arg., casado, nac, el 26/6/42, con L. E. 4.396.559, Emplead., domic., Estomba 3100, Cap. 2) Duración 99 años desde su inscripción. 3) Domicilio. Sede Soc. Avenida San Juan 3435, Cap. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: las siguientes actividades: La implementación y comercialización de una red de Televisión por cable mediante la instalación, mantenimiento, promoción y venta al público de dicho servicio; dentro del área que se convenga con la Empresa de "Video Cable Privado S. A."; b) La realización de producciones televisivas, teatrales; montaje de espectáculos; ventas de espacios publicitarios en televisión y otros rubros. 5) Capital: ₳ 160.000.000 dividido en 160.000 cuotas de ₳ 1.000 valor nom. c/u. totalmente suscriptas. Nicolelli 80.000 cuotas - B. C. Barcio 20.000 cuotas; D. S. Barcio 20.000 cuotas - M. G. García 20.000 cuotas y A. Strático 20.000 cuotas; se integran en un 50 % en dinero efectivo. 6) Adminis. y Repres. Legal y uso de la firma Soc. estará a cargo de 5 personas, socias o no, quienes revestirán el caráct. de Gerentes; gozando del uso de la firma Soc. la que deberán suscribir en todos los casos mediante la firma de dos de ellos, debiendo ser uno el Gerte. Admist. Financiero o quien lo reemplace. 7) Designar Gerentes: Gte, Técnico. Pedro O. Nicolelli - Gte. Administ. Financiero - Mirta G. Barcia. Gte. Comercial, Alfredo Strático. Gte. de Rel. Públicas; Beatriz C. Barcio. Gte. de Compras a Daniel S. Barcio. 8) Ejercicio cierra 31 de marzo de c/ año. Escribana Mabel D. Merlo.

La Escribana
Nº 55.746

INTERDOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 103 de fecha 20 de mayo de 1991 y 104 del 21 de mayo de 1991, otorgadas a los folios 359 y 362, respectivamente del Registro Notarial 467 de Capital se instrumentaron los siguientes actos: 1) Juan Carlos Astone cedió a Rodrigo Canda, argentino, soltero, comerciante, 23 años, D. N. I. 18.302.689, domiciliado en Pinzón 1325 P. B. Cap. la totalidad de 5.000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una por el precio de ₳ 20.000.000 y renunció al cargo de gerente. 2) Se modificaron los siguientes puntos del contrato social: Administración: a cargo de los socios quienes en calidad de gerentes desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. Representación legal: en forma indistinta.

El Gerente
Nº 55.749

LUMELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por contrato privado del 2 de mayo de 1991. Denominación: LUMELA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: importación, compra, distribución, exportación, representación y venta de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos y subproductos del país y/o del extranjero tales como artículos del calzado y afines, marroquinería, perfumería, fotografía, librería y revistas, artículos del hogar, comestibles, bebidas, bazar, menaje, vestimenta y otra actividad que la sociedad considerase conveniente a los intereses sociales, previa resolución, tomada en reunión de Asamblea y registrada en el respectivo libro. Domicilio: Paraná 774, 5 F, Capital. Capital social: ₳ 4.000.000 de 40.000 cuotas de ₳ 100. V. N. cada una. Integración 25 % en efectivo, suscripción 100 %. Los socios suscriben 50 % cada uno. Socios: Luis Víctor Santo, argentino, 4 de abril de 1926, industrial, C. I. 2.305.347, casado, Jonas Salk 2760, Olivos, Pcia. Bs. As.; Christa Irmgard Mahlstedt de Santo, alemana, 13 de marzo de 1936, C. I. 3.713.233, casada, comerciante, Jonas Salk 2760, Olivos, Pcia. Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Organo de administración: La gerencia, compuesta por dos gerentes, Luis Víctor Santo y Christa Irmagard Mahlstedt de Santo, por tres ejercicios.

La Socia-Gerente
Nº 55.835

MALTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24 de mayo de 1991. Socios: Alberto Ricardo Stella, argentino, casado, comerciante, 33 años, D. N. I. Nº 13.431.292, Burela 3361, Capital; y Luis Norberto Stella, argentino, casado, comerciante, 42 años, C. I. P. F. Nº 6.100.364, Burela 3361, Capital. Denominación: "MALTER S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, armado, elaboración, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de productos de perfumería, artículos electromedicinales y electrodomésticos en general. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración:

Luis Norberto Stella. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Monroe 4831, Capital.

La Autorizada
Nº 55.717

MASPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Roque Natali, arg., 2/10/45, soltero, L. E. 4.534.065, Guayaquil 269 5º B Cap., Nelson Masias Maio, uruguayo, 28/5/35, casado, D. N. I. 92.337.518 y Francisco Bertoncello, italiano, 31/12/30, casado, C. I. 2.863.410, ambos en E. Lamarca 41 Dto. A Cap., comerciantes. 2) MASPAN S. R. L. 3) 22/4/91. 4) Guayaquil 269 5º B Cap. 5) Industrial elaboración de prod. alimenticios y substancias para prod. alimenticios b) Comercial: compra, venta, dist., representación, imp. y exportación de los prod. de la act. industrial. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) Rep. Legal: en forma conjunta por dos de los socios en calidad de gerentes. 9) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 49.945

MAT VENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando publicación del 24/5/91 Recibo Nº 54.945 se informa que se designa socio gerente al Señor Miguel Angel Tessio por tiempo indeterminado.

El Autorizado
Nº 55.726

MEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 23/5/91 por requerimiento IGJ modifican denominación social. Nuevo nombre: ALEXANDER B S.R.L. Se modifica el art. 1º.

El Abogado
Nº 55.792

METALLOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Orlando Valentín Piskulic, 27/11/26, DNI 4224365, Viamonte 120 Lomas de Zamora; Juan Carlos Avender, 9/7/49, LE 7.682.895, Carabobo 737, Temperley; Horacio Fabián Díaz, 11/6/60, DNI 10194724, Cochabamba 2959, 6º B Capital Federal; todos argentinos, casados y comerciantes. 2) 23/5/91. 3) METALLOY S. R. L. 4) Santo Domingo 2701. 5) Venta de repuestos y accesorios para maquinaria vial, minera y agrícola. 6) 20 años. 7) ₳ 6.000.000. 8) Los tres socios indistintamente. 9) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 55.753

MORE BORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Socios: Silvia Inés Moreno: argentina, nacida el 4/12/1959, divorciada, DNI Nº 14.283.806, comerciante, domicilio en la calle República del Libano Nº 2153 de la Localidad y Partido de Quilmes, y Marcelo Daniel Bordon: argentino, nacido el 24/3/1963, soltero, DNI Nº 16.263.308, abogado, domiciliado en la calle Martín García Nº 1232 de la Localidad y partido de Quilmes, ambos de la Pcia. de Bs. As. Fecha de instrumento de constitución: 22/4/1991. Denominación social MORE BORD S.R.L. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen Nº 1554, P. 7º "F", Cap. Fed. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, procesamiento y/o fraccionamiento de materias primas o productos farmacéuticos y medicamentos para uso humano, cosméticos, herboristería, productos alimenticios de recetario médico, artículos de salubridad, profilaxis, como así también máquinas, equipos, envases, accesorios e instrumentos médico quirúrgicos de aplicación en el área médica y farmacológica. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de productos, máquinas, equipos, accesorios e instrumental médico quirúrgico por mayor y menor, utilizables en medicina y farmacia, del mismo modo que las marcas, modelos, diseños y envases de todo tipo que hagan a su objeto principal. Duración: 99 (noventa y nueve) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social es de diez millones de australes (₳ 10.000.000) dividido en cien (100) cuotas de australes cien mil (100.000), valor nominal c/u, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: a) Silvia Inés Moreno, 50 cuotas, por ₳ 5.000.000; y b) Marcelo Daniel Bordon, 50 cuotas, por ₳ 5.000.000, todo en efectivo que representa el 100 % del capital social. Administración y representación legal: La administración y representación legal estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil, y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 49.959

NEW WIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 14/12/1990 —folio 2312— Registro 37 Capital; Roberto José Prieto y Liliana Alejandra Cividin, ceden sus 5.000 cuotas a Carlos Alberto Arceo, argentino, nacio 23/1/1950, casado, comerciante, CI. 6.726.064, domicilio Cuenca 745 Capital. Cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de australes veinte mil (₳ 20.000) dividido en 20.000 cuotas partes de australes uno (₳ 1) cada una de valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Jorge Eduardo Buchbinder, 10.000 cuotas partes y Carlos Alberto Arceo, 10.000 cuotas partes. Gerentes: Buchbinder y Arceo. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes.

La Escribana
Nº 55.767

NI TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cebral, David Raúl, nacido el 10/11/1930; casado, argentino, ingeniero; L. E. 4.244.520; Neuquén 2584 de Capital Federal; Vattuone, Julio Ildefonso, nacido el 9/7/1939, casado, argentino, ingeniero, LE Nº 4.299.502, Av. Rivadavia 4087 - 6º Piso Capital Federal; Schonwald, Simón, nacido el 9 de julio de 1932, casado, argentino, industrial, D. N. I. Nº 4.612.083, Ricardo Gutiérrez Nº 1770 - 4º "A" Olivos (BA). 2) Instrumento privado con firmas Certificadas de fecha 21/5/1991. 3) NI TECH S. R. L. 4) Av. Rivadavia 4087 - 6º Piso Capital Federal. 5) Objeto: Industrial: a) Fabricación de moldes para plásticos y otros fines con aplicación del proceso de metalizado Tafa; b) aplicación de proceso electroformado; c) Revestimiento autocatalítico simple y/o compuesto con Teflón, carburo de silicio, diamante y otros elementos inertes metálicos, cerámicos o plásticos. Consultora: a terceras empresas o personas sobre todos los tratamientos y revestimientos aplicados; construcción de plantas industriales afines para terceros y provisión de ingeniería. Comerciales: Exportación, importación, compra y venta de todo producto elaborado, semielaborado y materia prima afin con su objeto. Consignataria y de mandatos: Ejercer comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones y distribuciones afines a su actividad industrial, comercial y técnica. 6) 99 años desde su inscripción en RPC. 7) ₳ 150.000.000. 8) Gerencia colegiada. Todos los socios. Tiempo indeterminado. 9) Representación legal y firma social; en forma conjunta de a dos gerentes. 10) 30-4.

El Abogado
Nº 55.740

PAPELERA FRANCISCO ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/3/91; Alberto Claudio Martinez Nielsen, casado, nacido 15/12/64 DNI 17.230.017, empresario, Directorio 135 4º, "C" Capital; Carlos Alberto Lebon, soltero, nacido 1/2/66, DNI 17.617.784, comerciante, Enrique Finochietto y Larrazabal, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián Jorge Basso, soltero, nacido 20/9/66, DNI 18.263.733, estudiante, Víctor Martínez 350 Capital; todos argentinos; Denominación: "PAPELERA FCO. ALVAREZ S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Duración: 50 años desde inscripción en R. P. Comercio; Objeto: comercialización de papel derivados de papel y afines; Capital: ₳ 12.000.000, doce millones; dividido en doce mil cuotas (12.000), de ₳ 1.000 cada una valor nominal; Administración: representación legal y uso de firma social, dos o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por dos ejercicios (2). Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede social: Hipólito Yrigoyen 1180 2º piso Capital. Gerentes: Alberto Claudio Martínez Nielsen; Carlos Alberto Lebon, Sebastián Jorge Basso.

El Autorizado
Nº 49.949

PASTEUR 90

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Bulanikian, argentino, casado, 46 años, comerciante, L. E. 4.445.770, Pasteur 90 Capital y Susana Enriqueta López, argentina, casada, 44 años, comerciante, LC 5.457.403, Pasteur 90, Capital. 2) 14-11-90 y 24-4-91; 3) PASTEUR 90 S. R. L. 4) Pasteur 90, Capital; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la venta de golosinas, helados, galletitas y artículos en general para kioskos. 6) 20 años desde su inscripción en el R. P. Comercio; 7) ₳ 8.000.000; 8-9) Ambos socios como Gerentes, indistintamente, con uso de la firma social; 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 49.989

POOL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 22/5/91, se constituye una S. R. L. a saber: 1) Socios: Mario César Duro, arg., casado, empleado, nacido 15/11/51, DNI 10.212.274, Guido Spano 1560, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Guillermo Hecker, arg., casado, empleado, nacido el 14/7/50, LE 8.142.120, José Bonifacio 1856, Capital y Marcelo José Salcedo, arg., casado, empleado, nacido el 7/1/47, LE 4.558.000, Peña 2679 dpto. 1, Capital. 2) "POOL SERVICE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Domicilio: José Evaristo Uriburu 1089. Capital. Duración: 20 años desde registración. 5) Objeto: a) limpieza y mantenimiento de inmuebles públicos y privados, b) mantenimiento y reparación de maquinarias, c) servicio de recolección y eliminación de residuos, d) compraventa, distribución, importación, exportación bienes atinentes al objeto. 6) Capital: ₳ 5.000.000. 7) Administración y representación: dos cualquiera de los tres socios en forma conjunta en su carácter de gerentes, por todo el tiempo de duración de la sociedad y por cualquiera de ellos lo segundo. 8) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerentes: los socios.

La Abogada
Nº 55.720

PROMOVIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 14/5/91. Socios: Arturo Rosales, nacido el 11/12/44, LE, 8244063, domiciliado en Ciudad de la Paz 478, 8º, A, Cap.; Eduardo Bujía, nacido el 9/6/31, DNI 4073425, domiciliado en Plátanos 12, Ranelagh, Pcia. Bs. As., ambos arg., casados, comerciantes. Domicilio: Pepiri 642, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios de ventas y cobranzas de bienes y servicios para empresas y/o cualquier institución pública o privada que lo requiera; b) Importación y exportación; c) El ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones de negocios y mandatos. Capital: ₳ 50.000.000, Adm. rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerentes: ambos socios.

La Apoderada
Nº 55.730

RANCHO TAMARINDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 8-5-77. 1) Mauricio Caraco, italiano, ingeniero, casado, 46 años, C. I. P. F. 2378307 y Eduardo David Bendjouya, argentino, comerciante, soltero, CIPF. 6148360, 22 años, ambos domiciliados en Uriburu 1076, Capital, duración: 99 años, domicilio legal Uriburu 1076, Capital. Objeto: representación, intermediación y/o gestión por cuenta de terceros de operaciones inmobiliarias. Capital: pesos 80.000. La administración, representación y uso de la firma a cargo de ambos en forma individual e indistinta. Anualmente, a fin de ejercicio, se practicará inventario y balance general, distribuyéndose las utilidades en proporción a las cuotas sociales.

El Socio Gerente
Nº 55.696

REPARTIDORA SAN LORENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/5/1991. 2) Eliseo Adolfo Lino Bullrich, nacido el 25/1/1930, DNI 6.203.470, y Norma Gloria Matricardi nacida el 27/3/1932, DNI. 2.838.882, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Arribeños 1555 piso 13º Cap. Fed. y casados. 3) "REPARTIDORA SAN LORENZO S. R. L.". 4) Arribeños 1555 piso 13º Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; b) Operaciones de tránsito y reembarco; c) Transportes nacionales e internacionales, marítimos, fluviales, terrestres, férreos, aéreos, de todo tipo de mercaderías, d) Recibir mercadería de toda índole, para su depósito y custodia y también para transportarlas por cualquier modalidad de embarque y/o transporte; e) Embalajes y almacenajes, envíos bodega-bodega, embarques de contenedores, consolidación y desconsolidación de contenedores de todo tipo y despachos aduaneros realizados por personal habilitado a tal fin. f) Arrendamiento, construcción, compra, venta, administración de toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 7) Australes ciento cincuenta millones. 8) A cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.762

RI-VI-SI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 23-5-91 se constituyó la sociedad "RI-VI-SI S.R.L.". Socios: Silvia Liliana Asensio, argentina, casada, nacida el 10-4-53, D.N.I. 10.773.221, docente, domiciliada en Sordeaux 823, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires, y Víctor Manuel Leppez, argentino, casado, nacido el 21-9-52, D.N.I. 10.474.338, comerciante, domiciliado en Neuquén 526, 2º piso, "A", Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Distribución, comercialización, promoción y almacenaje de productos con marcas propias y/o de terceros de cualquier naturaleza que fueren, en sus distintos estados de procesamiento. Para tal fin queda facultada para instalar agencias, sucursales, depósitos, centro de distribución, oficinas administrativas, comerciales y de despacho en todo el territorio de la República Argentina, pudiendo concertar operaciones de exportación e importación, a cuyo efecto podrá instalarse fuera del país. Podrá, asimismo, comprar, vender, alquilar o subalquilar bienes muebles y/o inmuebles en el país y en el extranjero y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. Capital: ₳ 2.500.000.-, dividido en 2.500 cuotas de valor nominal ₳ 1.000 cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social. A cargo de dos Gerentes, en forma individual e indistinta, por el término

de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Neuquén Nº 526, 2º piso, Departamento "A", Capital Federal. Gerentes: Sra. Silvia Liliana Asensio y Sr. Victor Manuel Leppez.

El Autorizado
Nº 55.733

ROPA AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 2-5-91. Socios: Jorge David Carmio, argentino, casado, comerc., nacido 5-11-53, DNI. 11.023.754, domiciliado en Santos Dumont 1922, 10º "B" Cap. y Victor Norberto Grunberg, argentino, casado, comerc, DNI 10.263.727, nacido 30-6-52, domiciliado en Boedo 1837, 3º "D" Cap. Denominación: "ROPA AMERICANA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, fabricación y distribución mayorista y minorista de toda clase de indumentaria. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000.- (Australes Tres millones). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 30 de junio de cada año. Sede social: Tucumán 1455, 8º "A" Cap.

La Autorizada
Nº 55.846

SEMELAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado: 26-3-1991, "SEMELAB S. R. L.". Socios: María Mercedes Alzogaray Reyes, arg., soltera, comerciante, DNI: 12.246.698, Castro Barros Nº 1025, Cap. Fed.; Sara María Reyes, arg., soltera, comerciante, DNI: 11.333.480, Colombres Nº 897, 5º "A", Cap. Fed.; Eduardo Pedro Strusi, arg., casado, médico, DNI: 11.712.941, Boedo Nº 842, 1º "5", Cap. Fed.; Eduardo Raul Das Airas, arg., casado, médico, LE: 5.179.499, Pavón nº 2352, 3º "11", Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la realización de exámenes preocupacionales, control ausentismos laborales, atención de la enfermedad inculpable laboral, asistencia médica en el accidente de trabajo ambulatorio y en internación y todo lo concerniente a la medicina laboral. Capital: ₳ 30.000.000. Plazo: 10 años. Administración y representación: los socios indistintamente. Director Técnico médico: Dr. Eduardo Pedro Strusi. Domicilio Social: Boedo Nº 842, 1º piso, dto. "5", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 30 de abril.

El Autorizado
Nº 49.967

SILPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 20/5/91. Socios: Susana Silvia Greco, argentina, nacida el 27/10/44, casada, comerciante, L.C. 5.010.889, Pola 620 Cap. Fed. y Patricia Mónica Lecornel, argentina, nacida el 8/1/58, casada, comerciante, DNI. 12.132.166, Av. Santos Dumont 680, El palomar, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la fabricación reparación, venta, distribución,instalación, exportación e importación de instrumentos de medición y dispositivos para uso meteorológico, de aviación, marítimos y/o fluviales, computarizados, electrónicos y mecánicos de todo tipo, creados o a crearse y de maquinarias e instrumentos afines al objeto principal. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Gerentes, ambos socios. 99 años. Fiscalización: Art. 55 ley 19.550, los socios. Representación legal: Gerentes. Uso de firma: Indistinto. Cierre ejercicio: 30/4/ cada año. Sede Social: Ercilla 5782, Capital Federal.

Nº 55.841

SPRINGS RECORDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 26-4-91. Socios: Fernando Luis Labraña, argentino, casado, comerc., nacido 30-8-37, CI. 3.907.677, domiciliado en Terrada 606 Cap. y Carlos Alberto Campagnale, argentino, casado, comerc., nacido 2-12-31, DNI. 4.242.785, domiciliado en Boedo 357, 3º "7" Cap. Denominación: "SPRINGS RECORDS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, distribución mayorista y minorista, producción y fabricación de toda clase de discos, casettes, compact disc, cintas y artículos electrónicos en todas sus formas. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000.- (Australes Tres millones). Administ.: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc: 31 de Diciembre de cada año. Sede social: Tucumán 1455, 8º "A" Cap.

La Autorizada
Nº 55.845

SUMATORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) SUMATORIA S.R.L. b) constituida por documento privado de fecha 23 de abril de 1991, c) Socios: Darío Osvaldo Salvi, L.E. 4.407.444, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 2 de mayo de 1943, comerciante, domiciliado en Paso 765, piso 2º dto. "A", Capital Federal y Luis Oscar Escalante, L.E. Nº 5.393.422, argentino, casado en primeras nupcias, nacido el 4 de enero de 1948, calculista científico, domiciliado en Cangallo 112, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, d) duración 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, e) objeto: a) la importación, exportación, compra, venta, edición, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad, por cuenta propia o de terceros, de sistemas, programas, equipos, suministros y servicios de informática, electrónica y comunicaciones, b) la prestación de servicios de consultoría, desarrollo, programación implementación y mantenimiento de sistemas para el tratamiento automatizado de la información, de servicios de procesamiento electrónico de datos, de capacitación en tecnología informática y cualquier otro tipo de servicio de informática, electrónica y comunicaciones, la producción y comercialización de publicidad en todos los medios idóneos al efecto, f) capital social ₳ 10.000.000, g) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. h) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, i) establecer la sede social en Avda. de Mayo 1375, piso 3º B, j) designar gerentes a los señores Darío Osvaldo Salvi y Luis Oscar Escalante.

El Socio Gerente
Nº 55.721

SUMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se completa publicación 21/5/91. Recibo Nº 54.439. Gerente Gral.: Giordano H. Bruni y gerentes administrativos: Eduardo H. Arias y Adone Alfredo Chioatto.

El Abogado
Nº 55.712

TEFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 3/4/91 recibo oficial Nº 47297. Documento Nacional de Identidad de Juan Carlos Serraiocco Nº 17.407.403 - comerciante. Socios restantes Beatriz Norma Peruzzi y Rubén Mario Barrese, ambos comerciantes. Apoderada: Dra. Alicia Beatriz Andreotti.

La Abogada
Nº 55.687

TRANSCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 27 de nov., 1990, certificadas las firmas ante Escribano Jorge J. Giménez, acta y folio 226, L 5, Omar Héctor Moresco socio, cedió 6.700 cuotas sociales de Un Austral (₳ 1) cada una, de la sociedad "TRANSCOL SOC. RESP. LIMITADA", al socio Mario Alberto Fernándes y Emidio José Fernándes, en la siguiente proporción: al primero: 3.400 cuotas, al segundo: 3.300 cuotas, por el precio de Australes treinta y cuatro mil (₳ 34.000) y australes treinta y tres mil (33.000) respectivamente.

La Abogada
Nº 49.947

UNIDOS FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 22-2-91 y 12-4-91; Marcelo Alfredo Garate, 25 años, casado, DNI. 17.135.621; y Clelia Elva Donelli de Garate, 54 años, viuda, DNI. 2.074.778; argentinos, comerciantes y domiciliados en Pte. Perón 5830 de Gral. San Martín; "UNIDOS FLET S.R.L."; Plazo: 10 años; Obj.: Transporte y/o flete de todo tipo de mercaderías, por cuenta propia o de terceros, con vehículos propios o de terceros; Cap.: ₳ 2.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta por 10 ejercicios; Cierre ejercicio: 31-12; Sede social: Gavilán 1664, Capital.

El Autorizado
Nº 49.966

VEGUED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 30/3/89, la razón social "VEGUED S.R.L." resolvió: a) Incorporar nuevo socio Alejandro Leonardo Pachter; y b) Aumentar el capital social de ₳ 40.000 a ₳ 500.000. Los artículos 4º y 5º del contrato quedan redactados así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Quinientos mil australes, dividido en Quinientas mil cuotas de Un Austral, valor nominal, cada una, totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo y en aportes realizados anteriormente, distribuidos en la forma siguiente: señor José Pachter: Cien mil cuotas, equivalentes a Cien mil Australes; señorita Fabiana Marcela Pachter: Cien mil cuotas, equivalentes a Cien mil Australes; señorita Clarisa Judith Pachter, Cien mil cuotas, equivalentes a Cien mil Australes; y señor Alejandro Leonardo Pachter, Cien mil cuotas, equivalentes a Cien mil Australes". "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los cinco socios, en la forma siguiente: los socios señores José Pachter y Raquel Kurgan de Pachter, en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos; y los socios señores Fabiana Marcela Pachter, Clarisa Judith Pachter y Alejandro Leonardo Pachter, en forma conjunta; quienes revestirán el carácter de Gerentes. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de Mil Australes, cada uno".

El Escribano
Nº 49.981

VIAJEROS EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Beatriz Graciela Lemelson de Zygier, Arg., casada, Lic. en Psicología, C.I. 5.003.264, Zapiola 1742, P. 1 "A" de Cap. Fed., y Leonor Graciela Carballo, Arg. solt., emp., L.C. 5.334.590, J. P. Varela 4134, 3er. "B", Cap. Fed. 1) "VIAJEROS EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en M.A.J. Sucre 2512, P. 2do. of. "B", s/ perjuicio de poder trasladarla en lo sucesivo, establecer sucursales en cualquier otro punto de la República o del extranjero. 2) 99 años. 3) Objeto: Cumplir Ley 18.829 art. 1. La soc. está facultada para comprar y/o vender bienes muebles e inmuebles rodados etc. con finalidad hacer cumplir objeto social mencionado en 3). 4) Cap.: ₳ 10.000.000.- div. en 1000 V/N. c/u, en 500 cuotas c/u, plazo 2 años. 5) Uso de firma social a cargo de las 2 socias en forma conjunta según art. 1881 del C.C. 6) Cierre ejercicio día 30/4.

La Autorizada
Nº 55.693

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CENTRO MUTUAL MARITIMO
Matrícula Nº 592

CONVOCATORIA

El CENTRO MUTUAL MARITIMO, matrícula Nº 592 Capital Federal convoca a sus afiliados a la asamblea anual ordinaria que se llevará a cabo el día 9 de julio de 1991 a las 13 hs. en el E. N. C. O. N. Nº 1 de Puerto Nuevo, Comodoro Py y Ramón S. Castillo donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Nombrar 2 socios parar firmar el acta.
3º) Lectura y puesta aprobación de memoria y balance período comprendido entre el 31/3/90 al 31/3/91 inclusive.

El Presidente
e. 31/5 Nº 55.723 v. 31/5/91

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA
S.A. C. A. I. M. S. A.
Registro Nº 4965

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio de 1991, a las 20 hs., en Castro Barros 1127/29, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Asamblea y de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
3º) Cambiar características de las acciones.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones y destino.
6º) Reforma de Estatutos.
7º) Nombramiento de Director.
8º) Ratificación cambio de domicilio.
9º) Honorarios de Directores y Síndicos.
10º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 31/5 Nº 55.736 v. 6/6/91

"F"

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de junio 1991 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Talcahuano 38, 3º piso "8" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Art. 11º de los Estatutos Sociales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia

e. 31/5 Nº 53.272 v. 6/6/91

"M"

METALURGICA ONECOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las 18 horas, en Paraná 446, P. B. "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1990 y de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de remuneraciones a Directores y Síndicos, art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos por finalización de sus mandatos.

El Directorio
e. 31/5 Nº 55.742 v. 6/6/91

"P"

PETERS HNOS.
Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DIA 21 DE JUNIO DE 1991 HORA 17

De acuerdo con los arts. 235 y 236 de la Ley Nº 19.550, y Art. 17 del Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas de PETERS HNOS. C. C. I. S. A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de junio de 1991, a las 17 horas en primera convocatoria, en Avenida Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.
2º) Tomar pleno conocimiento, con lectura íntegra de su contenido, de la Resolución Nº 8860, del 29 de marzo de 1990, emitida por la Comisión Nacional de Valores.
3º) Conforme a lo preceptuado por el Art.93, inc. 9º de la Ley Nº 19.550, temperamento a adoptarse.

El Directorio

NOTA: a) Para tener derecho de asistencia a Asamblea, los señores Accionistas, por ser sus acciones nominales, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, dirigida al Presidente del Directorio, al domicilio de Av. Santa Fe 1780, 4º piso, por correo o entrega personal. En este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 11 a 16. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 17 de junio de 1991. Art. 238, 2da. parte, Ley Nº 19.550.
b) Quorum: La Asamblea, en primera convocatoria, se reunirá con la presencia de Accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto.

e. 31/5 Nº 55.796 v. 6/6/91

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1991, a las 10 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. Nº 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 39 cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio Vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 39.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 31/5 Nº 55.713 v. 6/6/91

"R"

RANCAL
S.A.
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 1991, a las 11 horas, a realizarse en el local de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Consideración de los Resultados y Remuneración de Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones posteriores, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de la Asamblea en la sede social Av. del Trabajo 3540 Capital Federal, de 9 a 18 hs. En caso de no lograr quorum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de fijada para la primera de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 31/5 Nº 55.793 v. 6/6/91

"S"

SIGLO XXI ARGENTINA EDITORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1º de julio 1991 para una hora después de finalizada la Asamblea Ordinaria citada para el mismo día a las 14 horas, en Carlos Pellegrini 763, 7º piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la disolución anticipada de la Sociedad y designación de los liquidadores

El Directorio
e. 31/5 Nº 55.789 v. 6/6/91

SIGLO XXI ARGENTINA EDITORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1º de julio 1991 a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 763, 7º piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Proponer a la Asamblea un plazo de 6 meses para considerar y presentar a la misma los balances generales, estado de resultados, distribución de ganancias, memorias e informe del Síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la Sociedad, por los períodos en los cuales no se los ha confeccionado y que corresponden a los ejercicios cerrados los 31 de julio de cada año a partir de 1978, a efectos de regularizar la situación de la misma
3º) Designación de nuevo Directorio y Sindicatura y fijación de su retribución.
4º) Aprobar la venta del inmueble sito en esta Ciudad, calle Perú 952, facultando al Directorio para vender el mismo.
5º) Atento a lo previsto por el artículo 39 de la Ley 23697 someter a la decisión de la Asamblea la conversión de las acciones ya emitidas nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador.

El Directorio
e. 31/5 Nº 55.790 v. 6/6/91

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de junio de 1991, a las 11 horas, en Paraguay 1359, 7º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.90.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Determinación del número de directores y elección de Presidente y directores.
5º) Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 31/5 Nº 55.849 v. 6/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Jorge Agustín García vende el 50 % indiviso a Carlos Alberto Tanil el negocio de bar, café, elaboración y expendio de minutas para consumo dentro del local. Venta de bebidas en gral. Envasadas sito en la calle BOLIVAR 184 Capital. Reclamaciones Término de ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 31/5 Nº 55.702 v. 6/6/91

"G"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Se rectifica aviso Nº 53.213 publicado del 8 al 14/5/1991 negocio calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS Nº 407 de esta Ciudad, siendo el único comprador el Sr. José Tedin. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 55.788 v. 6/6/91

Capital Federal. "Farmacia Internacional S. C. S." avisa que vende, cede y transfiere a Berta Clara Nudel la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Naón" sita en calle GUAMINI 1402 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.

e. 31/5 Nº 55.568 v. 6/6/91

"H"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Norma Lidia Leone vende a Ernesto Horacio Rosende y Claudio Miguel Bernal negocio del ramo de "Panadería y Elaboración de Productos de Graham Centeno y Similares" sito en la calle HIDALGO Nº 628 Capital. Reclamaciones término de Ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 31/5 Nº 55.703 v. 6/6/91

"J"

Se comunica al público que Liliana María Elena Zurlo, D. N. I. Nº 6.276.912 vende, cede y transfiere al Dr. Roberto José Mülli, C. I. Nº 2.979.562, libre de todo gravamen, el establecimiento geriátrico sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 3691, Cap. Federal. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento. Buenos Aires, mayo 27 de 1991.

e. 31/5 Nº 55.757 v. 6/6/91

"L"

José A. Sarubbi, martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Raúl O. Lerner con domicilio en Fragata Sarmiento 1662 Cap. vende a Carlos J. Pérez Cantos y Martha S. Lorefice de Pérez Cantos ambos con domicilio en Perú 715 Haedo (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en LAVALLE 1565 P. B. Cap. Oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236 - 8vo. "36" de Capital Federal.

e. 31/5 Nº 55.752 v. 6/6/91

Cristina Kuszek, avisa que vende, cede y transfiere a "Lagol Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple", la farmacia "Luján" sita en calle LOPE DE VEGA 1205 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.

e. 31/5 Nº 55.569 v. 6/6/91

"R"

Se avisa que el Sr. Miguel Eduardo Toledo vende a María Ester Calvi, el negocio de Bar - Casa de Lunch, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 333, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y de las partes, Uruguay Nº 667 1º piso Of. "D", Capital Federal.

e. 31/5 Nº 55.800 v. 6/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Se comunica que la Comisión Nacional de Valores dictó la disposición Nro. 632 del 22.4.91 por la cual autorizó al Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima la impresión de ciento ochenta y cinco (185) títulos representativos de acciones preferidas nominativas no endosables 6 1/2 % y de valor nominal australes uno (VA N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 94 de 1 acción, 74 de 100 acciones y 17 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes veinticuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro (VA N 24.494); ciento ochenta y cuatro (184) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" y de valor nominal australes uno (VA N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 54 de 1 acción y 130 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal australes ciento treinta mil cincuenta y cuatro (VA N 130.054); veinte mil seiscientos setenta y uno (20.671) títulos representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B" y de valor nominal australes uno (VA N 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 197 de 1 acción, 5.462 de 1.000 acciones, 5.615 de 10.000 acciones, 4.503 de 100.000 aciones, 2.638 y 1.000.000 de acciones, 1.458 de 10.000.000 de acciones y 798 de 100.000.000 de acciones, lo que hace un total de valor nominal australes noventa y siete mil quinientos veintinueve millones novecientos doce mil ciento noventa y siete (VA N 97.529.912.197), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 3. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

La Abogada
e. 31/5 Nº 55.739 v. 31/5/91

"C"

CONSTRUCTORA GRAN FALCON
S. C. A.

Se comunica por intermedio del presente, que en Asamblea realizada en forma unánime, el día 24 de abril de 1991, se procedió a la aprobación del balance de liquidación y distribución de "CONSTRUCTORA GRAN FALCON S. C. A.".

La Abogada
e. 31/5 Nº 55.785 v. 31/5/91

"D"

DU PONT ARGENTINA
Sociedad Anónima

Esc. del 21/5/91 Reg. 200 Cap. protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 30/4/91 en la que eligieron Directores titulares a Luis Abrahan Ponferrada, Henrique Herbert Ubrig, Jorge Panelo, Jorge García Santillán, Jorge Nelson Rosas, Síndico titular a Aníbal Bussio y suplente a Héctor McEwan y de Directorio del 30/4/91 en que se nombró Presidente a Henrique Herbert Ubrig y vice a Luis A. Ponferrada, por un ejercicio.

La Escribana
e. 31/5 Nº 55.738 v. 31/5/91

"E"

EUCALIA
S. A.

Por acta de Asamblea del 5/4/91 EUCALIA S. A. designó Presidente a Edgardo Daniel Geuna; Vicepresidente; Angel Alberto Del Guercio; Director Titular: Angel María del Guercio; Director Suplente: Norma Beatriz Del Guercio.

El Autorizado
e. 31/5 Nº 55.697 v. 31/5/91

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
S. A. I. C. y F.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B" (1 VOTO) POR V/N A 32.550.000.

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 1989 y ratificada por la Asamblea Ordinaria del 20 de Julio de 1990 y las reuniones de Directorio del 28 de Agosto de 1990 y 24 de Mayo de 1991, de conformidad con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de V/N A 32.550.000 en acciones ordinarias al portador de V/N A 1 cada una, clase "B" (1 voto), las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

1 - Derecho de suscripción: Será ejercido contra entrega del cupón Nº 3 de las acciones ordinarias clases "A" y "B" actualmente en circulación, en la proporción de una acción nueva por cada una de tenencia. El mencionado cupón Nº 3 carecerá de validez una vez concluido el período de suscripción preferente.

2 - Precio y forma de colocación. El precio de colocación es de A 405 por cada acción nueva de A 1 valor nominal, que incluye una prima de emisión de A 404 por cada acción establecida por el Directorio en su reunión del 24 de Mayo de 1991. La integración deberá ser al contado y en efectivo en el momento de suscribir. La Sociedad no recibirá pedidos de suscripción por cantidades inferiores a diez acciones (V/N A 10) y sus múltiplos.

3 - Plazo de suscripción: El período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 4 de junio de 1991, extendiéndose hasta el 3 de julio de 1991 inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las solicitudes se recibirán en la sede social Avda. Belgrano 634 - 8º piso, Oficina "P", Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

4 - Entrega de títulos y goce de dividendos. Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias al portador clase "B" (1 voto) de V/N A 1 cada una, con cupones adheridos Nros. 4 al 30 inclusive.

Estos títulos gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles a partir del 1º de Mayo de 1990; es decir, en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación, por lo cual tendrán derecho a percibir la capitalización del Ajuste Integral y Capital resuelta por la Asamblea General Ordinaria del 31/8/1990 equivalente al 15.000 %.

5 - Remanente. En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. Para el caso de existir aun un sobrante no suscripto por los señores Accionistas, el mismo podrá ofrecerse a terceros interesados en iguales condiciones.

6 - Agente colocador. La Sociedad emisora no ha celebrado contrato con entidad o agente alguno a los fines de garantizar la colocación de esta emisión.

7 - Aportes irrevocables. Se deja constancia que al 30 de Abril de 1991 se han recibido aportes irrevocables por A (miles) 21.148.936 a valores de esa fecha, afectados como anticipos a cuenta de la suscripción de que se trata.

El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el artículo 31 y concordantes de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, está a disposición de los señores Accionistas en la sede social, Avda. Belgrano 634 - 8º piso - Oficina "P", Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 9070 del 24/12/1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotizaciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el semestre 1/11/1990 al 30/4/1991.

Cantidad negociada en dicho lapso:

acciones	2.295.799
fracciones:	2.046
total:	2.297.845

Precio máximo: A 540 el 30 de Abril de 1991
Precio mínimo: A 200 el 8 de Febrero de 1991
Ultimos precios: A 470 el 22 de Mayo de 1991

El Balance General al 30/4/1990 arrojó una ganancia de A (miles) 25.247.568 y la cuenta de Resultados No Asignados acumuló a dicha fecha una ganancia por igual importe.

El resultado del período de nueve meses al 31/1/1991 arrojó una pérdida de A (miles) 53.983.639 originada esencialmente en el resultado por tenencia negativa de Bienes de Cambio y Bienes de Uso, registrando en la cuenta de Resultados No Asignados un saldo negativo acumulado de A (miles) 15.951.457.

El primero de dichos Estados Contables fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 17/9/1990 y el segundo aún no fue publicado.

Asimismo, se informa que desde la presentación del último Estado Contable correspondiente al período cerrado el 31/1/1991, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económico y financiera de la Sociedad.

El Presidente
e. 31/5 Nº 55.750 v. 4/6/91

"L"

LEBA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por reunión de socios por escritura pública del 21/5/91 se resolvió ratificar la disolución por vencimiento del plazo y nombrar liquidadores a Héctor Calvar, LE 4.181.098 y Diego Baigun, LE 4.510.809, con uso de la firma indistinta.

El Escribano
e. 31/5 Nº 55.741 v. 31/5/91

LUBRICON
S. A. C. E I.

La asamblea gral. ordinaria del 12-9-1990 resolvió aumentar el capital social a A 75.100 y emitió 60.080 acciones. Olleros 1850 Piso 8º Capital.

La Presidenta
e. 31/5 Nº 55.706 v. 4/6/91

"M"

MIGUEL ANGEL NEPITO Y ASOCIADOS
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que en reunión de directorio del 9/5/91 se aceptó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente del órgano de administración Sr. Jorge Alberto Torres, designándose como Vicepresidente del cuerpo al Dr. Juan Carlos del Pozo.

El Presidente
e. 31/5 Nº 55.708 v. 31/5/91

MOTO SPORTIVA
S. A.

Comunica que por asamblea del 20/5/91 se aceptaron las renuncias del Sr. Diego Carlos Giménez Melo y Sra. María Angélica Fernández de Davison, presidente y director suplente, respectivamente, y se designó como reemplazantes hasta completar el período de mandato que vence el 31/8/92 a los señores Juan Carlos Marasco, presidente, y Francisco Mayorga, director suplente.

El Directorio
e. 31/5 Nº 55.732 v. 31/5/91

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z y Yamaha Plan lo siguiente:

a) Resultados de Adjudicación Nº 22 realizado el día 17 de mayo de 1991, indicados por grupo, Nº de Orden para sorteo y modalidad (S- Sorteo, L-Licitación, LD- Licitación desierta).

3001-29-S; 3002-53-LD; 3003-30-LD; 3003-46-S;3003-77-LD;3006-29-S; 3006-45-L; 3007-30-LD; 3008-20-L; 3009-30-LD; 3009-88-S; 3010-40-LD; 3010-46-S; 3014-30-S; 3015-40-LD; 3015-46-S; 3016-64-L; 3016-99-S; 3017-01-L; 3018-88-LD; 3030-40-LD;3030-46-S; 3031-28-LD; 3032-30-LD; 3033-49-S; 3034-44-LD; 3034-46-S; 3035-40-LD; 3035-46-S; 3036-84-LD; 3037-46-LD; 3038-46-S; 3038-89-L; 30-40-40-LD; 3040-46-S; 3056-29-LD; 3057-38-L; 3059-46-LD; 3061-09-LD; 3062-40-L; 3063-12-L; 3065-29-LD; 3066-40-LD; 3066-46-S; 3067-40-LD; 3067-46-S; 3068-03-L; 3069-66-LD; 3070-37-L; 3071-36-L; 3072-11-L; 3073-46-LD; 3075-84-L; 3091-44-LD; 3092-11-LD; 3093-17-L; 3094-28-LD; 3095-32-S; 3095-51-LD; 3096-19-L; 3098-65-L;3108-35-L; 3109-04-LD; 3109-23-LD; 3109-29-LD; 3109-40-LD; 3109-46-S; 3110-46-LD; 3112-80-L; 3113-23-LD; 3113-29-LD; 3113-30-LD; 3113-46-S; 3114-83-L; 3115-95-L; 3116-30-LD; 3124-46-LD; 3125-46-LD; 3126-46-LD; 3127-11-LD; 3127-31-S; 3128-29-LD; 3129-11-L; 3129-40-S; 3130-88-LD; 3132-68-L; 3133-29-S; 3133-88-LD; 3135-04-L; 3141-49-LD; 3142-04-L; 3142-23-S; 3143-46-LD; 3144-67-L; 3145-46-L; 3149-28-LD; 3149-46-S; 3150-33-L; 3150-46-S; 3151-88-LD; 3156-46-S; 3157-23-LD; 3157-46-S; 3158-40-LD; 3159-68-L; 3160-29-S; 3160-92-L; 3161-05-LD; 3162-01-LD; 3164-15-S; 3164-19-LD; 3165-05-LD; 3167-20-LD; 3168-09-S; 3169-19-S; 3170-09-LD; 3172-46-S; 3173-52-L; 3174-40-LD; 3175-46-S; 3175-89-L; 3176-33-L; 3177-04-S; 3178-16-S; 3178-17-LD; 3179-09-LD; 3180-15-LD; 3182-08-LD; 3183-02-LD; 3183-15-S; 3185-28-S; 3185-30-LD; 3186-17-L; 3186-31-S; 3187-23-L; 3187-46-S; 3188-48-L; 3189-56-L; 3190-29-S; 3191-23-LD; 3191-29-S; 3192-29-S; 3192-34-L; 3192-75-L; 3193-46-S; 3193-67-L; 3194-13-L; 3195-40-LD; 3195-46-S; 3196-05-L; 3196-46-S; 3197-06-LD; 3197-09-S; 3198-09-LD; 3199-13-LD; 3200-06-LD; 3200-15-S; 3201-20-LD; 3202-04-S; 3202-18-LD; 3204-06-L; 3205-17-LD; 3206-09-LD; 3206-20-S; 3207-04-S; 3207-12-LD; 3208-11-LD; 3209-09-LD; 3210-04-LD; 3211-39-L; 3211-49-S; 3212-04-LD; 3212-40-LD; 3212-46-S; 3213-40-LD; 3213-46-S; 3214-46-S; 3215-46-S; 3216-19-L; 3217-39-L; 3218-14-L; 3218-40-S; 3219-17-L; 3219-46-S; 3220-66-S; 3220-68-L; 3221-09-S; 3222-46-S; 3223-20-LD; 3224-04-S; 3224-12-LD; 3225-11-S; 3225-15-L; 3227-05-L; 3228-11-S; 3228-19-LD; 3229-01-L; 3229-15-S; 3230-13-S; 3231-09-LD; 3232-11-LD; 3233-01-S; 3234-05-S; 3235-08-LD; 3237-15-LD; 3237-20-S; 3238-08-LD; 3238-15-S; 3239-15-LD; 3240-11-LD; 3241-05-L; 3241-31-L; 3241-46-S; 3242-29-LD; 3243-29-S; 3244-02-L; 3244-46-S; 3245-21-L; 3245-29-S; 3246-46-S; 3247-29-LD; 3247-46-S; 3248-23-LD; 3249-49-LD; 3250-16-L; 3250-46-S; 3251-27-L; 3251-29-S; 3252-29-S; 3253-40-S; 3253-74-L; 3254-46-S; 3255-04-LD; 3256-06-LD; 3257-13-LD; 3258-13-S; 3258-15-LD; 3259-15-LD; 3260-04-LD; 3261-09-S; 3262-15-LD; 3263-19-L; 3264-05-L; 3264-09-S; 3265-13-S; 3266-40-S; 3267-46-S; 3267-58-L; 3268-40-L; 3268-46-S; 3269-17-L; 3269-46-S; 3270-40-LD; 3271-50-L; 3272-40-S; 3273-22-L; 3273-46-S; 3274-04-L; 3274-29-S; 3275-100-L; 3276-66-LD; 3277-46-S; 3277-77-L; 3278-40-LD; 3278-46-S; 3279-88-S; 3280-86-L; 3281-13-S; 3282-23-S; 3282-43-L; 3283-01-LD; 3285-06-L; 3286-12-LD; 3287-20-LD; 3288-11-LD; 3289-06-LD; 3289-09-S;

3290-12-L; 3291-13-S; 3292-14-L; 3292-42-S; 3293-04-S; 3293-50-L; 3294-02-L; 3294-46-S; 3295-40-LD; 3296-04-L; 3297-29-S; 3298-39-L; 3298-40-S; 3300-43-L; 3300-46-S; 3301-37-L; 3301-40-S; 3302-23-S; 3303-35-L; 3303-88-S; 3304-83-L; 3304-88-S; 3305-24-L; 3306-04-S; 3306-11-LD; 3307-04-S; 3307-19-L; 3308-06-LD; 3308-13-S; 3309-04-S; 3309-11-LD; 3310-04-LD; 3311-02-L; 3312-01-LD; 3312-20-S; 3313-04-LD; 3314-29-L; 3314-40-S; 3315-40-S; 3316-29-S; 3316-33-L; 3317-46-S; 3318-33-L; 3318-38-L; 3318-46-S; 3319-08-S; 3319-46-S; 3320-40-LD; 3320-46-S; 3321-40-LD; 3321-46-S; 3322-46-S; 3322-100-L; 3323-02-L; 3323-29-S; 3324-40-S; 3325-23-L; 3325-46-S; 3325-88-L; 3326-01-LD; 3327-11-LD; 3328-11-LD; 3329-28-L; 3329-40-S; 3330-03-L; 3331-40-LD; 3332-37-L; 3333-02-L; 3334-01-L; 3335-61-L; 3336-40-S; 3336-88-LD; 3337-04-LD; 3338-04-S; 3338-10-L; 3339-01-S; 3339-11-LD; 3340-01-LD; 3340-20-S; 3341-04-S; 3341-17-L; 3342-01-S; 3342-13-LD; 3343-46-S; 3344-29-S; 3344-36-L; 3345-40-S; 3345-59-L; 3346-46-S; 3346-80-L; 3347-40-S; 3347-54-L; 3348-02-L; 3348-04-S; 3349-01-LD; 3350-20-S; 3351-04-S; 3351-05-L; 3352-04-S; 3352-18-L; 3353-01-L; 3353-04-S; 3354-04-S; 3354-20-LD; 3355-04-LD; 3356-40-S; 3357-39-L; 3357-46-S; 3358-19-L; 3358-46-S; 3359-40-S; 3359-58-L; 3360-16-L; 3360-20-S; 3361-04-S; 3361-06-S; 3362-04-S; 3363-04-S; 3363-20-LD; 3364-01-LD; 3364-04-S; 3364-20-LD; 3365-04-S; 3366-46-S; 3366-56-L; 3367-40-S; 3368-40-S; 3369-40-LD; 3369-46-S; 3370-29-S; 3370-89-L; 3371-59-L; 3371-88-S.

b) El Acto de Adjudicación Nº 23 se realizará en Mitre esquina Villegas, Alvarez Automotores S. A., coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires, el dia 13 de junio de 1991, de 9 a 13 y de 14.30 a 19 hs.

c) Los valores de cuotas para licitación en el Acto mencionado serán los siguientes: (Valores en Australes)

Plan Z-Due Automix- Plan 10 m. 1.090.000, 20 m. 545.000, 30 m. 363.333, 40 m. 272.500, 50 m. 218.000.

Due Automix Full- Plan 10 m. 1.210.000, 30 m. 403.333, 50 m., 242.000.

50 cc. Due GL- Plan 10m. 990.000, 30 m. 330.000, 40 m. 247.500, 50 m. 198.000.

XX y RX- Plan 30 m. 800.000, 40 m. 600.000, 50 m. 480.000.

NT y RB- Plan 30 m. 886.667, 50 m. 532.000.

RZA- Plan 30 m. 1.133.333, 40 m. 850.000, 50 m. 680.000.

Yamaha Plan- PSS 270- 370- Plan 10 m. 342.000, 30 m. 114.000.

PSR 36- Plan 10 m. 810.000, 40 m. 202.500, 50 m. 162.000.

PSR 60-70- Plan 40 m. 247.500.

PSR 90- Plan 40 m. 315.000.

El Apoderado

e. 31/5 Nº 55.847 v. 31/5/91

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal
Sorteo: 24/5/91 Simbolo: 631-1 Plan: "G"

El Directorio

e. 31/5 Nº 55.803 v. 31/5/91

"P"

PFIZER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 17/4/91 y Directorio de misma fecha quedó integrado como Presidente Alexander L. Bachmann y Directores Titulares; Elias Bensignor, Armando M. Braun, Miguel A. de Los Santos, Pablo A. Horvath y Manuel Sacerdote.

El Autorizado

e. 31/5 Nº 55.760 v. 31/5/91

PINFI
Sociedad Anónima
Nº Reg. 101.210

Infórmase que por Asamblea Ordinaria del 30/1/91 se elevó el capital social de ₳ 60.000.- a ₳ 62.440.- mediante emisión de 244 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 10.- por acción, y derecho a un voto cada una con una prima de ₳ 725.249,37 por acción.

e. 31/5 Nº 55.831 v. 31/5/91

"R"

RIO APIPE
S. A. Financiera de Servicios y Mandatos

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que en reunión de Directorio del 9/5/91 se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular Sr. Jorge Alberto Torres.

El Presidente

e. 31/5 Nº 55.710 v. 31/5/91

"S"

SARAL

Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por Asamblea y reunión de directorio del 20/11/90 el directorio quedó constituido asi: Presidente: Siegfried Kyburg Dieckmann; Vicepresidente: Fernando Santos Muñoz; Director Titular: Federico Guillermo Kyburg; Directores suplentes: Marco Dante y Arturo Pasman.

El Presidente

e. 31/5 Nº 49.942 v. 31/5/91

SCHOTTEL SUDAMERICANA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

Por asamblea y reunión de directorio del 9/4/91 el directorio quedó constituido asi: Presidente: Dietrich Werner Bork; Vicepresidente: Ricardo Federico Place; Directores: Rodolfo Heriberto Dietl y Mario Echazarreta. Bs. As. 5/91.

El Vicepresidente

e. 31/5 Nº 49.941 v. 31/5/91

SENTRY
Sociedad Anónima de Servicios

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de Sentry Sociedad Anónima de Servicios, conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 3 de diciembre de 1990, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Jorge Eduardo O'Farrell; Vicepresidente: Ernesto O'Farrell; Directores Titulares: Marcela María Helguera de O'Farrell, Jorge Eduardo O'Farrell (h.), Gloria O'Farrell de Pereyra Iraola, Mariana O'Farrell de Polledo y Teresa O'Farrell de Pérez Quesada; Sindico Titular: Jaime C. Ainbinder; Sindico Suplente: Mauricio Ainbinder.

La Autorizada

e. 31/5 Nº 55.691 v. 31/5/91

SUCESORES
S. A.

Por esc. 99 Fº 346 del Reg. Nº 537 de Cap. Fed., se elevó a escritura pública lo resuelto por el Acta de Asamblea 49 y el Acta de Directorio 552 ambas del 23/1/91 por las cuales se designó y distribuyeron cargos del Directorio de SUCESORES S.A., el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Valiente Noailles. Vicepresidente: Diego Jorge Herrera Vegas. Directores Titulares: Enrique Luis Valiente Noailles y Daniel Augusto L'Angiocola.

El Escribano

e. 31/5 Nº 55.804 v. 31/5/91

"T"

TELETTRA TELEFONICA ELECTRONICA E RADIO
S. P. A.

Por escritura del 7 de setiembre de 1990, se otorgó Poder General Amplio a favor de sus representantes Bruno Piacentini, Dino Misin y Roberto de Filippi, para actuar en la forma y con las facultades alli certificada.

El Apoderado

e. 31/5 Nº 49.897 v. 31/5/91

TELETTRA TELEFONICA ELECTRONICA E RADIO
S. P. A.

Por Escritura del 7/9/90, se otorgó Poder Especial a favor de sus representantes Gualterio Calabressi, Bruno Tomasi y Dino Misin para actuar en la forma y con las facultades alli certificadas.

El Apoderado

e. 31/5 Nº 49.951 v. 31/5/91

TELINTAR S.A.,
TELECOM ARGENTINA S.A. y
TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

INFORMAN

De acuerdo a la Resolución Nº 202 CNT/91 del 17/5/91 de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, la paridad del Franco Oro que será aplicada a todas las tarifas internacionales a partir del 1º de junio de 1991 será: 1 Franco Oro = ₳ 4.323,36.

El Director Area Explotación

e. 31/5 Nº 55.688 v. 31/5/91

TIA
S. A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de noviembre de 1989, elevada a Escritura Pública Nº 128 del 1/12/89 en el Registro Notarial Nº 1235, dispuso el rescate de las acciones preferidas "A" 30%, reduciendo su capital social a ₳ 94.688 representado por 94.688 acciones ordinarias de v/n ₳ 1 c/u. A los efectos del art. 204 y 83 de la ley 19.550, los acreedores podrán presentar oposición en Ayacucho 1055, 2º piso, Capital Federal.

El Directorio

e. 31/5 Nº 55.737 v. 4/6/91

TRANSUNION
S. A.

Aclaratoria de la publicación de fecha 23/4/91, según recibo Nº 51.544, donde dice Presidente: Dr. Marco Romero, debe decir: Presidente: Dr. Mario Romero.

El Apoderado

e. 31/5 Nº 55.806 v. 31/5/91

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que en reunión de directorio del 9/5/91 se aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Jorge Alberto Torres.

El Presidente

e. 31/5 Nº 55.711 v. 31/5/91

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 - Ley 19.550 - se comunica que el Directorio con fecha 9/5/91 aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Jorge Alberto Torres.

El Presidente

e. 31/5 Nº 55.709 v. 31/5/91

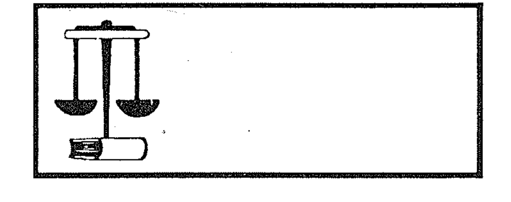
TUTELAR PROPIEDADES
Sociedad Anónima

Conforme lo establece el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que en reunión de Directorio del 9 de Mayo de 1991 se aceptó la renuncia del Director Titular, Sr. Jorge Alberto Torres.

El Presidente

e. 31/5 Nº 55.707 v. 31/5/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaria Nº 69 a mi cargo, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/LAGATTA FERNANDO L. y/o JAUREGUIBEHERE DANIEL s/Sumario" cita y emplaza al Sr. Daniel Jaureguibehere para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 10 dias, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de (2) dias.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991

Horacio Oscar Sterin Carmona secretario.

e. 31/5 Nº 49.968 v. 3/6/91

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaria Nº 101 de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay 714 piso 6º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco dias, al señor JORGE JUAN RUIZ DIAZ, para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados: "ETCHETO DE AFFRANCHINO VIVANCO IVONNE LIDIA c/RUIZ DIAZ JORGE JUAN s/ Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes, para que lo represente. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 31/5 Nº 55.754 v. 3/6/91

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 Secretaria Nº 23, cita yt emplaza por el término de diez dias a ANGELA DE MARCO, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial parra que la represente en juicio (Arts. 343 y 145 y ssiguientes Código Procesal). Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 1º de mayo de 1991.

Alicia Marta Rival, secretaaria.

e. 31/5 Nº 49.955 v. 3/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 25, dispone en los autos caratulados "BANCO SHAW S. A. s/ Cancelación de Letras de Cambio", se aclare que la cancelación de letras de cambio emitidas por Etablissement Vivadent — Schaan — Lichtenstein, es a cargo de la firma Bernardino A. Ramirez e Hijos S. C. A., por un importe de francos suizos 18.476,34 una y francos suizos 18.952,82 la otra. Publiquese edicto por el término de 15 dias.

Buenos Aires, mayo 13 de 1991.

Marcelo A. Rufino, secretario

e. 31/5 Nº 55.756 v. 21/6/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 22

Hágole saber que en el expediente Nº 16.440/88 "SANTILLAN HUGO FAUSTINO c/ E. F. A. s/ Accidente - Ley 9688" que tramita por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 22, con asiento en Cerrito 536, piso 6º, a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Isabel Fernández, se ha resuelto: Intimar mediante edicto a los herederos del actor Sr. Hugo Faustino Santillán para que dentro del quinto dia se presenten a estar a derecho, por si o nuevo apoderado, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial

Maria Isabel Fernández, secretaria.

e. 31/5 Nº 1174 v. 31/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaria Nº 9 sito en Tucumán Nº 1381, Piso

4º, cita a la Perito Calígrafa Isabel Martha Mabel Persini en los autos: "ELIOSOFF, DORA c/ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/ Cobro de Pesos"; a los efectos de notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de mayo de 1989 ... Regúlanse los honorarios del Dr. Germán Julio Manuel Martín Irigoyen en la suma de ₳ 30.785. Notifíquese. Jorge Esteban Argento, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1990.
Elida Zamora, secretaria.
e. 31/5 Nº 49.950 v. 3/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "H"

"El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Hugo J. Martín Valerga, titular del Juzgado en lo Correccional Letra "H" sito en la calle Lavalle 1638, 4º piso, Capital Federal, en la causa Nº 3490 que tramita por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Mirta López González, seguida por el delito de calumnias —art. 109 del Código Penal en función del art. 55 del mismo ordenamiento— en la que resulta querellado DAVID GOMEZ, cita y emplaza al nombrado para que comparezca al Tribunal a estar a derecho dentro del tercer día de la publicación bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.
Hugo J. Martín Valerga, juez en lo Criminal Correccional.
e. 31/5 Nº 1175 v. 31/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días de la publicación del presente a JORGE DANIEL MASSINI y EDUARDO DOMINGO CASA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le siguen por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un (1) días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1991
Esteban J. Canevari, secretario federal.
e. 31/5 Nº 1176 v. 31/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa Nº
2	107	Juan Carlos Lodeiro	13/5/91	JORGE EDUARDO DEBIASSI	3	DELITO DE USURPACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	8/5/91	JACINTO NARANJO; JOSE LORENZO HEREDIA; JOSE FELIPE GARCIA	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA Y BALANCE FALSO
3	108	Horacio Félix Herrera	24/4/91	VEGA, ROGELIO	3	Nº 51856 VIOLACIONES REITERADAS, LESIONES, CORRUPCION.
6	117	Manuel J. Gorostiaga	14/3/91	RUBEN ALFREDO GUZMAN	3	DEFRAUDACION
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	9/4/91	LIDIA IRIS LOPEZ	3	ROBO
21	165	Elena do Pico Farrell	9/5/91	ALCIDES WALTER ACUÑA	3	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD
27	124	Alberto J. Baños	14/5/91	MANUEL DORRONSORO RODRIGUEZ	3	ENCUBRIMIENTO Y ESTAFA PROCESAL
28	122	Carlos Donoso Castex	6/5/91	NORMA NILDA TORRES	3	DELITO DE HURTO
31	115	Carlos Stagnaro	16/5/91	RAMONA MARGARITA BENITEZ	5	DEFRAUDACION
31	115	Carlos Stagnaro	8/5/91	MARIO ALBERTO AVALOS	3	ROBO CON ARMAS

e. 31/5 Nº 31 v. 31/5/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, del Dr. Jorge Silvio Sicoli, comunica por cinco días que en los autos "TURIMASTER S. R. L. s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 4 de abril de 1991. Fíjase plazo hasta el día 11 de junio de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, contador Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º. Piso, Capital. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de agosto de 1991, a las 19 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/5 Nº 1166 v. 6/6/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "STUTTGART S. A. s/ Quiebra", con fecha 4 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de STUTTGART SOCIEDAD ANONIMA. Se designó Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay 239, 4º piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 25 de setiembre de 1991 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de octubre y 6 de noviembre de 1991, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 27 de noviembre de 1991, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio y sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, prevíenese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 4 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/5 Nº 1167 v. 6/6/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "INDUSTRIAS PIRANE S. A." habiendo resultado designado síndico la Cdora. Mónica Slafman con domicilio constituido en Paraguay 577 5º piso "A", Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de agosto de 1991. Señálase audiencia para el 10 de octubre de 1991 a las 10 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos y entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de agosto de 1991 y 19 de septiembre de 1991 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/5 Nº 1168 v. 6/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, en los autos caratulados "VASOPLAST S.A. s/ Quiebra", comunica que se ha presentado el proyecto de distribución parcial y nómina de créditos verificados, haciéndose saber al Fallido y a los acreedores que podrán formular observaciones dentro de los 10 días siguientes, debiendo acompañar tres ejemplares. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/5 Nº 49.972 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, sito en Av. P. R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra en los autos: "EDITORIAL MARTES S. A.", con fecha 16 de mayo de 1991. El síndico designado es el Contador Norberto Fuertes, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1558, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su

créditos hasta el día 27 de agosto de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, el día 30 de octubre de 1991, a las 9 hs. con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido a que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado. Dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 hs. la fallida y su órgano fiscalizador y director a constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (arts. 93 y 85 incs. 4 y 7 de la misma ley.) La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de setiembre y 7 de octubre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/5 Nº 1169 v. 6/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, sito en Av. P. R. S. Peña 1211 piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "FAIERMAN ANA MIRTA". Síndico designado: Héctor Alonso, con domicilio legal constituido en Tucumán 1438 pis 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 del mes de agosto de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 1º del mes de noviembre de 1991, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena de que si así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de setiembre y 10 de octubre, ambos de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/5 Nº 1170 v. 6/6/91

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Sec. Nº 20, Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 6º piso, hace saber que el día 24 de abril de 1991 declaró abierto el concurso preventivo de AGUSTÍN EDGARDO DIGIER, fijando plazo hasta el 14 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado, Abogado Dr. Héctor Alonso, con dom. en Tucumán 1438, P. 4º, quien debe presentar inf. Art. 35 de la Ley 19.551 el 3/9/91 y el inf. Art. 40 el 24/9/91. La Junta de acreedores debe realizarse el día 16 de octubre de 1991. Publíquese por cinco días.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/5 Nº 49.938 v. 6/6/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de un día en los autos caratulados: "Di Tullio S. A. s/ Concurso Preventivo", que por error se ha consignado como fecha de Junta de Acreedores de Di Tullio Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Mandatos, Di Tullio Lino, Dunas Verdes Sociedad Anónima y Di Tullio, Nicolás Antonio el día 6 de junio de 1990, siendo el correcto el día 6 de junio de 1991.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/5 Nº 55.695 v. 31/5/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por un día en autos TALLERES METALURGICOS RAMSER-CAMBIAGGIO HNOS. S. R. L. s/ Quiebra s/ incidente Calificación de Conducta, que se resolvió calificar de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235 incs. 4, 6 y 11 y art. 236 incs. 5 y 12 como fraudulenta y culpable las conductas de "Talleres Metalúrgicos Ramser-Cambiaggio Hnos", inscripta como Sociedad de Responsabilidad Limitada el 14 de octubre de 1941, bajo el Nº 615, al folio 433, del Libro S de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y sus socios gerentes Alicia Raquel Cambiaggio L. C. Nº 4.821.239 y Oscar Horacio Cambiaggio L. E. Nº 4.307.102.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Hernán Monclá, secretario
e. 31/5 Nº 1171 v. 31/5/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, pone en conocimiento de la fallida y de los Sres. Acreedores por el plazo de diez días para realizar las observaciones en los términos del art. 214 LC del proyecto de distribución efectuado por la Sindicatura en autos "MERLE S. A. s/ Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 31/5 Nº 1172 v. 3/6/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por un día en autos "SORAZ S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", que se resolvió calificar la conducta de la fallida SORAZ S. A., ramo agrícola, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de agosto de 1981 bajo el Nº 1768, libro 94, tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y domicilio en Entre Ríos 421 piso 12º de Capital Federal como de fraudulenta con el alcance del art. 235 incs. 1 y 11 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 31/5 Nº 1173 v. 31/5/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

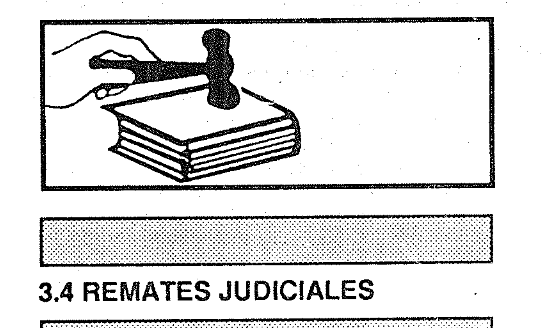
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/5/91 - Vence: 4/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretrio	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/5/91	FLORENTINA CIBEIRA Y ERNESTO FERMIN LARRAZA	55.680
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/5/91	FRANCISCO CRUZ	49.931
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	6/5/91	JOSE ALBERTO RUBINSTEIN	55.614
6	12	Juan Luis Arito	27/3/91	ENRIQUE SCHREIBER	49.891
13	25	Ernesto Lucchelli	12/12/90	RAMON LUJARDO FELIX Y ANA ANTONIA MUSCOLO DE FELIX	49.927
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6/5/91	OSCAR ANGEL SANSEVERINO	55.644
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/5/91	CARMEN VAZQUEZ DE VILLAFINES	49.896
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/5/91	ANGEL CASTERA	49.906
22	43	Fernando L. Spano	24/5/91	ANTONIO SCHINELLA	49.926
27	53	Roberto Parrilla	20/5/91	JUAN ROBERTO LAFFORGUE	49.899
28	55	Mónica C. Fernández	20/4/91	JUSTO JOSE VILLANUEVA	55.634
28	55	Mónica C. Fernández	22/5/91	MONSERRAT JOSE LORENZO	49.930
29	57	Vilma G. Greco	13/5/91	FERNANDO NAZZARENO PIERGIACOMI	55.645
30	59	Santiago González Balcarce	20/5/91	ANTONIO GAGO	49.903
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	14/5/91	HEMILZE ELBA CORBELLA	59.902
35	65	Juan T. Battini Vidal	17/5/91	FRANCISCO ARMANDO SALVATORI	49.905
40	70	Carlos E. Antonelli	22/5/91	MARIA ROSALIA SANTOS	49.918
42	72	Julio Carlos Speroni	20/5/91	LUIS MARTINO	49.904
42	72	Julio Carlos Speroni	25/2/91	LILIA NOEMI LOPEZ	49.912
44	74	Fernando O. Galán	9/5/91	CARLOS LAMBERTI	49.895
45	75	Marisa S. Sorini	21/5/91	TERESA ESTELA FORTUNATO, JUAN VITALE, GENOVEVA ANTONIA FORTUNATO DE CRAPPA Y GUILLERMO JACINTO CRAPPA	49.885
50	80	Juan C. Insúa	21/5/91	FELIPE ERNESTO SANTAMARIA	55.577
50	80	Juan C. Insúa	10/4/91	AGUSTIN CRESTELO	49.915
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/5/91	ELSA ROSA RAPICAVOLI DE SANSONE	55.662
53	83	Elsa Isabel Miranda	21/5/91	FRANCISCO JOSE GIMENEZ	49.916
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/5/91	IRENE CASAL	55.642
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/5/91	ALFREDO MINICUCCI	49.910
57	87	Eduardo José Gorris	21/5/91	EDUARDO FREYRE	49.893
57	87	Eduardo José Gorris	21/5/91	MARGARITA ANA FERRANDO DE FREYRE	49.894
59	89	Adrián R. Del Federico	23/5/91	MARIANO FONTENLA	55.572
60	90	Enrique C. Virto	22/5/91	ELESIA DENARI	49.917
61	91	Eduardo José Gorris	8/5/91	MARIA AIELLO	55.685
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/5/91	GUILLERMO JORGE ALDOUS	49.920
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/5/91	JUAN CARLOS PIPET	49.901
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	22/5/91	JOAQUINA SIMONINI	49.929
66	96	Juan José Caprín	21/5/91	GUILLERMO JOSE CASTRO	49.928
68	98	Patricia Barbieri	18/4/91	SARA FEIGELMAN	49.937
71	101	Susana A. Nóvile	1/4/91	MARIO AMILCAR VOLPINI	49.907
73	103	Dolores Miguens	10/12/90	RODOLFO ALBERTO PAGANINI	49.922
74	104	Juan A. Casas	5/11/90	ROBERTO LEVATO Y FROILANA GREGOIA GIMENEZ	49.923
76	106	Adolfo Campos Fillol	25/4/91	ANDRES ALFREDO LARDITO	55.623

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretrio	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
85	23	Alicia Marta Rival	30/4/91	LUIS OSVALDO PADORNO	49.921
89	2	Isabel E. Núñez	20/5/91	GERARDO ANGARANO	48.892
90	4	Martín Alejandro Christello	8/5/91	CARLOS ALBERTO FARINA	49.913
94	11	Ricardo A. Busto	21/5/91	JOSE LABONIA	49.914
95	21	Gustavo Caramelo	16/5/91	PILAR LASCORZ BARA DE CANDOLO	55.576
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/4/91	SALVADOR JORGE GULLO	49.933
108	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/91	MANUEL LOPEZ	49.934
42	72	Julio Carlos Speroni	16/5/91	LORENZO SANTIAGO RAFFO	55.635

e. 31/5 Nº 94 v. 4/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, con sede en Paraguay 1457 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "GARCIA Y RAGGIO ENRIQUE F. y OTRAS c/CURTI GASTON C. s/Ejec. Hipotecario" Expte. Nº 19.825 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 6 de junio de 1991 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, una fracción de terreno de campo ubicada en paraje denominado "Villa Toro" en inmediaciones de la estación Derqui (F.C.G.S.M.) Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote D y con una superficie de 10 Hectáreas. Nom. Cat. Circ. VI, parcela 837. La fracción está alambrada y existe en la misma una casa de más de 250m². cubiertos, de living, comedor, 4 dormitorios, baño y cocina en buen estado de conservación y pintura; una construcción con caballerizas en mal estado, un tanque australiano y vivienda de cuidador. Se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario y su familia fundamentalmente los fines de semana. Se accede a la misma por una tranquera que dice en un letrero. "Brillantly". Visitar todos los días de 9 a 12 horas. Se adeuda al Municipio de Pilar por Alumbrado, barrido, y Limp. ₳ 977.002 al 14/5/90 y por impuesto inmobiliario ₳ 3.626.936 al 31/7/90. Venta al Contado "Ad-Corpus" y mejor postor. Base ₳ 209.386.290. Seña 30 %, Comisión 3 % Sellados de Ley 0, 5%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por 60 días con máximo en un plazo fijo renovable automáticamente cada 30 días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteo de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo deben depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. En caso de que el comprador adquiera el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercero día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que conste en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido ad litem (Arts. 579 580 y 571 del C. Procesal).

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario
e. 31/5 Nº 55.834 v. 3/6/91

Nº 45

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Elena I. Highton, sito en Paraguay 1536 1er. piso Capital Federal, Secretaría Nº 75 a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, comunica por 2 días en autos "CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT c/LEMOINE, EUGENIO VICENTE y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 188.277, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de junio de 1991 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un lote de terreno con todo lo edificado, cercado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, zona norte, lugar denominado Barrio Ciudad Parque, señalado como lote 14 Manzana 38, de 6,93 m. de frente por 10,76 m. de contrafrente, por 25,75 m. de fondo al Oeste por 30 m. de fondo al Este; Circunscripción I; Sección x b; Manzana o/lámina 67 a; Parcela 2. Linda al Norte calle Santa Fe; al Sur lote 1; al Este lote 15 y al Oeste calle Tomás Godoy Cruz. Padrón Matrícula Nro. de ord. 4580/5433. Conforme mandamiento de constatación, se ubica como calle Santa Fe 3894 e intersección Godoy Cruz ocupado por un matrimonio y sus 4 hijos menores, como propietario, habiendo suscripto boleto de compra venta con el codemandado en autos el 2/9/87, cuya fotocopia se encuentra agregada en autos. El inmueble consta de living comedor cocina comedor diario, 3 dormitorios, baño y en su fondo habitación y baño de servicio y una construcción para espacio guarda coche; posee servicio cloacal y agua, no así gas natural abasteciéndose por medio de gas envasado. La casa fue construida hace aproximadamente 6 años y se halla en buen estado de conservación general, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Subasta al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 4 %. El saldo de precio indefectiblemente deberá depositarse dentro de los 5 días de realizada la subasta, debiendo a tal fin convertir dicho saldo en dólares estadounidenses, y depositar el resultante en australes tomando como pauta el valor del día anterior conforme al tipo de cambio del mercado libre, billetes Banco Nación, según cotización del día anterior al que se realice la subasta. Hay constancias en autos de deuda en Obras Sanitarias (fs. 223) por ₳ 2.680.249,84 y en Rentas (fs. 221) ₳ 567.646. Base ₳ 200.000.000. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria
e. 31/5 Nº 55.833 v. 3/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos "EUROAR S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 52.954, que los martilleros Rodolfo Fernández Díaz, César L. Galli y Alvaro Barros rematarán el sábado 8 de junio a las 9 hs. en Bolívar 2958 en la Ciudad de Mar del Plata, los bienes y maquinarias establecidas en el inventario obrante en autos de los cuales debe destacarse dos equipos de secado de harina de pescado de 6 y 15 mts. de largo con reductores, motores, prensa y molino, dos enfriadoras y evaporadoras amoniaco, cintas transportadoras, desgrasadoras Baader, gran cantidad de motores marinos, nafteros, eléctricos y diesel, generadores, bombas, reductores, tractor Fiat, tornos, caladoras, lijadoras, calisuares, instrumentos de precisión, equipo de soldadora autógena, motosoldadora con chasis motor Perkins, balanza pastecas, redes, salvavidas, equipos de salvataje y gran cantidad de elementos relacionados con la industria pesquera, Sin Base, al Mejor Postor, con excepción de los dos equipos de secado de harina con Base de U$S 17.000 y U$S 13.000. Seña 30 %, Comisión: 10 % Iva: a cargo del comprador sobre precio y comisión, debiendo exhibir éstos en el acto de abonar el saldo su constancia de inscripción en el CUIT, mediante fotocopia firmada en presencia de los martilleros. El Saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día Martes 11 de junio de 9 a 12 hs. en la Ciudad de Mar del Plata en el lugar que los martilleros establezcan en el día de la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de todo el dinero abonado en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. Las tareas y gastos que demanden el desmontaje de los elementos vendidos, sus cargas y rotura que se originare quedarán a exclusivo cargo del comprador. La mercadería se exhibirá los días 1,2,3,5,6 y 7 de junio con el siguiente horario: de 9 a 12 hs. en las plantas de la calle Gaboto 7550 y Bermejo 849 y de 14 a 17 hs. en la planta de Ortiz de Zárate 3318. Orden de la subasta: Lote 450 a 477, 300 bis. a 392 y 1 al 300 hay catálogos en Lavalle 425, Capital.

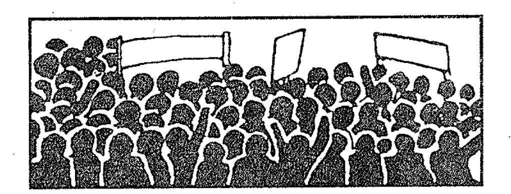
Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/5 Nº 55.832 v. 4/6/91

JUZGADO FEDERAL MERCEDES (B)

El Juzg. Fed. Mercedes (B), Sec. 1, comunica por Dos (2) días en autos "BCO. DE LA NACION ARGENTINA c/TENTI GERONIMO C. Y FRATTINI DE TENTI, CELIA s/ejec. hip. ", exp. 46.325, que el martillero C. A. Muscagorry, Coleg. 389 DJM, Of. 27.611 T.(0324) 22163 de Mercedes (B), rematará el 7/6/91, 11 y 30 hs. libre de ocupantes, sobre el mismo departamento de calle Moya Nº 25 de Bragado (B), designado como U.F. 31 (5º y 6º piso), comp. sub-parc. 05-01, con sup. cub. de 27,11 m². y semi-cub. de 4,33 m². y sub-par.06-01 de 34,17 m². y semi-cub. de 2,05, 2. Ambas sub-parcs. forman 1 sola unidad func. de 67,66 m². N.C. Circ. I. Sec. B, Manz. 147 Parc. 6M- sub-parc.05-01 y 06-01. Pda. 20.066. Dom. Mat. 11.089- UF 31 (Bragado-12). Base ₳ 73.842.552,37. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado Boleto 1 % a c/comp. en el acto de la venta, quien deberá constituir domicilio especial en Mercedes (B). Impuestos, servicios, tasas y expensas pagas día toma posesión. Libre de gravámenes. Expensas abril 1991. ₳ 187.310 Visitar 1 hora antes subasta. Certifico que el presente edicto se mandó publicar en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Censor" de Bragado, por dos días.

Mercedes (B), mayo 22 de 1991.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 31/5 Nº 49.940 v. 3/6/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

SALDO CUENTA CAJA

BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 1989 SINTETIZADO

Folio 80 Saldo al 31/12/88 3.406,93

"	"	Debe Enero	37.648,15	Haber	33.576,90	Saldo	7.478,18
"	81	Debe Febrero	35.013,08	Haber	37.700,00	Saldo	4.791,26
"	82	Debe Marzo	84.567,45	Haber	85.115,12	Saldo	4.243,59
"	83	Debe Abril	559.518,70	Haber	559.587,91	Saldo	4.174,38
"	84	Debe Mayo	1.394.976,20	Haber	1.391.403,34	Saldo	7.747,18
"	85	Debe Junio	2.463.966,00	Haber	2.460.498,00	Saldo	11.215,18
"	86	Debe Julio	2.330.381,51	Haber	2.338.775,00	Saldo	2.821,69
"	87	Debe Agosto	1.274.303,87	Haber	1.264.490,00	Saldo	12.635,56

Folio 80 Saldo al 31/12/88 3.406,93

"	88	Debe Sept.	1.254.094,69	Haber	1.229.771,33	Saldo	36.958,92
"	89	Debe Oct.	1.139.856,78	Haber	1.158.354,00	Saldo	18.461,70
"	90	Debe Nov.	921.729,11	Haber	870.942,30	Saldo	69.248,51
"	91	Debe Dic.	760.007,47	Haber	717.136,00	Saldo	112.119,98

Ricardo Maqueda, Secretario. — Manuel Novoa, Tesorero.

Certifico que en mi carácter de Contador Público Independiente que el presente informe de Saldos pertenece al PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA con domicilio en su Sede Central en la calle Chile 1934 de la Capital Federal surgen del libro Caja correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero de 1989 al mes de diciembre de 1989 transcripto en los Folio Nº 80 al Folio Nº 91 inclusive del mismo.

Buenos Aires, mayo 4 de 1991. — Dr. Domingo Scata, Contador Público (U.B.A.) Tº 155 - Fº 248 C.P.C.E.C.F.
Dra. María Teresa Pérez Galimberti, Pro-Secretaria Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 31/5 Nº 1177 v. 31/5/91

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral del Chaco, Dr. Norberto Rubén Giménez, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, que la agrupación política "PARTIDO VANGUARDIA POPULAR" de este Distrito, en Expte. Nº 265/91, ha solicitado la modificación de su denominación partidaria por la de "ENCUENTRO POPULAR", al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas (arts. 13 y 14 de la Ley 23.298).

Resistencia, Chaco 17 de mayo de 1991.

Oscar Alberto Beber, Secretario Electoral.

e. 31/5 Nº 1178 v. 4/6/91

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Santa Cruz

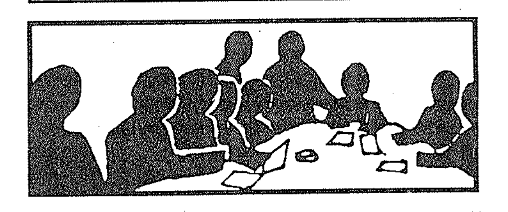
Ejercicio Anual Abril '90 hasta noviembre '90

Mes	Día	Concepto	Entradas	Salidas	Debe	Haber
Abr.	17	Gastos		633.934		
May.	31	Donación	400.000			233.934
Jun.	8/20	Gastos		529.647		
Jun.	14	Donación	500.000			29.647
Jul.	2/11	Gastos		715.026		
Jul.	10	Donación	500.000			215.026
Ago.	1/7	Gastos		206.985		
Set.	9	Donación	500.000			
Set.	11	Donación	100.000		393.015	
Set.	11	Gastos		483.771		
Set.	5	Donación	100.000			
Set.	6	Donación	90.000			293.771
Oct.	8	Donación	100.000			
Oct.	5/17	Gastos		1.128.505		1.028.505
			2.290.000	3.597.868	393.015	1.800.893

José Luis Sodano, Secretario General. — Oscar L. Díaz, Mov. Nacionalista Constitucional, Apoderado. Vicepresidente 1º.

e. 31/5 Nº 1179 v. 31/5/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOLATINA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de junio de 1991, a las 10 horas en el local sito en Avda. de Mayo 645, Piso 1, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Donación de la planta ubicada en Florencio Varela 1903, San Justo a la Fundación Universidad Nacional de la Matanza, en los términos de la Ley Nº 23.884.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
El Apoderado
e. 27/5 Nº 55.221 v. 31/5/91

ALGAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de junio de 1991, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA;

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Retribución al directorio y a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Canje de las acciones nominativas por acciones al portador.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 11 de junio de 1991, a las 18 horas.
e. 28/5 Nº 55.310 v. 3/6/91

ARGENTINO DI LISCIA S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de junio 1991 a las 10 horas, en la sede social de Corrientes 1125 9º A Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
2º) Elección de Síndico titular y suplente (en caso de resultar necesario).
3º) Elección de dos accionistas para firmar acta.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.238 v. 3/6/91

ALBERCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALBERCA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social sita en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, el día 17 de Junio de 1991, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 1º del Estatuto Social: domicilio social.
3º) Reforma del artículo 8 del Estatuto social: ampliación cantidad de directores titulares y suplentes.
4º) Elección directores y fijación número.
El Directorio
e. 29/5 Nº 55.473 v. 4/6/91

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 26 DE JUNIO DE 1991

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 Capital el día 26 de Junio de 1991 a las 18 horas 30 minutos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1991.
3º) Exposición y aprobación de la situación económico financiera al 28 de febrero de 1991.
4º) Elección de seis consejeros por tres años.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, junio de 1991.
El Director Administrativo
e. 30/5 Nº 55.607 v. 5/6/91

AVENIDA GENERAL PAZ 10.608 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de Junio de 1991, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el local de Avda. General Paz 10.608, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración venta del fondo de comercio.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.565 v. 5/6/91

"B"

BS. AS. BUILDING INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

Síndico convoca a Asamblea Ordinaria el 11/6/91 a 10 hs. en 1º convocatoria y 11 hs. en 2º; en Tte. J. D. Perón 1454 2º 13, Cap.

ORDEN DEL DIA:

1º) 2 accionistas para firmar acta;
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550;
3º) Renuncia Sind. Titular;
4º) Designación Directores y Síndico.
El Síndico Titular
e. 27/5 Nº 55.075 v. 31/5/91

BEDALIA S. A.

1ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Bedalia S. A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 21/06/1991 a las 12,00 hs. en calle Arenales 115 - 4 Piso Oficina 19 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que redacten y firmen el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la imposibilidad inmediata de confeccionar los Estados Contables y Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/08/1990.
3º) Consideración de la modificación del contrato de Representación Exclusiva suscripto con el Agente de Ventas.
4º) Consideración de la actual situación jurídica financiera con el Agente de Ventas.
5º) Consideración de la actuación del Sr. Hugo Angel Jesús Rivero Administrador de facto de la Sociedad. Acción de responsabilidad contra el Sr. Hugo Angel Jesus Rivero.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Acción de responsabilidad contra los directores de la sociedad.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de concurrir a la asamblea deberan cursar comunicación de asistencia a la calle Arenales 1115 - 4º Piso oficina Nro 19 Capital Federal de lunes a viernes de 09,00 a 13,00 horas para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
e. 29/5 Nº 55.467 v. 4/6/91

BARRACA ASUNCION S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1991, a las 15 horas en Córdoba 323, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Considerar documentos art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
4º) Elegir Síndicos titular y suplente, por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Socio Comanditado

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.
e. 30/5 Nº 55.570 v. 5/6/91

"C"

CENIT COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CENIT COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio de 1991, a las 10,30 horas, en su sede social Avda. de Mayo 605 - 3er. Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Art. 1º - Titulo I, Aumento del Capital Social y Art. 4º - Título II, cambio de la denominación de la Sociedad.
3º) Autorizar al Directorio para la Suscripción y emisión de las acciones correspondientes al aumento del Capital aprobado.
El Directorio
e. 27/5 Nº 55.187 v. 31/5/91

CLINICA SAN MICHELE S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 del mes de junio de 1991 a las 19 hs. en la sede Social Santa Fe 2679 Planta Baja Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos referidos al artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 inciso I y su modificatoria Nº 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
5º) Elección de los miembros del Directorio.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Sede Social las Acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas escriturales libradas al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en el horario de 17.00 a 18.00 horas.
e. 27/5 Nº 55.113 v. 31/5/91

CONFIDE S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CONFIDE S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Montevideo 770 9º piso, Capital Federal, el día 17/6/91 a las 10.00 horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico, finalizado el 31/12/90 y motivo de su tratamiento fuera de término.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
El Presidente
e. 27/5 Nº 55.144 v. 31/5/91

CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)
Personería Jurídica Nº 19.096

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos se convoca a los Señores Asociados de la Cámara Argentina de Comercio e Industria Dental (C.A.C.I.D.) a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 20 de junio de 1991 a las 18:00 horas en la sede social de la Cámara, calle José E. Uriburu 782 2º Piso "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 36º Ejercicio que finalizó el día 31 de agosto de 1990.
2º) Ratificar el aumento de las Cuotas Sociales fijado por la Comisión Directiva en sus reuniones de los días 14 de setiembre de 1989, 4 de enero de 1990 y 6 de marzo de 1990.
3º) Informe sobre la capitalización del Superávit del ejercicio Nº 36 efectuado al 31 de agosto de 1990.
4º) Elección por dos años de 5 miembros titulares para sustituir a los que terminan su mandato, 1 Vocal suplente por dos años; 1 Revisor de Cuentas titular por un año y 1 Revisor de Cuentas suplente por un año.
5º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. Artículo 30 de los Estatutos: Sólo podrán participar de las Asambleas lo socios activos, para lo cual deberán estar al día en el pago de sus cuotas. Los socios activos tendrán voz y voto que se computará a razón de uno por asociado. Artículo 31 de los Estatutos: Es necesario que estén presentes o representantes, más de la mitad de los socios con derecho a voto, para poder dar por constituida la Asamblea. En su defecto ésta tendrá lugar media hora después de fijada para la reunión y cualquiera sea el número de asociados presentes o representantes, sus resoluciones serán válidas.
El Secretario - El Presidente
e. 29/5 Nº 55.486 v. 31/5/91

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA
Soc. Anón., Ind., Com., Inm. y Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1991 a las 15 horas en Lavalle 1844 - 1º P. Of. 10 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio 1986, 1987, 1988 y 1989.
4º) Destino del resultado y revalúo de los ejercicios.
5º) Honorarios Directores y Síndicos.
6º) Consideración de volver a acciones al portador.
7º) Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente
e. 29/5 Nº 55.489 v. 4/6/91

COMPLAS
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1991 a las 16.00 horas en el local de calle Paseo Colón 315 - 4º piso - domicilio de Ferro Argentina S.A. de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma, simultáneamente en segunda convocatoria conforme lo establece el artículo 10 de los Estatutos Sociales en el mismo lugar y día a las 17.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Explicación de las causas que motivan la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos que lo complementan, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio;
5º) Honorarios de los Directores y Síndico conforme a las disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550;
6º) Distribución de utilidades;
7º) Designación de Directores titulares y suplentes de cada clase, así como del Síndico titular y suplente para el ejercicio 1º de enero 1991 al 31 de diciembre 1991. Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 233 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.414 v. 4/6/91

"E"

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de junio de 1991, a las 10 horas, en Av. Rivadavia 8348, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Revalúo contable Ley 19.742 y Revalúo Forestal Decreto 465/74 y su destino. Su inclusión en el Balance General al 31/12/1990.
4º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1990. Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por tres ejercicios.
7º) Elección de síndicos, por un ejercicio.
8º) Reforma del Estatuto social y aumento del capital, con emisión de las acciones correspondientes.

El Directorio
e. 30/5 Nº 55.609 v. 5/6/91

"F"

FACARY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de junio 1991 a las 17,30 hs. en Primera Convocatoria y a las 18,30 hs. en Segunda Convocatoria, en Ayacucho 670, Piso "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Nro. 5 y 6, finalizados el 30 de junio de 1989 y 1990 respectivamente.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y elección de sus integrantes a raíz de la renuncia de su Presidente Sr. Oscar R. Calabresi.
3º) Tratamiento futuro de la actividad comercial y su financiamiento.
4º) Tratamiento de las Deudas Fiscales y Previsionales.
5º) Subsanación de los defectos que presentaban las asambleas ordinarias del 13 de noviembre de 1989 y extraordinarias del 11 de diciembre de 1989.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.475 v. 4/6/91

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1991, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Empresa calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Motivos del atraso de la presente convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990 respectivamente.
4) Remuneraciones al Directorio, por el desempeño de funciones técnico administrativas, y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Fijación del número de miembros integrantes del Directorio.
8º) Elección de Directores por el término de tres años.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

La comunicación fehaciente se deberá efectuar en la sede social mencionada ut-supra, en días hábiles en el horario de 11.00 a 16.00 horas.

Aquellos accionistas que no hubieran nominativizados sus acciones, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o una institución autorizada.

e. 30/5 Nº 55.560 v. 5/6/91

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de junio de 1991, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Empresa calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Aumento del Capital Social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 38 de la Ley Nº 19.550.

La comunicación fehaciente se deberá efectuar en la sede social mencionada ut-supra, en días hábiles en el horario de 11.00 a 16.00 horas.

Aquellos accionistas que no hubieran nominativizado sus acciones deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o una institución autorizada.

e. 30/5 Nº 55.561 v. 5/6/91

"H"

HARAS ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1991 en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente en Avenida Julio A. Roca 610 piso 5º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora para convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del informe de la Sra. Presidente sobre la situación actual de la sociedad.
5º) Elección de dos directores por el término de tres años.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

La Presidente

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en la sede social Avenida Julio A. Roca 610 - piso 5º de Capital Federal los días Lunes a Viernes de 11,10 a 16 horas con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 28/5 Nº 55.383 v. 3/6/91

HERMETIC PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1991 a las 9 horas en Maipú 327, 6º "C", Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1. Ley 19.550 ejercicio 31/12/90.
2º) Elección de directores y Síndicos.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.492 v. 4/6/91

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1991, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, Av. Belgrano 1370 - piso 9º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de las designaciones de los Directores D. Héctor Mario Maisonave, D. Jorge Rubén Berzano, D. Gines Pedro López Robles, D. Mario Saúl Mizrach, D. Hugo Amílcar Riesco, D. Jorge Américo Córdoba y D. Roberto de Francesco, efectuadas por la Comisión Fiscalizadora a propuesta de los accionistas DGFM-Ministerio de Defensa para los seis primeros y Banco Nacional de Desarrollo para el mencionado en último término, a tenor de lo preceptuado por el Art. 258, 2da. parte, de la Ley 19.550 y artículo 8º, último párrafo, del estatuto social.
3º) Designación de siete (7) Directores para cubrir las vacantes producidas en el Directorio.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.546 v. 4/6/91

HULYTEGO
S. A. I. C.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 17 de junio de 1991 a las 10.00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Ratificación de la aprobación del directorio, del revalúo técnico contable. Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Ratificación del destino de los resultados no asignados, que fueron compensados con la reserva técnica contable.
4º) Aprobación gestión del directorio y comisión fiscalizadora y de las remuneraciones al directorio por función técnico - administrativas (en miles de australes ajustadas por 462.066) y de la comisión fiscalizadora (en miles de australes 30.000) correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Elección directores conforme con el artículo 10º de los estatutos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º) Elección contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1991 y determinación de su remuneración.
8º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de junio de 1991, a las 18 horas.

e. 29/5 Nº 55.429 v. 31/5/91

HOTEL LA PERLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Junio de 1990 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Jujuy 36, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1990.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.606 v. 5/6/91

"I"

INVARAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual para el día 30 de mayo de 1991 a las 18,30 hs. en la sede social de INVARAR SOCIEDAD ANONIMA sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Sindicatura y demás temas del inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores en el ejercicio cerrado, y de la gestión de los que representan a la sociedad en otras sociedades.
4º) Consideración de la remuneración de los señores Directores.
5º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/90.
6º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Designación de un síndico titular y uno suplente.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 27/5 Nº 55.103 v. 31/5/91

INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA S. A.
Expte. 96.378

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, a las 8,00 horas, en Córdoba 417 - Piso 2º - oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Resultados, Anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico número siete, finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, correspondiente al ejercicio económico número siete, finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa. Consideración de la gestión.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Retribución de la Sindicatura.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.326 v. 3/6/91

INDUSTRIAS MADERERAS DEL OESTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1991 a las 17 hs. en primera y 18 hs. en segunda, en Av. Roque Sáenz Peña 570, piso 4to., Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información de los motivos del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y consideración de sus remuneraciones.
4º) Determinación del número y elección de directores y elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Conversión de las acciones en circulación en acciones al portador.
6º) Autorización para enajenar bienes para cancelar pasivos.
El Directorio
e. 29/5 Nº 55.505 v. 4/6/91

INDUSTRIAS MOSNA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17/6/91 a las 13 hs. en Guatemala 4773, 3º P., Bs. Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90.
4º) Remuneración del Administrador y Síndico en exceso de lo establecido en el art. 261 Ley 19.550.
5º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a la Asamblea.
6º) Designación de Administrador y de Síndico Titular y Suplente. No existiendo quórum previsto art. 243 Ley 19.550 la A.G.O. sesionará en segunda convocatoria el 24/6/91 a las 13 hs. en la calle Guatemala 4773, 3er. Piso, Bs. Aires.
El Administrador
e. 29/5 Nº 55.485 v. 4/6/91

INAFOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INAFOR S. A. C. I. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Carlos Calvo 3855, Capital Federal, el día 18 de junio de 1991 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores y síndico, aun sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.618 v. 5/6/91

INDUGRAFICA
S. A. I. C. F. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INDUGRAFICA S. A. I. C. F. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1991 a las 17:00 horas en el local de la calle Alejandro Magariños Cervantes 1762 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término del artículo 234.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 y 2, de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 1989.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes; su elección.

6º) Consideración del reemplazo del síndico titular operado durante el transcurso del ejercicio.
7º) Elección de síndicos.

El Presidente

Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en la Ley 19.550 respecto del depósito previo de las acciones.
En caso de que en esta primera convocatoria no se lograra el quórum necesario, los Accionistas quedan citados en segunda convocatoria para el mismo 21 de junio de 1991 a las 19:00 horas, en el mismo local.
Declaramos no estar comprendidos en el artículo 29 de la Ley 19.550

e. 30/5 Nº 55.564 v. 5/6/91

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 1991, a las 13,30 horas en el local social Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Justificación llamado a asamblea diferido.
3º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742/72.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Determinación de una retribución especial por dedicación excepcional.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año. Designación del director que desempañará el cargo de presidente.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas titulares de acciones, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 30/5 Nº 55.557 v. 5/6/91

"K"

KÖHLER RINKE Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1991 a las 11 horas en Bernardo de Irigoyen 330 2º piso oficina 32 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.

El Presidente
e. 30/5 Nº 55.640 v. 5/6/91

"L"

LUDIPA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de junio de 1991 en la calle Uruguay 390 20º piso G de Capital Federal, en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo (art. 6º, Ley 19.551).

El Directorio
e. 27/5 Nº 55.191 v. 31/5/91

LABEN
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comandados y comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria el día 15 de junio de 1991, a las 10 horas en el domicilio de Rodríguez Peña 1775, Planta Baja, Departamento 5, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad.
2º) Consideración del balance puesto a disposición de los socios por aplicación del art. 103 de la Ley 19.550.
3º) Restitución del Capital social a los socios comanditarios, forma de restitución y valuación del mismo.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Administrador
e. 29/5 Nº 55.459 v. 4/6/91

LAS BRISAS COUNTRY CLUB
S. A.
Pilar - Est. Zelaya

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1991 a las 18 horas en primera y a las 19 horas en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social y deportiva del Country Club (Club House) en Zelaya para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los directores, y síndicos.
3º) Elección de directores, y síndicos.

El Gerente
e. 29/5 Nº 55.499 v. 4/6/91

LIBRERIA RODRIGUEZ
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de junio de 1991, a las 11 horas, a realizarse en el local sito en Sarmiento 835, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en la convocatoria;
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1ro., de la ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Designación del Síndico Titular.
6º) Modificación del estatuto social.

El Directorio

NOTA: Se aclara que a los efectos de la consideración de los puntos 1 al 5 la Asamblea revestirá el carácter de ordinaria y de extraordinaria para la consideración del punto 6.

e. 29/5 Nº 55.500 v. 4/6/91

LAR GALLEGO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de junio de 1990 a las 10 horas y para la misma

fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.604 v. 5/6/91

"M"

MANUEL TIENDA LEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas por cinco días a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1991, a las 15:00 horas en el domicilio social de la calle Lima 711, Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la ley de Sociedades correspondientes al 25º Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
2º) Distribución de Utilidades. Remuneraciones del Directorio. Comisión Fiscalizadora y anticipo de Honorarios a los Integrantes del Directorio.
3º) Fijación del número de Síndicos, titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación.
4º) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el Acta.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
El Presidente

La Asamblea se reunirá de no existir quórum en Segunda Convocatoria una hora después de la citada para la primera Convocatoria. Los Sres. Accionistas podrán cursar comunicación para registrar su asistencia de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, en la Sede Social de la calle Lima 711, Piso 5º, hasta el 12 de junio inclusive de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.
e. 28/5 Nº 55.366 v. 3/6/91

MONKOTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de junio de 1991, a las 10 horas, en el local social de Tinogasta 5048, Capital Federal, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de acciones en circulación.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio hasta la próxima Asamblea y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sociedad, o certificados que acrediten su depósito en Bancos, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 30/5 Nº 55.628 v. 5/6/91

"N"

NAGORE
S. C. A.
Nº de Registro 3500

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "NAGORE S. C. A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Junio de 1991, a las once horas en el Local Social sito en la calle Viamonte 1592 Piso 5, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable de los valores de la empresa, conforme a las normas en vigencia y su inclusión en el Balance cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Distribución de resultados, fijación de la retribución del Socio Comanditado y Administrador por su gestión y participación por su aportes en hacienda capitalizada.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Socio Comanditado
e. 30/5 Nº 55.633 v. 5/6/91

"O"

OSTILIO BOCCI
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 19 de junio de 1991, a las 17,30 horas en Maipú 471, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración y aprobación del Balance Trimestral al 28/2/91, confeccionado de acuerdo al art. 43 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance aprobado en el punto anterior. Forma de ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.
El Presidente

NOTA: La resolución asamblearia deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción. Conforme al art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra dentro del quinto día de la realización de la Asamblea. b) accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los 15 días de su clausura.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación en la sede social, Maipú 471, 5º piso de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 11,30 y de 13 a 16,30 horas hasta el día 13 de junio de 1991 a las 16 horas.
e. 28/5 Nº 55.274 v. 3/6/91

OUCINDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de junio de 1991, a las 10 Hs. en la sede social en Avenida Vélez Sársfield 1772/74, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo Nº 234, Inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su retribución.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Causas de la convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 14 de 1991.
El Directorio
e. 29/5 Nº 55.478 v. 4/6/91

"P"

PIRELLI CABLES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI CABLES S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 1991 a las 11,00 horas, en Av. Argentina 6765, Capital Federal, que no es el domicilio de su sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social, por la suma de ₳ 465.843.840.000.- Aumento del capital y emisión de acciones.
3º) Modificación de los artículos 4to. y 5to. del estatuto social. Conversión de las acciones representativas del capital social en acciones ecriturales.
El punto 3 será tratado en Asamblea Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus títulos o certificados de depósito de los mismos en Av. Argentina 6784, piso 3ro., Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17, hasta el día 5 de junio de 1991.
e. 27/5 Nº 55.131 v. 31/5/91

PESARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PESARO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1991 a las 10.00 horas, en Cerrito 224 11º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y realización Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y la gestión del Directorio y Síndico en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1990.
7º) Elección de Directores titulares.
8º) Elección de Síndicos titular y Suplente.
9º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 6º.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
El Presidente
e. 28/5 Nº 55.263 v. 3/6/91

POLIGAS LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1991 a las 15 horas en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.311 v. 3/6/91

PRENSIPLAST
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1991, a las 10:30 horas, en la calle Monasterio 265, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 30º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y control legal de la Sindicatura.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados del ejercicio y retribución a Directores y Síndico.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 28/5 Nº 55.298 v. 3/6/91

PAOLINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 21 de junio de 1991, a las 8 horas y 9 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255 7º piso, Dto I, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y reforma del art. 4º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.667 v. 5/6/91

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, en primera convocatoria, a los accionistas de Programa de Salud S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Junio de 1991, a las 20 horas en Carlos Pellegrini 1259 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Retribución del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.637 v. 5/6/91

"Q"

QUEIROZ
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se avisa por 3 días: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1991, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocato-

ria, en la sede social Esmeralda 625, Piso 1ro., Dto. "P", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Aumento de Capital Social a A 160.000.000.- por capitalización de la cuenta "Ajuste al Capital".
3º) Modificación del artículo 4to. de los Estatutos Sociales, recaudo instrumentales pertinentes.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 28/5 Nº 55.344 v. 3/6/91

QUEIROZ
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se avisa por 3 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1991, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social Esmeralda 625, Piso 1ro., Dto. "P", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, consideración de honorarios en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
5º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

El Directorio
e. 28/5 Nº 55.345 v. 3/6/91

QUIMICA ESTRELLA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE TENEDORES DE ACCIONES PREFERIDAS

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tenedores de acciones Preferidas que tendrá lugar el lunes 17 de junio de 1991 a las 15 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Conversión de las acciones Preferidas en circulación en acciones Ordinarias clase "B" (1 voto). Consecuente reforma del Art. 4º del Estatuto. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria)
3º) Aprobación de la conversión de las acciones Preferidas en circulación en acciones Ordinarias clase "B" (1 voto). (Este punto será tratado con carácter de Asamblea especial de accionistas preferidos).
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Información complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 85º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y que incluye el pago del dividendo fijo adeudado a las acciones Preferidas por el Ejercicio 1989/90 y el pago del dividendo en efectivo a las acciones Ordinarias y Preferidas por el Ejercicio finalizado el 31/3/91.
6º) Integración del Directorio: determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
7º) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, conforme con el Art. 284 de la Ley 19.550. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
8º) Designación de Contador, titular y suplente; certificante de los estados contables correspondientes al próximo Ejercicio 1991/92 y determinación de la remuneración a asignar al certificante del balance cerrado el 31/3/91.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.

El Directorio

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme lo prescribe el Estatuto, es necesario solicitar en las oficinas de nuestra Sociedad sitas en 25 de Mayo 565, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9,30 a 17 horas, de lunes a viernes, la respectiva cédula de entrada, previo el depósito de las acciones o del certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día martes 11 de junio de 1991 a las 17 horas.

Las acciones preferidas en mora tienen derecho a voto en todos los puntos, las restantes sólo en el punto 3º del orden del día.

e. 30/5 Nº 55.617 v. 5/6/91

"S"

S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO
S. A.
Expte. Nº 8.949

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S. A. I. SOCIEDAD AMERICANA DE INTERCAMBIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1991, a las 18,30 horas, en el local social de Charcas 2980, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico Titular y Suplente hasta la próxima Asamblea General Ordinaria que trate el Balance cerrado al 31/12/90.
2º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de accionistas a Asambleas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.

El Directorio
e. 27/5 Nº 53.409 v. 31/5/91

SAMUHI
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SAMUHI S. A. C. I. e I. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 17 de junio de 1991, a las 15 horas, en Venezuela 1961, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación de la sociedad en Concurso Preventivo, y decisión sobre la continuación del trámite según lo previsto en el artículo 6to. de la Ley 19.551.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 27/5 Nº 55.095 v. 31/5/91

SUPERCEMENTO
Expte. 6320
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1991, en Olazábal 2877, Capital Federal, a las 19 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º) ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio.
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico.
6º) Capitalización del ajuste de capital.
7º) Aumento de capital.
8º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 27/5 Nº 55.159 v. 31/5/91

SALMEC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 1991, a las 16 horas, en la calle Santa Cruz Nº 64 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de las características de las acciones en circulación.
2º) Capitalización ajuste de capital.
3º) Aumento de capital social. Emisión de acciones y su destino.
4º) Reforma de Estatutos Sociales.
5º) Nombramiento director suplente.
6º) Ratificación cambio de domicilio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550.

e. 30/5 Nº 55.601 v. 5/6/91

"T"

TUINTO CONSTRUCCIONES
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 77.520

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de junio de 1991, a las 18 horas, en la calle Lavalle 1672 7mo. piso Of. "38", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el punto 1 del art. 234 de la Ley 19.550 con relación a los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 1989 y 31 de octubre de 1990;
3º) Remuneración a Directores y Síndicos y destino de los resultados;
4º) Determinación del número de directores y su designación;
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 27/5 Nº 55.096 v. 31/5/91

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1991, a las 16 horas, a celebrarse en la sede social de Perito Moreno 3559, Ushuaia, para considerar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste del Capital practicado y su destino.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán depositar sus acciones hasta con 3 días de anticipación en el horario de 13 a 15 horas.

e. 28/5 Nº 55.281 v. 3/6/91

TRANSPORTES LOS PATRICIOS
S. A.
Línea 101

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1991 a las 19 horas en Mariano Acosta 1428, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Creación del Fondo Para Motores Nº 3.
3º) Creación de la Reserva Para la Compra de un inmueble.
4º) Consideración del Reglamento para venta de acciones y Cesión de coches, Art. 214 L. S.

El Directorio
e. 28/5 Nº 55.364 v. 3/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público avisa que Manuel Rolón Peralta vende a Mirta del Socorro Herrera de Núñez, comercio minorista: Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwichs (sin elaboración) Sup. total 41,10 m2 calle ALTOLAGUIRRE Nº 2209 P. B. y sótano de Capital Federal. Reclamos Av. Rivadavia 2237. Capital.

e. 27/5 Nº 55.181 v. 31/5/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que los señores Eduardo Cataldi y Marcelo Oscar Marcelli venden a la señora Blanca Marina Velázquez, su negocio de Panadería, fábrica de masas y venta de helados, sito en la calle ARREGUI Nº 5675/77 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio de las partes.

e. 27/5 Nº 55.134 v. 31/5/91

Se hace saber por cinco días de Vianord Worldwide S. R. L., con domicilio en Suipacha 222, local 13, Capital Federal, transfiere su fondo de comercio dedicado a agencia de viajes y turismo, incluyendo todos sus derechos, participaciones, habilitaciones e inscripciones en Enatur, Iata, Aavytba, etc., libre de pasivos, a favor de Cambio Bristol S.A., con domicilio en AV. DE MAYO 700, Capital Federal, donde se recibirán los reclamos de ley dentro del término legal.

e. 27/5 Nº 55.060 v. 31/5/91

Se avisa que Aquiles Vázquez vende a Francisco González el negocio del ramo bar y servicio de lunch sito en AV. DIRECTORIO 5789/97/99 Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, domicilio de partes y reclamos de ley en Cossio 6717 Capital Federal.

e. 27/5 Nº 55.097 v. 31/5/91

Héctor Oscar Parada, vende a la Sra. Stefanía Miller el Negocio de Industria Elaboración de Productos de Panadería (500.170) masas, pasteles, sandwiches y Productos similares. Comercio Minorista. Venta de Comestibles y Bebidas Envasadas, bombonería, y venta de helados sin elaboración (601.000) (601.050-501.200) sito en AV. DIRECTORIO 3855 Capital Federal. Reclamos en Corrientes 1642 P. 12 Of. 198 Capital Federal.

e. 27/5 Nº 55.142 v. 31/5/91

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Ricardo Salvador Cascio vende a José Varela Duarte, Elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, churros, empanadas; papas fritas, etc. comercio minorista de bebidas en general envasadas, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwichs (sin elaboración) calle AV. LOPE DE VEGA Nº 2344, P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia Nº 2237 Capital.

e. 27/5 Nº 55.180 v. 31/5/91

Ernesto Víctor González, avisa que cede, vende y transfiere su negocio de Sala de Recreación (Con. Ord. 42.613 Expediente 1325/89) para una capacidad máxima de quince aparatos de recreación distribuidos en doce aparatos electrónicos y tres aparatos electromecánicos de

habilidad y destreza, sito en la calle AV. MONROE 4894, P. B. y entre piso, de Capital Federal a Alberto Rodenstein, libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
e. 27/5 Nº 55.062 v. 31/5/91

Luis A. Maggiolo, Martillero Público, Matricula Nº 779, con oficinas en la calle Baigorria 3190 - T.E. Nº 501-1265 Capital Federal, avisa al comercio: que el Sr. Angel Alberto Camacho, vende, cede y transfiere a don Moises Honigman, el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas y Comercio minorista de Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, s/ Expte. Nº 058150/90, sito en la AVENIDA ENTRE RIOS 121 - Capital Federal. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 28/5 Nº 55.333 v. 3/6/91

Elida Gloria Fernández de del Valle Fiad, en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada, comunica que vendió a Megrav S.A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, planta baja y subsuelo de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.
e. 28/5 Nº 55.271 v. 3/6/91

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Miguel Angel Dracatos vende a Leonardo Valeo su negocio de Quiosco sito en ARAOZ 2745 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.
e. 30/5 Nº 55.587 v. 5/6/91

Se comunica que Instituto Geriátrico Córdoba S. R. L. vende su Establecimiento Geriátrico, sito en AV. CORDOBA 4200, de Capital Federal al Sr. Jorge Eduardo Cordero reclamos de ley y domicilio de partes Av. Nazca 2411 Cap. Fed.
e. 30/5 Nº 55.670 v. 5/6/91

Salvador Crespo, en representación de Ri - Pa - Lo S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Pte. Perón Nº 1642, P. B. of. 1 de Capital (Te. 37-9805) avisan que "Córdoba 2402 S. R. L." representada por sus socios gerentes Francisco Villar, Armando Diaz, Pablo Martinez Ogando y Jesús Troitiño Blanco venden a la firma "Azcuénaga S. R. L." en formación, el negocio de rubro de confitería, café, casa de lunch y venta de helados ubicado en AVDA. CORDOBA Nº 2402/2408, libre de toda deuda, gravamen y/o al personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/5 Nº 55.646 v. 5/6/91

"B"

Cepal Asesores S.R.L. representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Adalberto Nelson Campa vende a José Antonio La Rocca, su negocio de Comercio Minorista, despacho de pan, venta de masas, bomboneria, sandwiches sin elaboración, sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 2160, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 28/5 Nº 55.236 v. 3/6/91

Avisa Guillermo F. Fornieles, Escribano Público, con oficinas en Diagonal Roque S. Peña 710 - 9º piso - Capital Federal, teléfonos 34-2440/7688, que por su intermedio Andrea Fabiana Milito vende al Señor Jesús Rodriguez Carneiro, el negocio de Venta de Productos Alimenticios, ubicado en la calle BERUTI 2837, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 15 a 17.30 horas.
e. 28/5 Nº 55.323 v. 3/6/91

"C"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital., avisan: Córdoba 1811 S. R. L. vende a Fernando Martinez y José María Cornas Rojo el Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, confitería sito en CORDOBA Nº 1811, P. B. - P. I. ST. Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 27/5 Nº 55.161 v. 31/5/91

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrian Vanzillota, avisa que la Sra. Amalia Inés Mares, vende al Sr. Carlos Alberto Guatelli, su negocio de "Galletitería, quiosco, golosinas", sito en la calle CRAMER 2480, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602, de Capital Federal.
e. 28/5 Nº 55.320 v. 3/6/91

Estudio Cabildo 500 S. R. L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, mat. 3 F 561 avisa que José Gerpe vende a Juan José Sfeir, su negocio de Fiambreria - Queseria, sito en CIUDAD DE LA PAZ 1199, esquina ZABALA 2494, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.
e. 30/5 Nº 55.639 v. 5/6/91

"E"

Con el rubro caratulado como "causa para fiestas privadas" la señora María Cristina Carrera transfirió el local sito en la calle ESTADOS UNIDOS 343, planta baja, sótano, entrepiso y primer piso, Capital, a favor del señor Arturo Fernando Cittadini. Sin deudas y sin personal. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 28/5 Nº 55.386 v. 3/6/91

"F"

Se comunica que Jorge Francisco Rizzuto L. E. 4.421.683 transfiere el fondo de comercio del local sito en FLORIDA 1 Planta Baja Capital denominado "Grey Fox" que funciona como restaurante, confitería y pub a New York S. R. L. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Florida 1 Planta Baja Capital.
e. 27/5 Nº 55.169 v. 31/5/91

Se avisa que: Virtudes García de Durigan, Ana María Durigan y María Cristina Durigan, venden el negocio denominado Establecimiento Geriátrico Santa María de Oro, sito en la Calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2773/79 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen a Mauricio Gerchunoff. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en Av. San Juan 3288 de Capital Federal.
e. 28/5 Nº 55.265 v. 3/6/91

Se avisa que: Virtudes García de Durigan, Ana María Durigan, y María Cristina Durigan, en su carácter de herederas Universales de Aldo Durigan, venden el negocio denominado Establecimiento Geriátrico Casa Blanca, sito en la Calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2777/81 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen a Mauricio Gerchunoff. Reclamos de ley y Domicilios de las partes en Av. San Juan 3288 de Cap.
e. 28/5 Nº 55.266 v. 3/6/91

"G"

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Jorge Luis Savi vende a Pablo Rodolfo Valles Da Cunha su negocio de Comercio Minorista de Carnes, Lechones, Achuras y embutidos - Verduras, Frutas, Carbón en bolsas, Aves muertas y peladas, Chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas - Productos alimenticios en general - Artículos de limpieza ubicado en la calle GÜEMES 3765/7 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 30/5 Nº 55.585 v. 5/6/91

"H"

Iausi, Iglesias y Cía S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Marcial Ismael Bravo, Abraham Santiago Bravo y Marcial Ismael Bravo (h.) venden a Mario Alcides Paccor y Elías Bernardino Ormazábal el negocio de Casa de Comidas, Elaboración y Venta de Pan, Masas, Pasteles, Sandwiches, Churros, Empanadas, Etc. de calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 901/13 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 29/5 Nº 55.461 v. 4/6/91

Se avisa que Roberto Pascual Sampietro y Jorge Norberto Ojeda, transfieren el fondo de Comercio del negocio sito en HELGUERA 1542 de Capital Federal que funciona como Taller Mecánico (reparación de automotores) y soldadura autógena, a Daniel Omar Caffieri. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 30/5 Nº 55.591 v. 5/6/91

"J"

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alan Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Juan J. Méndez cono domicilio en Cafayate 1198 de Cap. vende a Mirta N. Pedraza con domicilio en E. Lobos 285 - piso 22 "A" Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en JUNCAL 2213- P. B. Cap. Las Oposiciones de ley se recibirán en la calle Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.
e. 30/5 Nº 55.578 v. 5/6/91

"M"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Mario Alcides Paccor y Elías Bernardino Ormazábal venden a Teodoro Martín Cherini, Carlos Alberto Paletta, y Noemí Magdalena Guiñazú el negocio de Panadería Mecánica de calle MEDRANO 1502 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 29/5 Nº 55.462 v. 4/6/91

"N"

Fortunato José Suppa corredor público avisa, que Daio Bai vende a Jorge Vicente Giordano su negocio de Autoservicio de Comestibles - Carnicería sito en NICETO VEGA 5801 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 30/5 Nº 55.588 v. 5/6/91

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Benito Prieto Medeiros vende a Marcelino Héctor Piñeiro y Ramón Piñeiro el fondo de comercio del rubro de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle RODRIGUEZ PEÑA 488, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 27/5 Nº 55.105 v. 31/5/91

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Roberto Gallego vende: "Venta de productos alimenticios bebidas envasadas y venta de artículos de limpieza (202001/02) (204050)", sito en RAMON L. FALCON Nº 4.699 esq. WHITE Nº 96, Cap. sin deudas y/o gravam. y sin personal a: Rodolfo Angel Marchionni, const. domic. las partes en n/ oficina Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 28/5 Nº 55.278 v. 3/6/91

Farmacia Canning 2717 Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle RAUL SCALABRINI ORTIZ 2717 a "Farmacia 2717 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley de Farmacia vendida.
e. 30/5 Nº 55.659 v. 5/6/91

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Alicante S.R.L. vende a Humberto Galati y Luis Franco Galati el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 2266 PB PA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 28/5 Nº 55.306 v. 3/6/91

La señora Elvira Mercedes Tejada, L. C. 4.925.655 notifica a los interesados por el término de diez (10) días a partir de la fecha, que vendió a la señora María Oliva Amieiro Fernández de González Fernández, con domicilio real en Juan Ramírez de Velázco 967, depto. 1 de Capital Federal el negocio dedicado a la venta de productos alimenticios, fiambres y bebidas en general ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 1299 de Capital Federal. Los reclamos se aceptarán dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso, en Belgrano 634, piso 5, of. K de Capital Federal en el horario de 15 a 19.
e. 30/5 Nº 55.625 v. 5/6/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisa: José Sproviero vende a José Luis Alvarez su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 62 Capital Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 de libro 65 folio 247).
e. 30/5 Nº 55.608 v. 5/6/91

Por cinco días Ricardo Alfredo Suppa Martillero Público comunica que Miguel Angel Ramírez del Rio vendió su Cafetería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas y en general, sito SAN JOSE 17 Capital Federal a Sergio Moisés Becher libre de personal. Reclamos de ley Medrano 144 Capital Federal sus domicilios.
e. 30/5 Nº 55.574 v. 5/6/91

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (Carlos R. Sánchez, corredor público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que: Jorge Eduardo Angelelli vende a Jorge Oscar Pusineri su negocio de: Casa de lunch, café, bar, ubicado en la calle SAN JOSE 220, P. B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/5 al 29/5/91.
e. 30/5 Nº 54.796 v. 5/6/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José Manuel Rivero Hortal vende a Clara Ceolida Ibañez, Eduardo Angel Yassine, Alfredo Ibañez y Marta Mabel Ibañez el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Restaurante, Comidas para LLevar, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 864 PB y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 29/5 Nº 55.482 v. 4/6/91

"Z"

Inspección General de Justicia. Claudio Arturo Márquez, D.N.I. 16.750.775, transfiere a Rubén Torres Rodriguez, C.I. Nº 10.607.900 el Fondo de Comercio del inmueble sito en ZELARRAYAN 508 - PB - y BUTTELER Nº 3 - Capital Federal, que funciona bajo el rubro de: (601040) com. min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266.- (602020) Café Bar - (602030) Despacho de Bebidas - (604065) Servicio de Engrase y/o lavado manual de automoviles; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Gutemberg 3446 - Capital Federal.
e. 28/5 Nº 55.347 v. 3/6/91

Jorge Angel Alvarez, Contador Público tomo 126 Folio 14 comunica que el Señor Donato Montuoso, vende al Señor Orlando Cartocceti el negocio de Despacho de Pan, Venta Minorista de Productos Alimenticios Fiambrería, Quesería y Bebidas Envasadas, sito en la calle ZELARRAYAN 1599 de Capital Federal, libre de todo gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Zelarrayán 1554 domicilio de las partes.
e. 28/5 Nº 55.285 v. 3/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO MEDICO BUENOS AYRES S. A.

AUMENTO DE CAPITAL LLAMADO A SUSCRIPCION

Comunica que la A.G.E. del 26/4/91 resolvió aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 830.000.000. mediante la capitalización del revalúo por ₳ 130.000.000. y la suscripción de ₳ 700.000.000. Se abre el plazo establecido por el art. 194 de la ley 19.550 a efectos que los señores accionistas ejerzan su derecho de preferencia.

El Presidente
e. 29/5 Nº 55.460 v. 31/5/91

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA S. A. I. C. I.

PAGO DE DIVIDENDOS

El Directorio comunica que encuéntrase a disposición de los Accionistas, el dividendo en efectivo de ₳ 500.000.000. Ejercicio 1990, contra presentación del cupón nº 16, a partir del 12/6/91, horario 12 a 15 horas, en Maipú 692, 1º P, B, Capital Federal.

La Apoderada

e. 29/5 Nº 55.490 v. 31/5/91

"T"

TRECENAVE S. A.

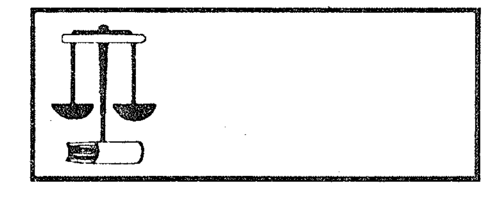
Por Asamblea del 6/2/91 aumentó el capital social en la suma de 157.500.000 australes en acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1. por acción, con derecho a 5 votos por acción, se decidió el canje de acciones en circulación y la modificación del art. 4 del estatuto en relación al nuevo capital de ₳ 159.000.000 a los fines del art. 194 de la Ley 19.550 y por el plazo de treinta días se publica por tres días.

El Directorio

e. 29/5 Nº 55.405 v. 31/5/91



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría 32, sito en calle Lavalle 1212 Piso 5 de esta Ciudad, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/ CACIC S.A. s/ Ejecución Fiscal", intima de pago y cita de remate a CACIC SOCIEDAD ANONIMA, para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso y oponga las excepciones que tuviere bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 6 de 1991.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 30/5 Nº 49.935 v. 31/5/91

Nº 71

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 71 de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Sec. Nº 101 de la Dra. Susana A. Nóvile, con sede en Uruguay 714 6º piso, en autos "NADAL, ROMAN ALBERTO y Otro c/ MONSELL MARTA BEATRIZ y Otros s/ Ejecutivo Cobro de alquileres" cita a Carlos OSVALDO DARVILES BOLLINI para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento en caso de no comparecer de dar intervención a la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días (auto fs. 365 del 2/4/91).

Buenos Aires, 18 de abril de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 30/5 Nº 49.898 v. 31/5/91

Nº 105

El Juzgado en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de LEONI ELISA MARRISPE. Publíquese por 3 días.

Bs. As., febrero 1º de 1991.
José Antonio Charlin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/2/91 al 27/2/91.

e. 30/5 Nº 42.399 v. 3/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9, de esta ciudad, notifica a Cotan S. R. L. que en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ COTAN S. R. L. s/ ejecutivo" se ha dictado sentencia que en lo pertinente dice: "Buenos aires, junio 12 de 1987, Autos y Vistos: En razón de no haber la parte demandada opuesto excepción alguna y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 542, 551 y 558 del Cód. Proc., Fallo: Sentenciando esta causa de trance y remate y mandando llevar adelante la ejecución contra COTAN S. R. L. , hasta hacerse al acreedor íntegro pago del Capital reclamado de ₳ 343.208,51. Deberá reajustarse la suma adeudada en concepto de capital sobre la base de la variación experimentada por los índices de los precios mayoristas nivel general que elabora el INDEC, a cuyo fin deberá tomarse en cuenta el correspondiente al mes anterior al de la mora acaecida el 29/10/86 —fecha de cierre de cuenta corriente—, y en anterior al del efectivo pago. En virtud de la actualización dispuesta precedentemente el Capital devengará una tasa de interés equivalente al 6 % anual, con costas, Regístrese y notifíquese. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero. Juez Nacional en lo Comercial". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 13 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 30/5 Nº 55.554 v. 31/5/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la doctora Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, piso 3º, emplaza a ERNESTO RAUL BULLRICH, L. E. 7.660.785, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "BULLRICH, ERNESTO RAUL s/pedido de quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 17.926), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). El presente edicto deberá publicarse por 2 días.

Buenos Aires, abril 15 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 30/5 Nº 55.555 v. 31/5/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en los autos: "GODOY, OSVALDO JOAQUIN s/ Cancelación" (Expediente 17.267), por resoluciones de fechas 24 de octubre de 1989 y 9 de noviembre de 1989, se ha dispuesto la cancelación de tres pagarés librados por los señores Daniel Norberto Kantt y Carlos Baidenbaum, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80; y la cancelación de tres pagarés librados por el señor Daniel Norberto Kantt, a la orden del señor Joaquín Osvaldo Godoy, por la suma de Pesos Ley 18.188 11.000.000.- cada uno, con vencimientos los días 14/12/79, 17/1/80 y 18/2/80. Se autoriza la cancelación de los pagarés para después de transcurridos sesenta días, contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición (art. 89 del Decreto-Ley 5965/63, Art. 55 del Decreto-Ley 4776/63 y art. 4 de la Ley 20.663). Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 24 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 10/5 Nº 49.199 v. 31/5/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, de la Dra. Julia Villanueva, sito en Av. Callao 635, piso 1º, cita a la deudora FUNDACION ARGENTINA ALEXIS CARREL, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos "FUNDACION ARGENTINA ALEXIS CARREL s/ pedido de concurso por AUDIOPTICA INTERNACIONAL S. A.", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 26 de febrero de 1991. Enrique Manuel Butty, juez.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 30/5 Nº 55.629 v. 31/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, de la Capital Federal, del Doctor Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 8, a mi cargo, (Paraná 386), notifica al demandado KUZMINSKI, SERGIO SIMEON, que se ha dictado la siguiente resolución en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ KUZMINSKI, SERGIO SIMEON s/ sumario": "Buenos Aires, 12 de Octubre de 1989. No habiendo la demandada contestado la demanda dentro del término de ley, pese a encontrarse debidamente notificada, según constancia de fojas 49 decláraselo rebelde y dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar. Notifíquese. Marcelo Eugenio Wathelet Juez Federal". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1991.
Carlos María Castellanos, secretario.

e. 30/5 Nº 49.908 v. 31/5/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo interinamente del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8 desempeñada por el Dr. José A. López Mendoza, sito en Tucumán 1381, 5º Piso, Capital Federal; cita a CONCEPCION MARIA DEL SOCORRO DIFIORI para que dentro del quinto (5º) día de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/DIFIORI CONCEPCION MARIA DEL SOCORRO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 218/90, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del Código Procesal, Civil y Comercial de la Nación). Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
José A. López Mendoza, secretario.

e. 30/5 Nº 1139 v. 31/5/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Avda. R. Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NUEVO PILAR S.A., s/Quiebra", que en fecha 18 de febrero de 1991 se ha resuelto declarar la conclusión de esta quiebra por inexistencia de pasivo y en consecuencia de cesación de pago. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Juan José Dieuzeide, juez.

e. 30/5 Nº 1145 v. 5/6/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 interinamente a cargo del Dr. Favier Dubois Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chómer sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 8º comunica: Que con fecha 17 de abril de 1991 resuelve declarar la quiebra a VENTURINO JORGE GUILLERMO. Fijar plazo hasta el 14 de junio de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de julio de 1991 y 12 de agosto de 1991 respectivamente. Fíjase audiencia para junta de acreedores para el día 3 de septiembre de 1991 a las 10,00 horas, la que se realizará con los que concurran (art. 96 inc. 2). Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4) bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6 de la ley 19.551. b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hrs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7). Se abstenga salir del país sin autorización del Tribunal. (art. 107). Buenos Aires, 17 de mayo de 1991. (Síndico designado: Musante Juan Lazaro; Corrientes 1642 8º "141" Cap. Fed.

Héctor O. Chómer, secretario

e. 27/5 Nº 1099 v. 31/5/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días la quiebra de "FAUR, ENRIQUE EDUARDO" síndico contador Antonio Marchitelli, con domicilio constituido en Moreno 455 7º Piso "E" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1 de octubre de 1991. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 3 de diciembre de 1991, a las 9, 00 horas, para la reunión de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 22 de octubre de 1991 y 12 de noviembre de 1991 respectivamente. Intímase al fallido (quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente al art. 11 inc. 2; 3; 4; 5; 6 y arts. 93 y 95 de la ley 19.551 modificada por ley 22.917) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 27 de noviembre de 1991 a las 11, 00 horas a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 27/5 Nº 1100 v. 31/5/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635 piso 2 Capital Federal, hace saber en los autos "MUNISERVICE S. A. s/ Quiebra" que con fecha 6 de mayo de 1991 se decretó la quiebra de Muniservice S. A. Se fijó el plazo hasta el 1º de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico Contador Carlos M. Shaw de Estrada con domicilio en Venezuela 615 piso 1º of "2". Se fijan los días 20 de agosto de 1991 y 11 de septiembre de 1991 respectivamente para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores el día 3 de octubre de 1991 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 17 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario

e. 27/5 Nº 1101 v. 31/5/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, secretaría 29, a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, comunica y hace saber por cinco días que con fecha 21 de mayo de 1991, se ha decretado la quiebra de "T.E.N.S.A." (TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE SOCIEDAD ANONIMA), fijándose plazo hasta el día 4 de setiembre de 1991, para que los acreedores

solicitén verificación de sus créditos ante el síndico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 26 de setiembre de 1991, y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal, el día 16 de octubre de 1991. Por la sindicatura actúa la contadora María Angela Perpere, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, piso 9º Of. 913. Intímese a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces (art. 95 incs. 3 y 5 L.C.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/5 Nº 1146 v. 5/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "ARELLANO MARCELO", decretado con fecha 7 de mayo de 1991; Síndico designado Enrique Glezer con domicilio constituido en la calle Paraná 426, P.B. Of. 2, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de agosto de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de septiembre y 9 de octubre de 1991, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 30 de octubre de 1991, a las 10:00 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro de la radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/5 Nº 1147 v. 5/6/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 1991 se declaró la apertura del concurso preventivo de "TECNOCERAMICA S.A." Se designó Síndica a la Dra. Nilda González Etcheverry con domicilio en Rodríguez Peña 408 Piso 4º "F" de Cap. Federal. Se fijó plazo hasta el 1º de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Síndica. Esta presentará el informe que determina el art. 35 de la Ley concursal el día 22 de agosto de 1991 y el art. 340 el día 12 de setiembre de 1991. El día 3 de octubre de 1991 se celebrará la junta con los acreedores que concurran a las 8 horas en la Sala de Audiencias del fuero, sita en Callao 635 Piso 1ro.

Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/5 Nº 55.627 v. 5/6/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 - 6º Piso - Capital Federal, en los autos caratulados "RODEXA S.A. s/Quiebra", comunica por dos días que el Sr. síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos. (art. 214 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, mayo 14 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/5 Nº 1148 v. 31/5/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 comunica por cinco días en autos GONZALEZ FELICIA GERTRUDIS s/Quiebra", Expte. Nº 17.506 que con fecha de Mayo de 1.991, se decretó la quiebra de referencia con domicilio en Avda. San Martín Nº 4970/76, piso 5 U 26, Cap. Fed., Síndico Jorge Alberto Bustos domiciliado en Sarmiento Nº 767, piso 2º, "B" Cap. Fed., fijándose como fecha hasta la cual los acreedores postconcursales podrá verificar sus créditos ante el Síndico el 26/6/91 el día 6/8/91 para que el síndico presente el informe dispuesto por el art. 35 ley 19.551 y el 16/9/91 como fecha sustitutiva de la junta de acreedores a los fines del computo del plazo previsto por el art. 38 L.C. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y documentos relacionados con la contabilidad de la fallida, todo bajo apercibimiento de ley, habiéndose dispuesto prohibir efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio si no lo hubiere hecho, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 L.C.) y cumpla con los recaudos exigidos por el inc. 3/7 del referido art. 95.

Buenos Aires, mayo 20 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/5 Nº 1119 v. 3/6/91

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por ... días: Que con fecha 2 de abril de 1991, se ha declarado en quiebra civil a JUAN NESTOR ECHEVERRIA, en trámite ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró (h), sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó Síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 3/7/91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 8/8/91 y 29/8/91 respectivamente. Fijar Audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 19/9/91 a las 9.30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Intimar al fallido para que: a) entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (LC 95 inc. 4). b) Cumplimiente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 L. C. c) se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (LC 107). Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1991.
Federico C. Carreró secretario.
e. 29/5 Nº 1128 v. 4/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "URBANO, ANDRES ROBERTO s/Quiebra", por resolución del 8 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de URBANO ANDRES ROBERTO. Se ha fijado plazo hasta el 18 de junio de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Daniel Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4º Dto. 28, quien deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 y 30 de agosto de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 19 de setiembre de 1991 a las 10:30 hs. para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos del art. 11 incs. 3 y 5 de la Ley 19.551. Asimismo el deudor deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos parciales al fallido, los que a su vez serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario
e. 30/5 Nº 1149 v. 5/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 séptimo piso, capital, hace saber por cinco días que en los autos "LAITERN S.A. s/ Quiebra" por resolución del 22 de febrero de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 17 de junio de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Patricia Schapiro, con domicilio en la calle Arenales 1378, piso 1ro. Dto. "A", quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de agosto de 1991 y 19 de septiembre de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 10 de octubre de 1991, a las 10:30 hs., para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio.

Buenos Aires, mayo 21 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/5 Nº 1150 v. 5/6/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que con fecha 8 de mayo de 1991 se declaró abierto el concurso civil preventivo de NORBERTO BARREIROS. Síndico designado: Edgardo Daniel Truffat, con domicilio en 25 de mayo 267, 5º piso. Fíjase plazo hasta el día 21 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el 11 de setiembre de 1991 y el día 2 de octubre de 1991 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 23 de octubre de 1991 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo preventivo, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/5 Nº 49.871 v. 4/6/91

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PARKING NAUTICO S. A., con domicilio en Lavalle 1447, 5º "B" de la Capital Federal y guardería náutica en Tupac Amarú 1174 de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Señálase hasta el día 7 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten al Síndico contador don José Escandell, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 28 de agosto de 1991 y 18 de septiembre de 1991 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40, respectivamente de la ley 19.551. Desígnase el día 9 de octubre de 1991, a las 10 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, en el 7º piso de Talcahuano 550 de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Rafael F. Barreiro, secretario
e. 29/5 Nº 55.398 v. 4/6/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.C.I.I., síndico designado Meijomil, José Manuel, con domicilio en la calle Maipú 942, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de junio de 1991; art. 35 el día 26 de julio de 1991, art. 40 el día 16 de agosto de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 6 de setiembre de 1991 a las 9:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 30/5 Nº 1151 v. 5/6/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO JOSE MARTINI, haciéndose saber a los Sres. acreedores que hasta el día 16 de agosto de 1991, podrán presentar al síndico Dra. María Elisa Zambrano, los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido en Talcahuano 889 piso 4º. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado en el Palacio de Justicia sito en Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, el día 22 de octubre de 1991, a las 10 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, los exigidos por los inc. 1 y 7 del art. 11 de la ley 19.551, y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación de los mismos. Prohíbase el pago o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 6 de septiembre de 1991 y 30 de septiembre de 1991 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/5 Nº 1130 v. 4/6/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, del Dr. Ernesto Patricio Fox, en los autos caratulados: "FERCORO S.A. s/Quiebra", comunica que de conformidad por lo dispuesto en el art. 95 inc. 7º de la ley 19.551 se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Jorge del Valle Puppo, Juez.

Ernesto P. Fox, secretario.
e. 28/5 Nº 1120 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por un día que en los autos: "EPICUREO S.A. s/ Quiebra" la fecha fijada para la eventual junta de acreedores es el día 5 de setiembre de 1991, en lugar del 10 de julio de 1991 que fuera erróneamente consignado en una publicación anterior.

Buenos Aires, mayo 14 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 30/5 Nº 1153 v. 5/6/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, informa que con fecha 22 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra de PETROLERA CATAMARCA S.A.C.I.F. e I. Asimismo se hace saber a los Sres. acreedores la existencia del presente juicio, para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1991. La Junta de acreedores se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1991, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Fuero, sita en Av. Callao 635 1º piso, con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo. El síndico, Dr. Juan R. Treppo, con domicilio en la calle Víctor Martínez 224, 7º piso A, deberá presentar los informes establecidos en los art. 35 y 40 de la ley de Concursos, los días 8 de julio y 12 de agosto de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 17 de abril de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 28/5 Nº 1121 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica que con fecha 30 de Abril de 1991 se ha decretado la quiebra de ANATOLIA S. A. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 13 de junio de 1991 podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo, convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, el día 4 de Setiembre de 1991, a las 11:00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el Dr. Juan Carlos Caro, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 456 2º Piso 24, quien deberá presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de julio de 1991, y 13 de agosto de 1991, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
María T. de Villar de Spada, secretaria.
e. 28/5 Nº 1122 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días,

que se ha decretado la quiebra de "EXPRESO HUMAHUACA S.R.L.", con domicilio en la calle Guardia Vieja 3659 de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Mariano Denaro, con domicilio en la calle Montevideo 711, piso 3º Of. "6". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, hasta el día 21 de junio de 1991, habiéndose fijado fecha de Junta de Acreedores para el día 11 de setiembre de 1991 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido y a terceros para que se entreguen al síndico, los bienes de aquél. Intímase al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación necesaria relacionada con su contabilidad, constituya dentro de 48 h. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 30/5 Nº 1155 v. 5/6/91

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 1

El Juzgado Civil, comercial y Minas Número Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, con asiento en la ciudad de Villa Mercedes, a cargo de la Doctora Alicia R. Neirotti de Lucero, Secretaría única a mi cargo, hace saber la Declaración de Quiebra de IEMSA S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Francisco Bazan, con domicilio en calle Curupaytí 161, Villa Mercedes (San Luis), ante quien los Señores acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos de sus créditos hasta el 20 de Mayo de 1991. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día 5 de Julio de 1991, a las 9 Horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de la Excma. Cámara Penal de Villa Mercedes (San Luis), sito en Urquiza Nº 74. La fallida y los terceros deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla, advirtiéndose la prohibición de hacer pagos al fallido. Publíquense por cinco días, sin necesidad de previo pago (Art. 97 - Ley 19.551).

Secretaría, 2 de abril de 1991.
Martha I. Vallica San Martín de Figari, secretaria.

e. 28/5 Nº 1123 v. 3/6/91

JUZGADO FEDERAL DEL TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Elsa I. Chamorro Alaman, Secretaría Civil y comercial a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de OCEAN FISH S.A., Síndico cont. César Marcos Mora, con domicilio en San Martín 638 - 1er. Piso Depto. B (Gal. del Jardín), Ushuaia, Tierra del Fuego, a quien los acreedores deberán presentar sus pedido de verificación y los títulos correspondientes hasta el 7 de junio de 1991. Se intima a la fallida para que en el término de un día entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación contable. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 28 de agosto de 1991 a las 10 hs. Asimismo se intima a los administradores de la fallida para que constituyan domicilio ante este Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días, en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.

Ushuaia, 30 de abril de 1991.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 30/5 Nº 1165 v. 5/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/5/91 - Vence: 31/5/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	María Isabel Benavente	20/5/91	PETRONILA PASCUZZO	49.780
4	7	Silvia V. Guahnón	26/4/91	ANGELA D' ARIELLI	49.824
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	9/4/91	NATACHA BARQUI	49.793
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	9/4/91	NORMA ROSA RATTO	49.794
14	28	Guillermo C. Mercado	21/5/91	PABLO AGUSTIN FIGARI	49.812
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10/5/91	MANUEL JOSE DE SAGASTIAZABAL	55.373
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/5/91	ANTONIO VAZQUEZ	49.773
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21/5/91	MERCEDES SUBIRA DE MARISCOTTI	49.781
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10/5/91	ENRIQUE GONZALEZ Y/O ENRIQUE GONZALEZ GORRI	55.299
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22/5/91	CELIA MARIA VAGGI VDA. DE CAPUTTO	49.821
15	30	José Luis González	27/10/87	VICENTE PIROZZI	49.820
22	43	Fernando L. Spano	10/5/91	ISAAC NAHON	49.778
24	48	José María Perrone	17/4/91	ANTONIETA RITROVATO	49.816
29	57	Vilma G. Greco	17/5/91	MARCELINA JOSEFINA ALBERTINA MICHELOTTI	49.803
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20/5/91	OSVALDO CARLOS LANFRANCONI	49.790
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	18/3/91	CLAUDIA ELIZABETH ALVAREZ	49.797
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8/5/91	JAIME SCHARGORODSKY	49.806
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/5/91	AQUILES FIDEL VADORI	49.826
36	66	Guillermo Valentini	13/5/91	MATILDE ROJO DE EIREOS	49.799
38	68	María P. Jorge de Simonetti	29/4/91	MARIA LUISA MALPEDE DE MERELLO	49.827
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/5/91	TERESA BARBARA COROMINAS	49.815
41	71	Alberto Primero Narváez	14/2/91	OLINDO CANETTI	49.788
42	72	Julio Carlos Speroni	20/5/91	ONELIA BRAIDOT	49.814
42	72	Julio Carlos Speroni	13/5/91	BENITO EDUARDO ARGUELLO	49.828
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	JOSEFINA DI MARCO	49.775
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/5/91	MAXIMA CHAVEZ DE TOMKEVICIUS	49.783
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	31/5/91	JOSE TENXERA	49.787
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21/5/91	HORACIO ANSELMO ALVAREZ	49.808
44	74	Fernando O. Galán	16/4/91	MARIA JOSEFA DE RAFAEL DE STERNISA	49.798
44	74	Fernando O. Galán	9/5/91	NELIDA ROSA ARVIGO DE CONFALONIERI	49.810
46	76	Luis Alvarez Juliá	30/4/91	LUIS GINTO	49.811
50	80	Juan C. Insúa	8/5/91	OSVALDO ROLAN AREVALO	55.245
54	84	Paula I. Stanislavsky	2/5/91	LUISA ENCARNACION FERNANDEZ	49.785
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/5/91	RICARDO ARTURO MONTES	49.829
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22/5/91	JUAN MONTALTO	49.784
59	89	Adrián R. del Federico	24/4/91	TRINIDAD VAZQUEZ DE CARBALLAS	49.819
62	92	Viviana O. Fernández Seoane	17/5/91	RAUL ALBERTO LEDERLE	55.224
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/4/91	ROSA CANDIDA VELAZQUEZ	49.772
62	92	Mirta Lucía Alchini	16/4/91	ABELARDO MIRAS	49.779
62	92	Mirta Lucía Alchini	3/4/91	JORGE HECTOR GARCIA	49.817
69	99	Nora C. González de Roselló	17/5/91	ROBERTO PEDRO MALLO Y ROSARIO SINESIA SANCHEZ	55.337
70	100	Julio A. Auliel	25/4/91	AIDA DENARO	49.805
71	101	Susana A. Nóvile	21/5/91	ELDA ANA VILLATA	49.777
73	103	Dolores Miguens	28/2/91	MARIA LAURA OTAOLA DE PENDOLA	49.782
73	103	Dolores Miguens	21/5/91	ASUNTA O ASUNCION PANGARO	49.791
74	104	Juan A. Casas	14/5/91	GERARDO SCHIAVONE	55.296
74	104	Juan A. Casas	20/5/91	EDUARDO HORACIO RUBIO	49.822
74	104	Juan A. Casas	20/5/91	JOSE PALAU	49.830
78	108	Luis de Preindlsperg	17/5/91	JOSE BENITO FRANCISCO VAZQUEZ	49.789
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13/5/91	ELENA ANGELA SACCHI	55.339
89	26	Isabel E. Nuñez	17/5/91	GROVER COPA LLANOS	55.377
100	34	María Cristina Battaini	16/5/91	LUCRECIA JACINTA RODRIGUEZ VDA. DE LAZARTE	49.774
94	11	Ricardo A. Busto	17/5/91	OLIMPIA MARIA TERESA FERRARIS	49.804
100	34	María Cristina Battaini	22/5/91	NORBERTO DARIO MONTANARI	55.381
102	38	Félix G. de Igarzábal	28/4/91	CARLOS FRYLINGSZTEIN	55.231
104	42	Ramiro E. Rodríguez	21/5/91	GASPAR ALBERTO EUGENIO SPOTA	49.823
109	58	María Teresa Tibau	13/5/91	JESUS PRIETO	49.796
109	58	María Teresa Tibau	3/4/91	ENRIQUE VARELA	49.809

e. 29/5 Nº 92 v. 31/5/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

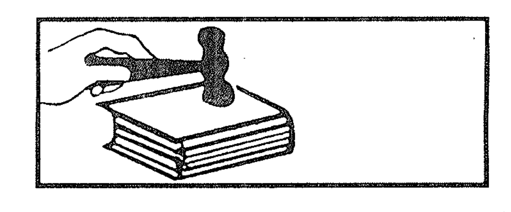
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/5/91 - Vence: 3/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/5/91	GONZALEZ EDUARDO	49.858
4	8	María del Carmen Aguirre	20/5/91	JORGE FERNANDEZ	49.862
11	22	María Isabel Benavente	16/5/91	EINSTOSS RUBIN	49.848
15	30	José Luis González	20/5/91	JUAN CARLOS DOCAL	49.850
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14/5/91	JOSE MARIA SIERRA	49.834
16	32	Luis Pedro Fasanelli	26/2/90	IGNACIO LOPEZ	49.882
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/5/91	HECTOR ANIBAL JOSE CERINI	49.855
22	43	Fernando L. Spano	14/5/91	AMALIA PERLA WAISMAN VDA. DE PERCOWICZ	49.847
22	43	Fernando L. Spano	26/4/91	MARIA TERESA PEREZ	49.870
22	43	Fernando L. Spano	22/5/91	RAFAEL JUAN BARNIJ	49.884
24	48	José María Perrone	20/5/91	GINA MARIA AVANZO Y TITO MOROSI	49.849
24	48	José María Perrone	10/12/90	RICARDO GARCIA	49.860
27	53	María Isabel Di Filippo	3/12/90	ANDRES GONZALEZ CALVETE	49.859
27	54	Juan Manuel Converset	20/5/91	CHEFICA CREDI DE HARARI O SOFIA CREDI DE HARARI	49.852
28	55	Mónica C. Fernández	14/5/91	ANTONIO VAZQUEZ GARCIA	55.480
29	57	Vilma G. Greco	21/5/91	ERNESTA FILOMENA IZZO	49.883
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/5/91	BENIGNA ELENA MARTIN Y VICTOR NICOLAS PALOMBA	55.404
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24/4/91	NATIVIDAD MERCADAL	49.854
33	63	Fabián Horacio Zampone	10/5/91	GUILLERMINA BELOSO ARES	55.431
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/4/91	JUAN BERTULLI	55.423
37	67	Gustavo Daniele	30/4/91	EMMA MANCINI	49.851
37	67	Gustavo Daniele	17/5/91	EMMA ELVIRA LONGHI DE SALINAS	49.874
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/5/91	GUILLERMINA RAQUEL BARNADAS DE NAN	55.387
38	68	María P. Jorge de Simonetti	17/4/91	ELIDA BEATRIZ SUAREZ	55.534
38	68	María P. Jorge de Simonetti	17/5/91	ARON NOREMBERG	49.878
41	71	Alberto Primero Narváez	29/4/91	CARLOS ALBERTO BOSSO Y NORMA MABEL FERNANDEZ VDA. DE BOSSO	49.861
42	72	Julio Carlos Speroni	17/5/91	NELIDA ENRIQUETA SACERDOTE	49.832
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/5/91	ANGEL MAITIA	55.422
44	74	Fernando O.Galán	14/5/91	JORGE OSCAR MARTINEZ	49.839
44	74	Fernando O. Galán	23/5/91	MARIA LUISA VERA BERTA TEWES	49.873
49	79	Virginia Simari de Landó	2/5/91	ARIE HERZOG SARA BARAN JOSE HERZOG	49.880
50	80	Juan C. Insúa	12/4/91	PASQUALINA LACCU	55.532
52	82	Susana E. Lambois	2/5/91	RYSZARD ZIELINSKI	55.488
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/5/91	ELVIRA FRANCISCA IBAÑEZ	49.868
54	84	Paula I. Stanislavsky	29/4/91	ANGELA CLEMENTINA ARRI DE BARBERO	55.407
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/5/91	ARTURO LOFFREDA	49.843
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/5/91	ESPRO FRANCISCA	55.388
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/5/91	JUANA LAMEDICA	49.875
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/5/91	MARIA DELFINA CAPUZZI	49.838
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/5/91	NICOLAS FERNANDO DI YORIO	55.481
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/5/91	JUANA GARCIA	49.867
66	96	Juan José Caprín	8/5/91	FROILAN SAYAGO	49.833
68	98	Patricia Barbieri	14/5/91	JOSE ALBERTO IOZZOLINO	49.835
71	101	Susana A. Nóvile	21/5/91	GUSTAVO ADRIAN BREA	49.853
72	102	Daniel H. Russo	8/5/91	PURIFICACION DORA LOPEZ DIAZ	49.856
74	104	Juan A. Casas	10/4/91	PASCUALA LUCIA SCOCCO	55.510
76	106	Adolfo Campos Fillol	8/5/91	JUAN CARLOS SOLIÑO	55.403
78	108	Luis de Preindlsperg	3/5/91	CAROLINA GALLI	55.468
80	110	María Elena Ucar	13/5/91	MARIA ENRIQUETA TAMBURRINI DE SORDI	49.866
89	2	Daniel Guillermo Alioto	24/4/91	LIDIA ESTHER SAINZ DE MUÑOZ	49.841
94	11	Ricardo A. Busto	20/5/91	RICARDO SOLA Y ROSA MARTINO DE SOLA	49.857
94	11	Ricardo A. Busto	20/5/91	PAULA PREPOTENTE	49.881
95	21	Eduardo A. Villante	16/11/90	ESTHER ELENA GALLO	55.535
100	34	María Cristina Battaini	21/5/91	EUGENIA ABRAHMSOHN VDA. DE WERTHEIM	49.845
106	47	Eduardo Antonio Collazo	19/4/91	CLARA SARA BARBOY DE ZUBCOV	55.438
108	56	Daniel Rubén Tachella	14/5/91	ANGELINA SABATINO DE PESTONI	49.865

e. 30/5 Nº 93 v. 3/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 8, calle Lavalle 1212, piso 8º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos TROISI ANA MARIA y Otra c/BENITEZ DE TROISI ALICIA (s./Suc.) y Otros s/daños y perjuicios" (Exp. 212.412), el martillero Alfredo López, subastará el día 7 de junio de 1991, a las 11 horas, en el Salón de la "Corporación de Rematadores", calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional horizontal Nº 28 letra "D" piso 2do. del inmueble sito en la Avda. Libertad 3271 y Salta s/n, de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires (polígono 02-03, N.C. así: Circ. I, Sec. A, Manz. 17, Parc. 15) compuesto por un dormitorio y un living comedor, cocina y baño instalados, superficie cubierta 42,28, m² porcentual 147,10 milésimos, que se encuentra desocupado y que se podrá visitar el día 1º de junio de 1991 de 10 a 15 hs. Esta venta incluye los muebles: dos camas con sus dos colchones y mesitas de luz, dos camas dobles, marineras, con colchones, una heladera "Crispar" de 11 pies, y un aparador de cuatro puertas. Deuda por impuestos y servicios: s/fs. 156 por O.S. de M.P. al 29/4/88 ₳ 415,25; s/fs. 285 Imp. Inmob. al 30/11/89 ₳ 26.125; s/fs. 26 Imp. Municip. al 30/11/89 ₳ 156.471,40 y servicios sanitarios al 20/11/89 ₳ 115.087,69 s/fs. 343 expensas comunes de febrero de 1990 ₳ 1.248.124. Base: Diez Mil Australes (₳ 10.000) al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 3%. Sellado del Boleto 0,5 % a pagar en australes. El boleto será intransferible y el comprador deberá abonar el impuesto a las ganancias eventuales y el saldo de precio dentro del plazo de tres días de notificado y el escribano debe ser nombrado por el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Este edicto se publicará por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y la Nación, de Buenos Aires.

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
María del Carmen Aguirre, secretaria.

e. 30/5 Nº 49.924 v. 3/6/91

Nº 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría Nº 59, a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, sito en Lavalle 1212, Piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. c/NASIF RICARDO OSCAR s/ Ejecución Hipotecaria". (Expte. Nº 033950-90), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 5 (cinco) de junio de 1991 a las 12 horas en el salón de actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, La Unidad Funcional número Once del 11º piso, la Unidad Complementaria XII del 11º Piso y el 7,692 % de la Unidad Complementaria I de la Planta Baja, 1º, 2º y 3er Subsuelo del Inmueble sito en la calle Libertad Nº 565/567, entre las de Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal. Matrícula FR 14-2888/11, Com. XII y I. Superficies cubiertas y totales y porcentual según títulos: Uf 11: 145,34 m²; 5,69 %; UC XII: 8,54 m²; 0,26 %; UC I: el 7,692 % de la unidad, cuya superficie total es de 791,10 m², con un porcentual del 24,13 %; ad corpus. Conforme constatación efectuada por el martillero (fs 120/1) la UF 11 y la UC XII ocupan la totalidad de la planta del 11º Piso, se hallan desocupadas y en muy buen estado. La UF. 11 consta de una planta con tabiques divisores de madera y vidrio, y con muy amplios ventanales al exterior, pisos alfombrados, cocina instalada y 3 líneas telefónicas funcionando. La UC. XII consta de 2 baños con antebaños, de uso exclusivo. La UC. I es destinada a guardacoches, cuenta con 26 espacios, correspondiéndole a la unidad de autos el derecho al uso de 2 (dos) espacios o lugares guardacoches; esta unidad cuenta con plataforma giratoria de vehículos para su acomodamiento y un montacoches para el traslado a los subsuelos, ambos accionados eléctricamente y por personal del edificio. El edificio es de moderna construcción y cuenta con servicio de calefacción por losa radiante. Deudas: Todas sujetas a nuevos vencimientos, actualizaciones, recargos e intereses hasta sus pagos. Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires: UF 11. (fs. 106): ₳ 21.258.215,36; UC XII (fs. 107). ₳ 804.586.19; UC I (fs. 105): el 7,692 % sobre ₳ 131.951.035, 85, o sea ₳ 10.149.674. OSN: UF 11 (fs 109): ₳ 4.521.019,09: UC XII (fs 109): ₳ 1.149.571,39: UC I (fs 109): ₳ 3.285.426. parte proporcional sobre deuda global partida 221.721 cuyo total es de ₳ 27.579.485,88; Expensas: (fs 110) Australes 199.826.681,92; más (fs 112): uSs 1.600. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor; Base: uSs 85.281,60; Seña: 40 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en dólares estadounidenses billetes en el acto del remate, en el que quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibirá los días 31 de mayo y 3 y 4 de junio de 1991 de 14 a 16 horas. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare ne-

cesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta.
Buenos Aires, mayo 23 de 1991.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 30/5 Nº 49.888 v. 31/5/91

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73, a mi cargo, de Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Horacio L. Ferreyra Ezcurra rematará en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad el 7 de junio de 1991 a las 10 hs. en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE TINOGASTA 3123 c/ ALLENDE, OSVALDO HECTOR s/Cobro de Expensas", Expte. 131.212 el 50 % indiviso del departamento ubicado en Tinogasta 3123, 8º P., Depto. "A" de esta Ciudad, ocupado a título de dueño, compuesto de dormitorio, living comedor, cocina y baño completos, balcón al frente y teléfono funcionando (unidad Nº 24) Base: ₳ 134.000.000. Seña: 20 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo. Al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá abonarse en autos dentro de los diez días de realizada la subasta. Hágase saber en los edictos que en el supuesto caso que el saldo de precio no sea abonado dentro de los diez días de realizado el remate el mismo deberá ser actualizado conforme a los índices nacionales de precio mayorista no agropecuarios, desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el art. Nº 580 de C.P.N. ₳ 115.795,20 a la Municipalidad de Buenos Aires, (fs. 383) y ₳ 1.037.635,39 a O.S.N. (Fs. 378) según informe obrantes en autos, a la fecha que en los mismos consta y ₳ 56.405.808. en concepto de expensas a enero de 1991, actualizada (F. 404 y vta.) siendo de ₳ 268.000. Las del mes de febrero de 1991 (Fs. 412). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La exhibición se realizará los días 4, 5 y 6 de junio de 1991 de 9 a 12 hs. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 30/5 Nº 55.683 v. 31/5/91

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Nº 11 a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212 6º piso Capital Federal, Comunica por 2 Días en los autos "FERNANDEZ, JOSE c/YARDE BULLER REINALDO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 45.782/89; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Te: 72-0619), rematará el 5 de junio de 1991 a las 12,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs, con frente a la calle España sin Nº visible, entre las de Libertad y (Ex-calle Nº 22) hoy Inmigrantes; entre el Nº 554 de la calle España (lote 3a) y un galpón en la intersección de las calles España y Libertad, de la Localidad y Partido de Tornquist, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Cir: I; Sec. A; Mza: 17; Parcela: 3b. Superficie del Terreno s/Títulos 465,99 m². Matrícula: 4798. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos, con todo lo en el plantado, edificado y adherido al suelo. La venta se realiza Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Ocupado por el Sr. Julio César Luján y su grupo familiar en carácter de inquilino, Sin Contrato de Locación (todo ello s/fs. 93 vta) Deudas: Municipalidad: fs 75 ₳ 1.037.062 al 15/11/90. Servicios Sanitarios: fs 76 ₳ 807.071 al 15/11/90. Rentas: fs 73 ₳ 1.245.156 al 31/10/90. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado e integrar el saldo de precio en término y bajo apercibimiento de Ley. Base: ₳ 45.000.000. Seña: 8 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en Efectivo y en el Acto del Remate. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, por 2 días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1991.
Ricardo A. Busto, secretario
e. 30/5 Nº 55.797 v. 31/5/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría 3 comunica por cinco días en autos COMPAÑIA AMERICANA METALURGICA SACIACI s/Quiebra, Expte. 57.766, que los martilleros César Estevarena, Rodolfo Fernández Díaz, Guillermo Gainza Paz, José M. García Arecha y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 6 de junio de 1991, a las 11 hs., en el salón de ventas sito en el 2º piso de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Carlos Pellegrini 3422, Ribera Sud del Riachuelo, de Valentín Alsina, Pdo. de Lanús (PBA) que mide 62 m. al frente, al N., 158,78 al E., 64,56 m. al S. y 162,03 al O. Superficie del terreno 7689,285 m². Catastro: Circ. I, Sec. S, Frac. IV, Parc. 2 - La superficie cubierta es de 6600 m². aproximadamente, compuesta por dos galpones, edificio administración en tres plantas y edificaciones menores. Vestuarios y baños. Los galpones alcanzan en conjunto 30 mts. de ancho por 135 mts. de largo. El edificio de administración alcanza 800 m²., todo ello medidas aproximadas. Consta de una línea telefónica. El inmueble se encuentra desocupado. Base USS 125.000 al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado de ley. Efectivo. El adquirente podrá optar por las siguientes facilidades: 20% en concepto de seña en el acto de la subasta; 40% dentro de los treinta días de la aprobación de la misma y 40% restante a uno y dos años de plazo a partir de la fecha de escrituración con garantía hipotecaria en primer grado. El importe así adeudado devengará un interés sobre saldos, equivalente a la tasa Libor con más dos puntos. Dicha tasa se calculará anualmente debiéndose abonar en forma adelantada. Se hace saber que en el caso de optarse por el pago con facilidades se deberá escriturar el traslado del dominio y otorgar la garantía hipotecaria en primer grado en favor de la quiebra en el término de treinta días de la fecha de aprobación de la subasta bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la adjudicación y de procederse conforme las previsiones del art. 584 del C.P.C.C. Se registran las siguientes deudas: Municipales: Tasa por Inspección, Seguridad e higiene: (Fs. 1135) ₳: 1.426.872.049. Tasa por Inst. térmicas, eléctricas o mecánicas: (fs. 1135) ₳ 201.978.975. Alum. barr. y limp. (fs. 1139) ₳ 115.141.922. Impuesto Inmobiliario: (fs. 1006/1007) ₳ 212.152.540. El inmueble podrá ser visitado los días 30 y 31 del corriente y el 3, 4 y 5 de junio en el horario de 10 a 13 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal y denunciar dentro del tercer día de la subasta el nombre de sus comitentes en escrito firmado por ambos, como así también depositar dentro del plazo previsto el importe que corresponda en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin emplazamiento previo.
Buenos Aires, mayo 20 de 1991.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 27/5 Nº 55.208 v. 31/5/91

Nº 17

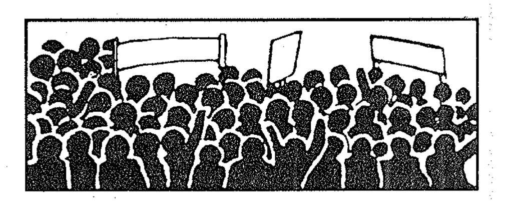
El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos "DISTEFANO, ROSARIO s/concurso civil liquidatorio" Expte. 16.437, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el 6 de junio de 1991, a las 12,30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital las siguientes acciones de INLAUQUEN S.A. fábrica de ropa de trabajo, sita en La Rioja 1551 Capital: a) 3.650.517 acciones Nº 2.217.391 a 5.867.907, valor nominal ₳ 36,50517, título 8; b) 4.485 acciones Nº 2.713 a 7.197, valor nominal ₳ 0,04485, título 2, con un porcentaje del 3,66 % y que según informe del Síndico en autos, al 30/9/90 ascendía a ₳ 119.471.823. Sin Base, Al Contado y al Mejor Postor, Seña: 30 %, Comisión: 10% Sellados de Ley 5‰, Impuesto a la Transferencia de Acciones: 0, 75 %, El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Las acciones se encuentran depositadas en el Juzgado y serán entregadas al comprador una vez depositado el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/5 Nº 49.911 v. 31/5/91

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 33, comunica por dos días en autos "CIOLLI DE ZANCHETTI, ELIADA s/concurso civil liquidatorio" Expte. 16.438 que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el 6 de junio de 1991, a las 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, las siguientes acciones de INLAUQUEN S.A. fábrica de ropa de trabajo, sita en La Rioja 1551 Capital: a) 2.712 acciones Nº 1 a 2.712, valor nominal ₳ 0,02712, título 1; b) 2.207.390 acciones Nº 10.001 a 2.217.390, valor nominal ₳ 22.0739, título 7 con un porcentaje del 2,21 % y que según informe del Síndico en autos, al 30/9/90 ascendía a ₳ 72.140.090. Sin Base, Al Contado y al Mejor Postor, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, Sellado de Ley 5‰, Impuesto a la Transferencia de Acciones. 0,75 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Las acciones se encuentran depositadas en el Juzgado y serán entregadas al comprador una vez depositado el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, mayo 20 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/5 Nº 49.909 v. 31/5/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CAPUTO CARLOS EDUARDO c/ROS GARCIA JUAN JOSE y otros, s/Ejecutivo", Expte. 17.252, que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 6 de junio de 1991, a las 14,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el 33,33 % indiviso sobre los derechos creditorios que emergen del contrato de pago por transferencia del buque pesquero "San Jorge", matrícula 4.807. El bien saldrá a la venta sin base, seña 30 %, comisión 10 %, sellado de Ley, 0,5 % todo en efectivo y en el acto de la subasta. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El buque será exhibido los días 3,4 y 5 de junio en el horario de 10 a 14 horas, donde se encuentra ama-rrado, puerto de Rawson, Pcia. del Chubut.
Buenos Aires, mayo 23 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 30/5 Nº 55.677 v. 31/5/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION CONSERVADORA

Distrito Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 23 de 1991, en el Expediente Letra P, Nº 4, Año 1987, caratulado "PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION CONSERVADORA s/Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política con personería jurídico política reconocida como partido de distrito en el distrito electoral de la Provincia de Buenos Aires, "MOVIMIENTO DE ACCIÓN CONSERVADORA" ha cambiado su nombre partidario por el de "MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE" y la sigla "Mo.Po.Bo."con fecha 26 de diciembre de 1990.
La Plata, 23 de abril de 1991.
Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.
e. 29/5 Nº 1144 v. 31/5/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — A 150.000,-